A Punto de Finalizar el Escrutinio de Rosario el Radicalismo Sigue Manteniendo Ventajas en los Cómputos de la Minoría



AÑO XXXIV ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES ROSARIO, MIERCOLES 17 de MARZO de 1948 Nro. 10.384

Los Obreros de la Revolución les Siguen en Orden de Votos

SANTA FE, 17. (Corresponsal.) — La Junta Escrutadora pasó a Cuarto Intermedio hasta las 15 y 30, luego de dar a conocer el resultado del Departamento Rosario, hasta 475 mesas, inclusive. Los cómputos son los siguientes:

PERONISTAS	43721
OBREROS	9372
RADICALES	12919
DEMOCRATAS	13754
SOCIALISTAS	881
COMUNISTAS	3371
EN BLANCO	3857

TOTALES GENERALES.—

A esta altura del escrutinio los totales generales en la provincia eran los siguientes:

PERONISTAS	114505
OBREROS	40835
RADICALES	44376
DEMOCRATAS	36127
SOCIALISTAS	2097
COMUNISTAS	6933
EN BLANCO	10617

LOS COMPUTOS POR CANDIDATO

Al pasar la Junta escrutadora a cuarto intermedio, las posiciones de los candidatos a diputados nacionales eran las siguientes:

MAYORIA:

DEGREEF (PP)	114.326
ROCHE (PP)	114.074
CARRERAS (PP)	114.027
BONINO (PP)	113.952
PIEROTTI (PP)	113.842
MARINI (PP)	113.726
PONCE (PP)	113.687

MINORIA:

RODRIGUEZ ARAYA (UCR)	44.123
RUBINO (UCR)	43.027
BUSANICHE (UC)	42.949

OTROS CANDIDATOS

Pérez Martín (UCR)	42.941	Antelo (PDP)	35.704
Grassi (UCR)	42.638	Thedy (PDP)	35.547
Gómez (UCR)	42.515	Chapus (PDP)	35.036
Cello (POR)	40.583	Guena (PDP)	34.956
Cárcamo (POR)	40.562	Parera (PDP)	34.937
Remonda (POR)	40.533	Videla (PDP)	34.462
Palmentiero (POR)	40.361	Moretti (C m-v)	7.046
Elena (POR)	40.312	Bonaparte (C m-v)	2.057
Di Tulio (POR)	40.215	Anulados	7.692
Saleme (POR)	40.011	En Blanco	10.930
M. Iturraspe (PDP)	35.889		

Los Judíos Aceptarían una Tregua

LAKE SUCCESS, 17. (INS) — "Estaríamos dispuestos a aceptar la tregua pedida por los "cuatro grandes", con ciertas condiciones", declaró un portavoz de la Agencia Judía. Las condiciones exigidas serían una tregua estrictamente respetada por los árabes y, sobre todo, el cese de la entrega de armas por Gran Bretañaa a los países árabes, que muchas veces declararon su intención de proporcionar material de guerra a los árabes. A todo esto, Estados Unidos, Rusia y Francia acordaron que en Palestina existe una amenaza contra la paz a causa de la proyectada invasión árabe, pero no pudo oficializarse esa declaración por cuanto China estima que esa definición debe ser respaldada por argumentos amplios y categóricos.

LEVANTAN EL ESTADO DE SITIO

LA PAZ, 17. (INS) — Se dió a conocer un decreto levantando el estado de sitio, diciendo en su preámbulo: "Aun existen puntos aislados donde se desarrollan actividades subversivas. Sin embargo, es necesario contribuir a la concordia nacional con el objeto de desarrolar en forma eficaz la política constructiva que debe seguir el gobierno. El estado de sitio fué impuesto en todo el país el 27 de enero al conocerse una conspiración contra las autoridades constituídas, encabezada por el general Tavera que trataba de conseguir la vuelta al gobierno del Movimiento Socialista Revolucionario.

MAS DISTURBIOS EN LA COSTA DE ORO

ACCRA (Costa de Oro) 17. (INS) — Se produjeron disturbios en la ciudad de Kumasi, situada a 200 kilómetros al norte de esta capital, y los revoltosos levantaron barricadas en las calles, viéndose obligada la policía a utilizar reiteradas veces sus armas de fuego. Hubo numerosos heridos, varios de los cuales fueron trasladados al hospital.

MENSAJE DEL SENADOR ALBERTO TEISAIRE

BUENOS AIRES 17 (Saporiti) — Con motivo del triunfo partidario obtenido en las elecciones nacionales, el presidente del Partido Peronista, senador Alberto Teisaire, dirigirá esta tarde a las 20 un mensaje por radiotelefonía al país.

ATENAS 17 (INS). — Cincuenta y seis penas capitales fueron pedidas por el fiscal que entiende en el proceso contra los 111 guerrilleros que cañonearon la ciudad de Salónica el 10 de febrero pasado. Por otra parte se anuncia que fueron operadas 45 detenciones en Salónica a raíz del descubrimiento de una organización de reclutamiento de guerrilleros, los acusados serán pasados a disposición del tribunal militar.

ACUSACIONES ALBANESAS

LAKE SUCCESS 17, (INS). — El secretario general de la UN, Sr. Trygve Lie, recibió una nota del señor Hysin Kapo, viceministro del Exterior de Albania, denunciando diecisiete nuevos casos de "procaciones griegas contra Albania," entre el 5 y el 11 de marzo. Señala que los griegos han hecho fuego contra albanos y que aviones de esa misma bandera efectuaron vuelos sobre Albania.

VISITO VOROSHILOV UNA BASILICA EN BUDAPEST

BUDAPEST, 17. (INS.) — El mariscal Voroshilov, visitó por su propia iniciativa la Basílica católica de Budapest, en donde fué recibido así como otros miembros de la delegación gubernamental soviética que vinieron para asistir a las fiestas del centenario de la revolución de 1848, por monseñor Bela Mith, vicario arzobispal.

La actitud de Voroshilov, no dejará de alcanzar resonancia en los círculos políticos húngaros.

TRIUNFAN LOS LEALES

SAN JOSE DE COSTA RICA, 17. (INS). — La situación en Costa Rica sigue siendo muy confusa, a pesar del anuncia del gobierno de que reina tranquilidad. En esferas oficiales se califican los sucesos de motín y no de rebelión. Un comunicado anúncia que las tropas gubernistas desalojaron a los rebeldes de sus posiciones en San Cristóbal, situada en las proximidades de la ciudad de Cartago. Se agrega que han sido hechos prisioneros un centenar de rebeldes. El ataque a las posiciones rebeldes fué precedido por un intenso bombardeo.

ELECCIONES MUNICIPALES

SANTA FE 17, (C). — Se inició hoy el escrutinio definitivo de las elecciones municipales, registrándose los siguientes resultados:

CAÑADA DE GOMEZ	
Mayoría peronista	1.347
Minoría demócrata	1.133
CASILDA	
Mayoría peronista	1.718
Minoría demócrata	918
GALVEZ	
Mayoría peronista	823
Minoría demócrata	749
ESPERANZA	
Mayoría peronista	869
Minoría demócrata	734

Pcia. DE SANTA FE

Hasta 500 *mesas del Departamento Rosario:*

P. PERONISTA	117436
P. O. REVOLUCION	41324
U. C. RADICAL	44994
D. PROGRESISTA	36497
COMUNISTAS	7040
SOCIALISTAS	2141

Grecia Desea Participar en la Alianza de "Los Cinco"

PARIS, 17. (INS). — El canciller de Grecia, Constantin Tsaldaris, manifestó que su país desea participar de la alianza militar de Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, que se firma hoy en Bruselas.

TRUMAN PIDE QUE LA UNION MOVILICE TODO SU PODERIO MILITAR





FIGURAS DE LA CRISIS FINESA — Arriba: luego de conferenciar con el presidente Paasikivi sobre la propuesta rusa de alianza, abandona el palacio presidencial, el canciller finés Karl Enkell y el "premier" Mauno Pekkala. (Abajo): La líder del comunismo finés Berta Kuusinen y su esposo Yrvo Leino, miembro del gabinete, salen de la Casa de gobierno, luego de entrevistarse con el presidente.

Acusa a Rusia de Haber Violado los Convenios de la Post-Guerra

WASHINGTON, 17. (INS) — Hablando ante los miembros de ambas cámaras legislativas el presidente Truman pidió que la Unión movilice todo su poderío armado, como única forma de hacer frente a quienes "no desean cooperar en la paz y el restablecimiento mundial". El discurso de Truman, no alcanzó, como se suponía, a ser un "discurso de guerra". Durante todo el curso de su dramática alocución, el presidente de los Estados Unidos mantuvo una calma extraordinaria tanto en el lenguaje como en el tono de sus palabras. Truman acusó a Rusia y a los países de su órbita de conspirar contra todas las naciones que no admiten su forma de gobierno.

LOS CINCO PUNTOS

El Presidente de la Unión formuló al Congreso un plan de cinco puntos, necesario para seguridad del país y el mantenimiento de la paz:

1o.) Reimplantación de la conscripción de tiempos de guerra.

2o.) Rápida aprobación de la ley de entrenamiento militar universal.

3o.) Aprobación del Plan Marshall.

4o.) Apoyo a las naciones que firmaron el pacto de Bruselas —Francia, Inglaterra, Bélcica ,Holanda y Luxemburgo).

5o.) Acción inmediata para proveer a las fuerzas armadas del material bélico necesario para mantener poderosos efectivos bajo las armas.

ACUSA A RUSIA DE VIOLAR LOS CONVENIOS

En otro párrafo de su discurso, el presidente Truman acusó a Rusia de "haber violado los pocos convenios a que se llegó desde el fin de la guerra". Truman censuró también enérgicamente la acción del Soviet en la Organización de las Naciones Unidas, y manifestó que "su intención de obstruir las actividades de ese organismo se evidencia a través de las 21 veces en que utilizó el derecho del veto, en poco más de dos años".

El Presidente de los Estados Unidos afirmó luego que los ideales de Estados Unidos son los que figuran en la carta de las Naciones Unidas, y que hay que aumentar los esfuerzos para logra que la paz sea duradera.

"LA TRAGICA MUERTE DE LA REPUBLICA CHECOESLOVACA"

En el curso de su exposición, Truman afirmó que "La Unión Soviética y sus agentes han destruído, uno a uno, los regímenes democráticos de varios países de Europa Central. El mundo, continuó el primer magistrado estadounidense, ha asistido emocionado a la trágica muerte de la república checoeslovaca. Se ejerce presión sobre Finlandia. Grecia sufre el ataque directo de guerrilleros apoyados desde el extranjero. En Italia, una minoría comunista realiza maniomras para ocupar el poder". Truman concluyó su alocución instando nuevamente al Congreso a la rápida adopción de su programa de cinco puntos, al que calificó como "indispensable para matnener la paz y la libertad en el mundo".

APRUEBAN CINCO PUNTOS

PARIS, 17. (INS.) — La conferencia que se realiza para considerar la aplicación del plan Marshall, aprobó estos 5 puntos:

1º Transmitir al gobierno de Estados Unidos, el informe sobre desarrollo de la cooperación económica europea.

2º Poner a disposición de los dieciseis gobiernos y del de Estados, los informes de los Comités técnicos (agricultura y abastecimientos, energía, siderurgía, transportes internos, transportes marítimos, madera de construcción).

3º Admitir a las zonas de ocupación en Alemania fusionadas de Estados Unidos y Gran Bretaña, y a la zona francesa a participar en los trabajos del Comité de Cooperación Económica Europea, cada una separadamente y representada por sus delegados ante las potencias aliadas.

4º Impartir instrucciones al Comité de Trabajo, que debe reunirse luego de finalizada la conferencia plenaria, con miras a la creación y funcionamiento del organismo central permanente de Cooperación Económica Europea.

5º Distribuir a la prensa el informe del Comité de Cooperación, la resolución sobre Alemania, las instrucciones impartidas al Comité del Trabajo, pero decidir que las tareas de este Comité no sean públicas.

Quinientos mil Huelguistas

WASHINGTON, 17. (INS). — Cuatrocientos mil obreros del carbón bituminoso de los estados de Pensilvania y West Virginia, y más de cien mil obreros de los frigoríficos de Chicago mantienen la huelga comenzada media noche de ayer, y que es la primera de importancia que se registra luego de sancionada la ley anti-huelgas Taft-Hartley. Los primeros efectos de la huelga de los mineros se han advertido en las fábricas de acero de Pittsburgh, que han disminuído su producción, ante el temor de que les falte carbón para mantener encendidos los altos hornos. El gobierno ha designado una junta de investigación para que tome participación en el conflicto de los obreros de los frigoríficos de Chicago, y ha manifestado su intención de aplicar la ley Taft- Hartley con los mineros. El líder sindical John Lewis, manifestó que los obreros del carbón bituminoso se resistirán a la citada ley.

Consideran en la UN. la Propuesta de Chile

LAKE SUCCESS, 17. (INS) — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas está manteniendo la que parece llamada a ser la más acalorada reunión de su corta historia, al considerar el pedido chileno de que se incluya en el temario su propuesta para investigar el golpe de estado comunista en Checoslovaquia. Aunque la aprobación de esa solicitud está prácticamente asegurada, se preven violentos diálogos entre Gromyko, delegado soviético, y Warren Austin, representante de los Estados Unidos, quien ha recibido instrucciones de su gobierno de mantenerse firme sin hacer concesiones frente a la Unión Soviética. En este caso, por tratarse de una cuestión de procedimiento, Rusia no podrá hacer uso del derecho del veto.

VIAJA A ESTOCOLMO MANNERHEIM

HELSINKI, 17. (INS) — Emprendió viaje esta mañana hacia Estocolmo, el mariscal Mannerheim, varias veces primer ministro de Finlandia. Si bien no se ha informado sobre los motivos del viaje de Mannerheim se cree que al mismo se le ha asignado una misión "patriótica" relacionada con la posición de su país ante la propuesta de alianza militar.

PENETRAN EN SUECIA OCHOCIENTOS FINESES

ESTOCOLMO, 17. (INS.) —Las noticias de Finlandia, señalan que cerca de 800 fineses, cruzaron la frontera para refugiarse en el país sueco, con motivo de la presión ejercida por los rusos, para la firma de un tratado de ayuda militar entre Rusia y Finlandia. El Ministerio del Interior de Finlandia, reforzó la guardia de la frontera con Suecia, y patrullas policiales, fueron destacadas con la orden de detener a las personas que pretenden pasar al territorio sueco sin permiso oficial.

CREDITO DE 100 MILLONES

OSLO, 17, (INS.) — El Parlamento noruego, votó un crédito de 100 millones de coronas para reforzar la defensa nacional. El proyecto tuvo sólo 12 votos en contra, pertenecientes a 11 comunistas y un laborista, quien especificó la significación pacifista de su pronunciamiento. Se relaciona esta decisión con la declaración del jefe del Estado mayor, sueco, que igualmente reclamó el refuerzo de la defensa nacional, y que toda la prensa noruega, reproduce en grandes caracteres el temor a una posible agresión, pero sin decir de qué lado podría venir. Se informa, por otra parte, que como resultado de las elecciones en los Comités directivos de la organización común de los Sindicatos obreros de Oslo, han sido eliminados los comunistas de este organismo.

RUSIA NO PROPUSO NINGUNA ALIANZA A SUECIA

ESTOCOLMO, 17. (INS.) — En el Ministerio de Relaciones Exteriores, de Suecia, se declara que la U.R.S.S. no ha hecho promesta alguna de pacto de ayuda mútua al gobierno sueco.

Representantes de Francia, Inglaterra y el "Benelux" Firman un Pacto Militar

BRUSELAS, 17. (INS) — Representantes de Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, refrendaron esta mañana en la cancillería belga, el pacto de asistencia militar y ayuda mutua por 50 años, similar al firmado hace poco más de un año en Dunkerque por los cancilleres de Inglaterra y Francia. El importante documento suscripto esta mañana, establece que los cinco países unificarán sus fuerzas en caso de agresión, y que un ataque contra cualquiera de ellos sería considerado como un ataque contra todos,, debiendo los demás acudir en defensa del agredido. Aunque no se ha dado información minuciosa sobre todas las cláusulas del pacto, se sostiene que en el mismo hay cláusulas secretas que establecen la cooperación militar de las cinco naciones en tiempo de paz.

COMANDANTE EN JEFE PARA LOS EJERCITOS DE "LOS CINCO"

PARIS, 17. (INS.) — La prensa francesa teje diversas conjeturas sobre la probable designación de un comandante en jefe para los ejércitos de las cinco naciones que firmaron hoy al pacto de ayuda mútua y asistencia militar "France-Libre" y "L'Intransigent" sostienen que el mariscal Montgomery, será designado comandante en jefe. Mientras tanto, varios de Bruselas afirman que en caso de ser decidido el nombramiento de un comandante en jefe, el cargo recaerá en un militar francés.

PRESENTA LOS SALUDOS DE PERON

WASHINGTON, 17. (INS) —El ex embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Oscar Ivanissevich, realizó una visita al presidente Truman, con quien departió durante largo rato. En dicha oportunidad el Dr. Ivanissevich hizo entrega al primer mandatario norteamericano de una copia de "Los Derechos de Trabajador" que fuera autografiada por el presidente de la Argentina, general Perón. El presidente Truman agradeció el obsequio expresando al diplomático argentino que lo leería detenidamente.

INVITAN A LA SRA. DE PERON

Al retirarse el Dr. Ivanissevich se mostraba muy satisfecho por la entrevista, expresando que acaba de hacer llegar los saludos personales del general Perón, que fueron retribuídos por el mandatario norteamericano. Reveló también el Dr. Ivanissevich que la señora del presidente de la Argentina, Da. María Eva Duarte de Perón, había sido invitada por varias organizaciones para visitar Estados Unidos, contándose entre ellas una que le hiciera llegar el Fondo Infantil de las Naciones Unidas.

RENUNCIA EL EMBAJADOR YANQUI

WASHINGTON, 17. (INS). —Renunció a su cargo el embajador norteamericano en Río de Janeiro, señor William D. Pawley. La dimisión basada en razones de salud, se hará efectiva el 30 del actual, ya que antes debe completar la labor que tiene entre manos relacionada con la próxima conferencia de Bogotá. El presidente le envió una carta, elogiando las tareas cumplidas en la capital carioca en pro de las relaciones existentes entre el Brasil y Estados Unidos. Pawley, en su nota, aplaude la acción del general Marshall al frente del departamento de Estado, diciendo que esa delicada misión nunca estuvo en mejores manos.

LLEGAN AVIONES YANQUIS

ANGORA, 17. (INS.) — Llegaron a esta ciudad, los doce primeros aviones entregados a Turquía por los Estados Unidos, en virtud de la ley de ayuda de la Unión. Se trata de bombarderos livianos "Invader".

DESMENTIDO DEL GENERAL CLAY

BERLIN, 17. (INS.) — El gobierno militar norteamericano, desmiente oficialmente, y califica de ridículas las afirmaciones recientes, según las cuales, el general Lucius Clay, jefe de las fuerzas norteamericanas de ocupación, se propondría constituir un ejército alemán de medio millón de hombres.

CAPITAL FEDERAL

Hasta 15 *mesas de la sección octava:*

PERONISTAS	123209
RADICALES	44012
SOCIALISTAS	45620
COMUNISTAS	19007

El Sindicato de la Construcción Realiza el Paro de 48 Horas

Una Nueva Modalidad Anexó a sus Actividades Esta Madrugada un Taximetrista: Asaltante

Golpeó a un Pasajero, para Despojarlo de Treinta Pesos

Un taximetrista, como si en la actualidad ganase poco con su vehículo, resolvió anexar a sus actividades de conductor, la más productiva de atracador, debutando esta madrugada con bastante mala suerte.

En la comisaría novena denunciaron Laui Fat y Chang Win, chinos, de 27 y 29 años, solteros, tripulantes del barco "Betty-Ryams", surto en nuestro puerto, que alrededor de las 23 habían ocupado el auto de alquiler chapas RE 324, en las inmediaciones de Rosario Norte, visitando algunos lugares de la ciudad, para luego llegar hasta el Parque Independencia, donde descendieron y quisieron abonar el importe del viaje. En la oportunidad y como el taxímetros marcaba la suma de 5 pesos, Chang quiso entregarle tal cantidad, no aceptando el conductor, que reclamaba 30 pesos como importe del viaje.

Luego de nuevos intentos de ambas partes, para solucionar el pago, el chóffer descendió del vehículo y aplicando algunos golpes en el pecho al chino lo derribó al pavimento y le sustrajo 30 pesos de uno de los bolsillos, emprendiendo de inmediato la fuga con su vehículo.

Posteriormente personal de la 9na. detuvo al chóffer, que resultó ser Juan Beltrami, italiano, de 28 años, soltero, domiciliado en Rivadavia 2587, que fué reconocido por la víctima.

Se labran las actuaciones pertinentes, con conocimiento de la justicia competentes, quejándose el chino de fuertes dolores internos, razón por la cual se le someterá a un exámen radiográfico.

Con ésto los ya poco recomendables chófferes de la zona "sunchalera", han iniciado un nuevo aspècto en su negocio; perjudicando con su acción a una serie de buenos conductores que se estacionan en el lugar.

TRAVESURAS DE CONSECUENCIAS. — Roberto Guerra, argentino, de 16 años, que vive en Gral. Richieri 1033, con otros compañeros de barrio, decidió anoche a las 24, "trabajar de fantasma" y se trepó a un árbol plantado en Mendoza y la nombrada arteria, para esperar el paso de los asistentes a cines cercanos, y asustarlos desde allí. En esas circunstancias pasaron Florindo J. Bianchi, argentino, casado, de 42 años, domiciliado en Richieri 1250 y Antonio A. Santos, de igual nacionalidad soltero con 22 años de edad que vive en Marcos Paz 3490, los que lejos de intimidarse por la fantasmal aparición de Guerra y sus compañeros de "altura", hicieron descender a éste y le propinaron algunos golpes de puños; razón por la cual el aprendiz de "alma en pena", concurrió a la seccional octava a contar sus cuitas, haciendo detener a los "incrédulos". Se actúa y se procura identificar a los compañeros del fantasma en desgracia.

TARZAN LESIONADO. — Esta madrugada a la 1, en la fonda establecida en calle General Güemes 2799, Enzo P. Real, argentino, soltero, de 21 años, allí domiciliado, quiso impresionar a otras personas que cenaban con él, haciendo demostraciones de fuerza. Para ello apretó con ambas manos el vaso utilizado en la ocasión, provocando la rotura del mismo. Hasta allí las cosas iban bien para este tarzán en potencia... pero los fragmentos del vaso le provocarn lesiones en las manos a las que debieron darle cuatro puntos (casi más que los de Atlanta) en el consultorio central de la Asistencia Pública. Interviene la seccional 9a. Este Tarzán de nuevo cuño asegura que una vez "recauchutado", usará guantes cuando resuelva repetir sus demostraciones.

UN TREN DIO MUERTE A UN DESCONOCIDO. — A unos cuarenta y cinco metros al norte, del cabín No. 20, sobre la línea a Tucumán del ex-ferrocarril Central Argentino, fué hallado esta mañana presentando múltiples lesiones, el cadáver de un jornalero ambulante que no pudo ser identificado en los primeros momentos. El cuerpo estaba al costado de las vías y debió ser alcanzado por uno de los trenes de las primeras horas de la madrugada, habiéndose producido el deceso en el acto, según informa el Dr. Carlos Bignoli, que reconoció al cuerpo. Con intervención de las autoridades de la seccional 12a, se instruyen las actuaciones sumariales y hacen averiguaciones, con conocimiento de la Justicia Federal. El cuerpo fué transportado a la morgue de la Asistencia Pública, donde fueron tomadas fichas dactiloscópicas tendientes a la identificación de la víctima.

REGRESO EL JEFE DE POLICIA. — Da cuenta la Oficina de Prensa e Informaciones de la Jefatura, que se ha reintegrado a su despacho el titular de la repartición Dr. Oscar J. Cantadore van Straat.

El señor Nicolás Vallaro, que suplantara al primer funcionario, sigue a cargo de sus habituales tareas.

PROCEDIMIENTOS POLICIALES. — Personal de Leyes Especiales, en la zona céntrica de la ciudad detuvo al capitalista de juegos prohibidos. Francisco Massara, argentino, de 58 años, casado que vive en Entre Ríos 1787.

—Por personal de Moralidad Pública fué detenida la mujer Adela Arce, argentina, de 42 años, soltera, por infracción al Art. 809 (Escándalo) del Reglamento de Poilcía en vigencia.

Los infractores quedaron a disposición de la superioridad.

ATENTADO A LA LIBERTAD DE TRABAJO. — Ante las autoridades de la comisaría de Arroyo Seco denunció Gino Borean, italiano, de 37 años, casado que se domicilia en Magallanes 1715 (Rosario) que, a las 8 de hoy, mientras se desempeñaba como obrero albañil en la construcción ubicada en San Martín 468 (Arroyo Seco), fué invitado a abandonar sus tareas bajo la amenaza de que se tomarían medida por sus colegas Remigio Leal, argentino, de 38 años, soltero, que vive en Juárez Celman 755; Alfio Groso, italiano, de 24 años casado, vive en Independencia 1171; Francisco Franze, italiano de 37 años, casado, que vive en Gral. López 528; Carmelo José Di Spinelli, italiano, de 28 años, casado, que vive en Gral. Mitre 368, todos en la población citada anteriormente. Los nombrados, a excepción de Spinelli y conjuntamente con Francisco Cannaia procedieron en igual forma contra José Trillini, según se informara en parte anterior.

Se instruye sumario.

Reclaman el Estudio de Cinco Convenios

Comenzó esta mañana el paro que por 48 horas decretara el Sindicato Obrero de la Construcción, a raiz de que no fueron considerados en la Secretaría de Trabajo y Previsión, de nuestra ciudad, los cinco proyectos de convenios colectivos que deben sustituir a los que expiran en la fecha, relacionados con igual número de ramas de dicho gremio.

Esta medida fué resuelta en la asamblea que realizará el sindicato de la construcción el domingo por la mañana, cuyo informe estuviera a cargo del secretario general, señor Angel Molessini.

El paro afecta a una zona extendida de 50 km. de periferia, y a las localidades de Arroyo Seco, Juan Ortiz, San Lorenzo y Pérez, cuyos representantes sindicales apoyaron la actitud decretada en la asamblea referida.

En recientes comunicados de la entidad se ha señalado la inferioridad que registra la escala de jornales y sueldos de nuestra ciudad, con respecto a los trabajadores de las mismas especialidades de San Nicolás, Buenos Aires y Villa Constitución.

El paro se viene cumpliendo y constituye una amplia expresión de solidaridad.

S. Obrero de la I. de la Alimentación. — Este sindicato ha efectuado una denuncia ante la Secretaría de Trabajo, sobre la transgreción de una conocida firma comercial de la Industria de la yerba mate, al decreto ley 23352|45, art. 52, prácticas desleales.

Agrega en su denuncia que para eludir las tratativas sobre las mejoras formuladas la patronal desconoce al sindicato, con personería gremial, efectuando proposiciones directas a un sector de empleados.

Sindicato Empleados Agencias de Informes. — Para informar sobre los recientes aumentos obtenidos, se efectuará una reunión mañana a las 19 en el local de Córdoba 640.

Sociedad Repartidores y Obreros de la Industria del Hielo. — A raiz de haber sido despedido un obrero del frigorífico Florida, por su labor en procura de la agremiación del personal, la entidad del rubro emitió un comunicado: señalando que la actitud patronal obedece a una "represalia para impedir la agremiación y las ventajas del convenio colectivo recientemente firmado".

Liga Argentina de Empleados Públicos. — Fué designado delegado de la entidad en Oliveros, el señor Vito Roque Netri y por Correos de nuestra ciudad al señor E. Vieytes.

FIESTA DE LA BONDAD Y EL ALTRUISMO

Será la Matinée Cinematográfica que CRONICA Ofrecerá el Domingo 28 a los Niños del Hogar del Huérfano de Rosario

La vida de los niños en sus respectivos hogares es una sucesión de mimos. Todos los mayores se empeñan y con sumo gusto en hacerles grata su iniciación en este mundo que habrá en muchas oportunidades de reportarles sinsabores cuando lleguen a la mayoría de edad. Pero mientras tanto es precoz que su niñez y su adolescencia se desarrollen dentro de un ambiente cariñoso, placentero propio a la expansión constante y a la seguridad de que nada se opone ni se opondrá a su felicidad.

Cuán distinta es en cambio la vida de los seres que al llegar a este valle de lágrimas se ven arrancados violentamente del regazo mater-



no, por prejuicios sociales en muchísimos casos y con el único objeto de ocultar una falta o debido a que la madre no se halla en condiciones de subvenir a las necesidades de su retoño. En ambos casos el resultado es el mismo y el recién nacido va sumándose a la enorme pléyade de "huerfanitos" que hallan en el Hogar constituído por la sociedad benemérita que lo sostiene las atenciones materiales y espirituales que les permiten seguir viviendo.

Es verdad que en ese asilo en el que impera la bondad y el afecto de damas y niñas que saben de sacrificios para remediar esas injusticia de la suerte, los niños abandonados por sus padres gozan de comodidades y de cariñosas atenciones que nunca pueden llegar, naturalmente, a suplir las caricias de la madrecita y menos su dedicación innata en la mayoría de los corazones femeninos. La Sociedad Protectora de los huerfanitos debe luchar a brazo partido contra la escasez de recursos que le veda naturalmente la posibilidad de ofrecer a sus protegidos las distracciones tan necesarias a los niños.

No faltan almas buenas y generosas que periódicamente hacen llegar al Hogar de los Huerfanitos juguetes y golosinas y aún hay gremios obreros que desde hace mucho años dedican un día de su labor específica para llevar a paseo en sus automotores a los infantes abandonados.

Es en mérito a estos antecedentes y con el propósito de contribuir en la medida de sus posibilidades a la distracción de esos abandonados que CRONICA, ha resuelto ofrecer el domingo 28 del corriente mes de marzo una gran matinée cinematográfica a los niños del Hogar del Huérfano. Esa mañana que coincide con la celebración del domingo de Pascuas, una de las mayores fiestas de la cristiandad, CRONICA, recibirá en el Cine Heraldo y como huéspedes muy gratos a todos los que trabajamos en esta casa, a todos los niños huérfanos para brindarles un grato momento de expansión.

El programa elaborado por "United Cinema" de acuerdo con los deseos de la dirección de CRONICA siempre atenta a las necesidades del ambiente, estará constituída por una película cuyo protagonista será el inimitable Carlitos Chaplin, el ídolo de los niños de todos los países y muchas cintas de dibujos cómicos en las que sus protagonistas arrancarán exclamaciones de ruidosa alegría a todos los componentes del ruidoso y alegre auditorio. Así piensa CRONICA acercarse a todos los sectores de población de esta gran ciudad en cuyo seno, desde hace cerca de cuatro décadas, desempeña sus funciones de prensa con el cariño que nadie puede negarle. Será pues una gran fiesta la del domingo 28 de marzo para los asilados a los que está destinada y para todos los de esta casa que saben mitigar, cuando se les ofrece la oportunidad, el dolor y las penas ajenas.

Registro de la Propiedad

MOVIMIENTO GENERAL DEL DIA 16 DE MARZO DE 1948

BARRIO ALBERDI, Araoz, Medrano, Godoy Cruz, P. de Rivera; 39 lotes con una superficie de 8.492.11 mts.2 inedificado, $ 24.720.

BARRIO LA FLORIDA; Santiago entre Corrientes y Entre Ríos, 10.392 x 24.64, 358.97, $ 6.500.

DORREGO entre Brown y Güemes, 9.10 x 20, 182.92, edif. $ 6.000.

AUGUSTO J. OLIVE entre Trece y Bvard. Rondeau, 18 x 52, 936, edif. $ 9.500.

LAVALLE entre Av. Pellegrini y Cochabamba, 6.515 x 9.08, 59.15, edif $ 7.900.

PASAJE JOUR entre Lamartine y Av. Doce de Octubre, 6.997 x 20.90, 146.23, n|e., $ 1.000.

ENTRE RIOS entre Chopin y Centeno, 8.66 x 24.06, n|e., $ 1.920.

CONSTITUCION entre Rioja y San Luis, 8.66 x 11.748, 101.73, edif. $ 13.000.

CALLE "D" entre J. J. Passo y Reconquista, 9 x 32.50, 292.50, edif. $ 6.500.

PASAJE NELSON entre Chaco y Av. Alberdi, 8.66 x 16.76, 144.85, n|e. $ 5.000.

BVARD. 27 DE FEBRERO entre Ovidio Lagos y Callao, 8.66 x 15.588, 134.99, edif. $ 18.000.

Celebrará Asamblea la Asoc. de Maestros Particulares

La Asociación de Maestros Particulares de la provincia ha convocado a asamblea general de socios para esta tarde a la s18. En dicha reunión se informará a los docentes que ejercen la enseñanza en escuelas particulares sobre los alcances del estatuto promulgado el año pasado. El acto se llevará a cabo en el local de da calle Catamarca 2950, habiéndose invitado a concurrir a todos los docentes en general.

EL RINCON DE LOS ILUSOS

Lotería de mañana: Buenos Aires, sortea 24 premios $ 50.000.

Las loterías del país, desde 1946, o sea en 443 sorteos, no han dado a la grande los números 61 y 89.

El número más atrasado a los premios en esta lotería es el 36 que hace 28 sorteos que no sale.

La unidad más atrasada a la grande es el 8 que hace 32 sorteos que no sale y la decena el 9 que hace 25 sorteos que no sale. Número a seguir: 98.

INFORMACION DE CORDOBA

$ 100.000	34278
" 10.000	31154
" 3.000	31316
" 1.000	18979
" 1.000	25291
" 500	13792
" 500	17738
" 500	17749
" 500	24412
" 500	32834
" 200	1001
" 200	10899
" 200	13570
" 200	16653
" 200	17840
" 200	17958
" 200	20616
" 200	21750
" 200	24329
" 200	25749
" 200	28932
" 200	31625
" 200	35504
" 200	35629



















Sólo la Lucha por la Minoría da Interés al Escrutinio

Los Peronistas Acrecientan Cada vez más su Ventaja

El ritmo del escrutinio en las urnas correspondientes al departamento Rosario no varió en los comicios correspondientes a las secciones Octava, Novena, Décima y el suburbio de Alberdi que fueron escrutados en la tarde de ayer. Los radicales estiran cada vez más su ventaja sobre el Partido Obrero de la Revolución, mientras que los demócratas no repiten la elección municipal y llevan perdidos en lo escrutado hasta ahora más de dos mil doscientos votos sobre los obtenidos en aquella. Los radicales han aumentado en una cantidad casi igual a la merma de los demócratas. Los peronistas también han experimentado una disminución aunque en una cantidad insignificante con respecto al gran caudal obtenido y es de pensar que esos votos han ido a engrosar el partido obrero de la revolución de filiación peronista. Esta agrupación está muy lejos de hacer la elección que esperaban sus dirigentes y el resultado en las secciones escrutadas en la tarde, salvo el distrito de Alberdi en el que hizo una elección pareja con los radicales, ha motivado una desecpción que no se oculta. Con los resultados de Rosario la lucha por la minoría se torna cada vez más difícil para esta agrupación a la que deberá favorecer en mucho los cómputos de los departamentos que faltan escrutar para descontar la ventaja obtenida por los radicales. Los Demócratas Progresistas, salvo algún resultado imprevisto, estarían desplazados de la minoría.

Los resultados de las secciones escrutadas ayer a la tarde fueron los siguientes:

SECCION 8ª

Peronistas	6.006
O. de la R.	1.368
Radicales	1.663
D. Progresistas	2.093
Socialistas	111
Comunistas	539
En blanco	685
Anulados	558

SECCION 9ª

Peronistas	3.270
O. de la R.	548
Radicales	1.065
D. Progresistas	993
Socialistas	92
Comunistas	295
En blanco	234
Anulados	185

SECCION 10ª

Peronistas	2.810
O. de la R.	289
Radicales	480
D. Progresistas	401
Socialistas	35
Comunistas	215
En blanco	282
Anulados	267

TOTAL DE LAS 10 SECCIONES

Peronistas (Roche)	27.477
O. de la R. (Cárc.)	6.298
Radicales (R. Araya)	9.846
D. Prog. (Iturraspe)	11.146
Socialistas (Lucchini)	633
Comun. (Moretti)	2.243
En blanco	2.677
Anulados	2.210

ALBERDI (11 MESAS)

Peronistas	1.062
O. de la R.	354
Radicales	372
D. Progresistas	244
Socialistas	29
Comunistas	76
En blanco	78
Anulados	82

EL ESCRUTINIO DE HOY

La Junta inició su tarea con las urnas de Rosario correspondientes a barrio Azcuénaga y barrio Belgrano las que dieron ventajas al Partido Obrero de la Revolución sobre los radicales, poniendo cierto nuevo matiz en el escrutinio. Los resultados fueron los siguientes:

BARRIO BELGRANO

Peronistas	2.092
Obreros de la Rev.	466
Radicales	255
Demócratas	262
Socialistas	24
Comunistas	119
En blanco	327

BARRIO AZCUENAGA

Peronistas	559
Obreros de la Rev.	182
Radicales	115
Demócratas	90
Socialistas	4
Comunistas	51
En blanco	171

BARRIO GODOY

Peronistas	101
Obreros de la Rev.	47
Radicales	15
Demócratas	24
Socialistas	2
Comunistas	5
En blanco	27

VILLA URQUIZA

Peronistas	126
Obreros de la Rev.	15
Radicales	5
Demócratas	13
Comunitsas	11
En blanco	27

LA FLORIDA

Peronistas	424
Obreros de la Rev.	163
Radicales	77
Demócratas	58
Socialistas	11
Comunistas	26
Anulados	40
En blanco	19

NUEVO ALBERDI

Peronistas	127
Obreros de la Rev.	23
Radicales	27
Demócratas	7
Comunistas	4
Anulados	7
En blanco	7

BARRIO SARMIENTO

Peronistas	1.558
Obreros de la Rev.	164
Radicales	273
Demócratas	185
Socialistas	20
Comunistas	75
Anulados	68
En blanco	112

BARRIO ROQUE SAENZ PEÑA

Peronistas	2.601
Obreros de la Rev.	576
Radicales	499
Demócratas	433
Socialistas	29
Comunistas	165
Anualdos	238
En balnco	211

BELLA VISTA

Peronistas	2.200
Obreros de la Rev.	397
Radicales	333
Demócratas	283
Socialistas	13
Comunistas	172
Anulados	205
En blanco	256

CINCO ESQUINAS

Peronistas	202
Obreros de la Rev.	27
Radicales	33
Demócratas	20
Socialistas	2
Comunistas	17
Anulados	41
En blanco	8

BARRIO MODERNO

Peronistas	133
Obreros de la Rev.	43
Demócratas	30
Socialistas	2
Comunistas	10
Anulados	3
En blanco	35

BARRIO TRIANGULO

Peronistas	228
Obreros de la Rev.	20
Radicales	24
Demócratas	25
Socialistas	4
Comunistas	21
Anulados	6
En blanco	31

HUME

Peronistas	38
Obreros de la Rev.	12
Radicales	9
Demócratas	9
Socialistas	1
Comunistas	3
Anulados	4
En blanco	7

FISHERTON

Peronistas	348
Obreros de la Rev.	51
Radicales	87
Demócratas	81
Socialistas	6
Comunistas	21
Anulados	48
En blanco	51

LISANDRO DE LA TORRE

Peronistas	2.[illegible]83
Obreros de la Rev.	294
Radicales	547
Demócratas	628
Socialistas	58
Comunistas	277
Anulados	135
En blanco	192

EMPALME GRANEROS

Peronistas	455
Obreros de la Rev.	35
Radicales	41
Demócratas	31
Comunistas	41
Anulados	20
En blanco	32

LUDUEÑA

Peronistas	1.409
Obreros de la Rev.	167
Radicales	[illegible]
Demócratas	137
Socialistas	10
Comunistas	104
Anulados	122
En blanco	100

TOTALES DE LOS BARRIOS

Peronistas	16.035
Obreros de la Rev.	3.020
Radicales	2.949
Demócratas	2.557
Socialistas	2.013
Comunistas	1.248
Anulados	1.461
En blanco	1.460

El Aniversario del Regimiento de Granaderos



Cabecera de la mesa, durante el almuerzo realizado en el cuartel del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín", celebrando el 136º aniversario de la creación de esta unidad. Presidió el acto el primer magistrado General Juan Perón.

Nuevo Horario en el Instituto Nacional de Previsión Social

En la delegación local del Instituto Nacional de Previsión Social, sita en la intersección de la calle San Lorenzo y Sargento Cabral rige desde ayer nuevo horario de invierno.

Las oficinas están habilitadas desde las 13 a las 19 de lunes a viernes y de 8 a 12.30 los sábados.

MOVIMIENTO POLITICO

Acto público comunista. — Mañana a las 21 se efectuará un acto público en intersección de las calles Juan José Passo y 49, Barrio Empalme Graneros, organizado por el comité zona norte del Partido Comunista. Para tratar problemas vecinales según anuncia la agrupación mencionada, ocupará la tribuna los siguientes oradores: Virginio Ottone, Pedro García, Sra. Yuquerí Rojas.

Unión Cívica Radical (C. N.). — En el nuevo local del comité de Tiro Suizo se halla en Cortada Tiro Suizo 1191, con carácter provisorio, en virtud de haber expirado el contrato de locación de la casa ubicada en Sarmiento y O. V. Andrada antigua sede partidaria de dicha sección.

Misa por el restablecimiento de Perón. — La C. D. del sec. 8a. de los centros femeninos "Doña María Eva Duarte de Perón" invitan a sus afiliadas y simpatizantes a la misa de Gracia que se oficiará en honor del Excmo. señor Presidente de la República por su total restablecimiento, el próximo viernes a las 10 en la Parroquia de San Francisco de Solano, Mendoza y Avellaneda.

Gestionan la Habilitación de una Feria Franca en la Sección Cuarta

Una delegación de la Junta Femenina pro Feria Franca, de la 4a. sección se entrevistó con el secretario de Gobierno de la municipalidad a fin de significarle la necesidad impostergable de habilitar una feria franca en la populosa zona que comprende la sección cuarta del municipio.

Las autoridades de la mencionada Junta se han dirigido al vecindario informándolo sobre dicha gestión y recabando el apoyo del mismo para que la iniciativa cristalice a la brevedad posible contándose para ello con la buena disposición del funcionario antes aludido.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la entidad, bulevar Nicasio Oroño, 133 departamento número 1.

Renovará sus Autoridades la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa

En el local de la calle Buenos Aires 1174, se levará a cabo el 30 de corriente a las 18, la asamblea anual ordinaria de socios de la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: memoria y balance; elección de presidente y vicepresidente; elección de seis vocales y designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.

EXPOSICION — Las autoridades de esta entidad cultural, hacen saber que desde mañana se exhibirá en su sede social una exposición de vistas fotográficas referidas a los cambios y tendencias que ha venido experimentando el diseño del mueble inglés desde los tiempos más antiguos hasta la fecha. Dicha muestra ha sido habilitada al público, quien podrá visitarla hasta el 24 del corriente de 10 a 12 y de 15 a 20.

Partió Ayer a la Capital Federal la Delegación Argentina al Congreso de Jóvenes

Para reunirse a los demás miembros de la delegación que la Cámara Joven de la República Argentina destacara a Río de Janeiro, a fin de participar de las deliberaciones del Tercer Congreso Mundial de Jóvenes las que tendrán lugar entre los días 21 a 27 del mes en curso, se trasladaron ayer a la Capital Federal los representantes de la Cámara Joven de la Federación Gremial del Comercio e Industria de nuestra ciudad, señores Ezequiel Gutnisky y Carlos Fortín y el doctor Manuel San Miguel.

La representación argentina al mencionado congreso mundial está integrada por delegados de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Santa Fe y Mendoza. Los mismos partirán el viernes próximo a las 9, por vía aérea a la capital brasileña.

Se Estudia un Convenio Para la I. Maderera

La asamblea iniciada ayer por los miembros de la Cámara de la Industria de la Madera para tratar las reclamaciones obreras en torno al convenio nacional que rige para esta rama, pasó a cuarto intermedio hasta mañana, en virtud de la entrevista que sostendrán en la fecha los mencionados industriales con las autoridades de Trabajo y Previsión. Esta noche a las 20 se reunirán en el local de calle 3 de Febrero 2344 los delegados de las especialidades del mueble, instalaciones y obra blanca, convocados por la Unión Obrera Maderera.

La Extensión del Servicio de Aguas Corrientes, Piden

La Sociedad Vecinal "Avellaneda" ha remitido al intendente municipal de Rosario, coronel D. Ernesto Villarroel Puch, la nota siguiente:

"Nos dirigimos nuevamente al señor intendente en nombre de la Sociedad Vecinal "Avellaneda", para informarle que, con fecha 21 de enero de 1948, le enviamos una nota en la cual le solicitábamos su intervención para que la compañía de Aguas Corrientes extendiera su línea conductora hasta la propiedad del señor Juan P. Frías, cita en calle Diagonal Salta entre Río de Janeiro y Valparaíso, por cuanto la cañería no llega hasta su propiedad sino que dista unos 40 metros, por cuya causa este vecino carece de tan indispensable elemento como es el agua.

Motiva nuestra presente nota, recordar al señor intendente que creemos que con el tiempo transcurrido en que se viene gestionando esta ampliación de línea, ya debiera haber sido resuelto pues nos extraña sobremanera que sabiendo que el señor intendente tiene una preocupación especial de dotar de agua corriente a los barrios suburbanos en esta zona, densamente poblada aún haya vecinos que carezcan de tan preciado elemento.

"Por tales razones señor intendente le rogamos muy respetuosamente quiera encarar este asunto con al urgencia que el caso requiere, porque no es posible aceptar que por capricho o mala voluntad de empresas foráneas se prive a un argentino al derecho de tener agua en su domicilio.

"Con tal motivo y a la espera de una repuesta favorable nos es muy grato saludar al señor intendente con nuestra más distinguida consideración. — Antonio A. Martín, presidente; Cipriano C. Araujo, secretario".

Movimiento de Buques

Las últimas naves de ultramar llegadas a nuestro puerto fueron la Fjord, de bandera sueca, la Vianna, danesa, y la St. Helena, inglesa, habiendo zarpado ayer con destino a Buenos Aires el vapor norteamericano "Fosher Ames".

En puerto Rosario se hallaban surtos hasta las 9 de hoy 18 buques, siendo la altura de agua de 3.40 metros.

Reformas de Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, [illegible] el Secretario Encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto la reforma de los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", [illegible] gestión y administración de su capital y reservas... Art. 3º. La Sociedad durará noventa y nueve años contados desde el cinco de Setiembre de mil novecientos diecinueve. Art. 19º. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho Vocales Titulares y hasta diez Vocales Suplentes. Art. 22º. Los miembros Titulares del Directorio durarán dos años en su mandato, renovándose por mitad cada año. Los suplentes durarán un año en su mandato. Los Directores Titulares como los Suplentes continuarán en sus cargos hasta que tomen posesión los que elijan en la próxima Asamblea. Los salientes podrán ser reelectos. Art. 24º. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de siete de sus miembros, y tomará toda clase de resoluciones por mayoría absoluta de votos presentes. Art. 26º. Por ausencia del Presidente y Vice Presidente, presidirá el Directorio el miembro que elijan los presentes. Art. 27º. Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Nombrar anualmente de su seno al Presidente, al Vice Presidente, al Secretario y al Tesorero, los que podrán ser reelectos. d) Autorizar por medio de la firma del Presidente o del Vice Presidente o de un Director especialmente designado todos los actos obligatorios para la Sociedad constantes de documentos. c) Vigilar la observancia del presente estatuto y resolver los casos no previstos en él. h) Disponer la inversión de fondos acumulados en colocaciones que, a su juicio, ofrezcan seguridad, todo ello de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales y reglamentarias vigentes de la Superintendencia de Seguros. Art. 28º. El Presidente es el representante legal de la Sociedad y tiene las siguientes atribuciones y deberes: c) Firmar las escrituras públicas. Art. 29º. El Vice Presidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, fallecimiento, renuncia, incapacidad o cesantía del Titular y ejercerá los deberes y atribuciones del Presidente, mientras desempeñe el cargo que den motivo a la intervención del Vice Presidente. Art. 32º. Además de las funciones que les confieren otras disposiciones de estos Estatutos, cada uno de los Directores podrá ejercitar por autorización del Directorio cualquiera de las facultades encomendadas al Presidente o Vice Presidente". "Rosario, Mayo 4 de 1946. Inscripto en Estatutos: Tomo 27. Folio 113. Nº 8. A. A. Medina. Hay un sello". "Acta Nº 30. En la Ciudad de Rosario, a los veintiun días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis... 3º Elección de ocho Directores... el accionista Señor Alfredo L. Argenti, solicitó la palabra expresando de que habiendo una sola lista de candidatos... hacía moción en el sentido de que ella fuera votada por aclamación... apoyada la moción, fué aprobada, quedando elegidos por unanimidad por el término de dos años como Directores Titulares los Señores Angel García, Agustín Lombardo (h), Adolfo R. Porcel, doctor Carlos Queirolo, José Rasetti y Juan Vicari; y por un año los Señores Luis Gaffner y Héctor F. Calvente... la presidencia da por terminado el acto..." "Acta Nº 31. En la ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete... 3º Elección de seis Directores... el mismo accionistas Señor Alfredo L. Argenti, manifestó que habiendo solamente... una lista de candidatos, pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista... y habiendo la Asamblea aceptadolá, quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes Señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años los Señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Prato, José Suárez Ordoñez y Juan Tricerri... No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión..." "Acta Nº 1703..." "En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos... El Señor Presidente informa que... corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad por el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones se resolvió por unanimidad dejar constituído el Directorio en la forma siguiente: Presidente Señor Juan Prato; Vice Pre- [illegible] 9o., 17o., inc. C., 19o. y 25o., é incluir además, algunas disposiciones transitorias, todo lo cual había sido motivo del proyecto preparado por el Directorio y distribuído a los Señores accionistas en hoja impresa. Agrega el Señor Presidente que, debiendo tratarse como primer punto del orden del día la modificación expresada, sometía a consideración de la Asamblea el proyecto mencionado. Pide la palabra el accionista Don Alfredo L. Argenti y manifiesta que en razón de haber sido ampliamente distribuído el proyecto de reformas hace moción para que se proceda a su lectura y se tengan por aprobados los artículos reformados que no sean objeto de observación. Apoyada la moción y aceptado ese procedimiento, se dá lectura al proyecto de modificaciones y, no habiéndose formulado observación alguna, resulta aprobado por unanimidad. En consecuencia, el Señor Presidente anuncia a la Asamblea que ha quedado sancionada la reforma parcial del Estatuto en los artículos y con el texto que a continuación se expresa: "Art. 4º El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000 nominativas y endosables de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40)' cada una, capital que ha sido totalmente suscripto é integrado. Art. 5º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000) en una ó más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres ó bien emitiendo nuevas acciones nominativas y endosables, a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva general, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones, sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento del capital serán elevadas a escritura pública é inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos resueltos en la forma expresada precedentemente. Art. 9º Las acciones serán tomadas de un libro talonario con número de orden; serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro pertinente con la mención de la nacionalidad de su propietario. La transferencia de acciones se efectuará por endoso y deberá, para su validez, ser aprobada por el Directorio é inscripta en el Registro de accionistas. El Directorio podrá denegar la transferencia si por ella se afectare la proporción entre accionistas argentinos y extranjeros necesaria, según la Ley 12.983, para que la Sociedad conserve su condición de compañía argentina. Art 17ºº (inc. C.): Elegir y nombrar las personas que deben llenar los cargos vacantes en el Directorio y al Síndico titular y Síndico suplente. La elección de los miembros del Directorio deberá recaer en accionistas argentinos en la proporción mínima de tres quintos del total de los miembros, de acuerdo a la Ley 12.988. En caso de que el resultado de la elección alterase esa proporción mínima se tendrá por no elegido el Director etxranjero con menor número de votos (sorteándose en caso de empate- y entrando en su lugar el Director argentino que sin haber llegado a ser elegido, haya obtenido el mayor número de votos (se sorteará en caso de empate). Art. 19º: La Sociedad estará administrada por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, Un Tesorero, ocho vocales titulares y hasta diez vocales suplentes. De los miembros titulares del Directorio ocho serán de nacionalidad argentina, como mínimo. De los suplentes, como mínimo, seis serán argentinos. Art 25º: En caso de muerte, renuncia, incapacidad, ó cesantía prevista en este Estatuto, de algún Director titular, el Directorio llenará la vacante provisoriamente con el suplente que considere conveniente elegir dentro de los designados por la Asamblea, hasta la reunión de la primera Asamblea ordinaria; pero, en todo caso, al hacer la designación cuidará que ella no altere la proporción mínima que se establece en el Art. 19º en-

tre Directores argentinos y extranjeros. [illegible] Tricerri, A. García. — En la ciudad de Rosario, a los veintiseis días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores Directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que se anotan en el margen, bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince horas. Reformas de estatutos pendiente: El señor presidente informa al Directorio de que se había elevado a conocimiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el texto de reformas aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha veintisiete de Septiembre último y por las cuales se contempla la finalidad de encuadrar a esta Sociedad en su condición de Compañía Argentina de Seguros, de acuerdo con las disposiciones vigentes. La Superintendencia de Seguros de la Nación ha hecho saber que considera necesario modificar parcialmente esas reformas y, después de aclarados algunos detalles, ha establecido la siguiente redacción para los artículos reformados: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000.—) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000.—) nominativas de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40.—) cada una, capital que ha sido totalmente suscripto e integrado. Se tendrá en cuenta en lo que respecta a la nacionalidad de los titulares de las acciones y de los certificados de las mismas, las exigencias de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para considerar Compañía Argentina de Seguros a la Sociedad. Art. 5º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000.—) en una o más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres o bien emitiendo nuevas acciones nominativas a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva legal, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones, sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento de capital serán elevadas a escritura pública e inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos resueltos en la forma expresada precedentemente. Cada nueva serie de las que se emitan en lo sucesivo, lo será por 5.000 acciones de $ 40, integradas cada una y por un monto total de $ 200.000.— Art. 9º: Las acciones serán tomadas de un libro talonario con número de orden, serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro pertinente con la mención de nacionalidad de su propietario. La transferencia de acciones deberá, para su validez,

ser aprobada por el Directorio [illegible] accionistas cuyos nombres se detallan al final y sus firmas insertas en el respectivo libro de asistencia; alcanzando un cómputo total de 38.139 acciones que representan un total de votos de 37.494, reunidos en Asamblea General Ordinaria para la que fueron convocados por el Directorio de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Estatuto de la Sociedad, el Presidente señor Juan Prato, declaró abierto el acto siendo las catorce y cuarenta y cinco. Previamente al someter a la consideración de la Asamblea los asuntos a que se refiere el orden del día, el señor Presidente manifiesta que se hacía un deber de solicitar a la misma se rindiera un homenaje a la memoria del extinto gerente de la Compañía, señor Enrique G. Paulsen, que por tal motivo los invitaba a ponerse de pié y guardar un minuto de recogimiento en su memoria, lo que así se hizo. Acto continuo, la presidencia sometió a la consideración de la Asamblea, el Orden del día, que se transcribe a continuación: 1o.) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas y Distribución de Utilidades correspondientes al Vigésimo octavo Ejercicio vencido el 30 de Junio del corriente año. 2o.) Lectura del dictamen del Síndico. 3o.) Elección de seis directores, por el período de dos años, que reemplazarán a los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, cuyos mandatos concluyen. 4o.) Elección de hasta diez Directores suplentes por un año, en substitución de los que terminan su mandato. 5o.) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 6o.) Designación de dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Antes de entrar a considerar el primer punto del orden del día, el señor Presidente comunica que la Superintendencia de Seguros de la Nación, ha formulado algunas observaciones de ajuste a este Balance y como nosotros a su vez hiciéramos conocer nuestros puntos de vista al respecto, se nos ha autorizado para que él Balance se apruebe por esta Asamblea con cargo de que si alguna modificación debe realizarse, la misma se practique oportunamente. Las observaciones son más de forma que de fondo y no alteran el resultado de este Balance, por lo que se pide a la Asamblea se autorice a la Presidencia, para que en la ocasión debida se hagan los ajustes que la Superintendencia indique. La Asamblea por unanimidad lo aprueba. En este caso el accionista señor Alfredo L. Argenti, usó de la palabra, manifestando que se hacía innecesaria la lectura de los documentos a que se referían en el primer punto del orden del día, dado que ellos eran suficientemente conocidos por los señores presentes, por cuanto habían sido oportunamente distribuídos a los señores accionistas y siempre que no mediara objeción de parte de alguno de los asistentes; hacía moción de que se aprobaran dichos documentos. Debidamente apoyada que fué la moción, el señor Presidente la puso a votación y la Asamblea la aprobó, sin el voto de los Directores presentes en este acto. Seguidamente la Presidencia indicó que correspondía considerar los puntos 3o., 4o. y 5o.; el mismo accionista señor Alfredo L. Argenti manifestó que habiendo solamente en circulación una lista de candidatos pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista, siempre que no hubiera oposición a su propuesta y habiendo la Asamblea aceptádola, quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años, los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, Directores Suplentes por un año, los señores José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalecio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani y Dr. Guido P. Travella; Síndico Titular Dr Romeo T. Bianchi y Síndico Suplente Sr. Pellegrino Angelini (h). Al considerase el 6o. punto, el mismo señor accionista Argenti, propuso se facultara a la Presidencia para que designe los dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de esta Asamblea, apoyada y aprobada que fué dicha moción, el señor Presidente designó a los señores Jesús Alonso y José V. Gaffner. No siendo para más, el señor Presidente dió por terminado el acto, siendo las quince. Se deja constancia que en las oficinas de la compañía queda archivado un ejemplar de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico de que hace mención en esta acta, debidamente autorizados con la firma de los que suscriben la presente. Accionistas presentes o representados en esta Asamblea, Señores: Juan Pratto 5.000, José Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) 1.000, Adolfo R. Porcel, 535, Héctor F. Calvente 1.100; Luis Gaffner 200; Carlos A. Queirolo 200, José Rasetti 2.222, José Suárez Ordóñez 507, Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, Guido P. Travella 116, Aramburu, Iturbe y Cía. 10, Bonfantti Hnos. 11, Adolfo Basso 118, Ida G. de Basso 118, Bruno Bolognesi 60, Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de Belloni 22, Juan Cattaneo 382, Rosa F. de Gaffner 2041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A. de Gaffner 93, Lorenzo Giacoga 45, José Glariá 45, Guillermo Gramaglia 6, Suc. de F. Henzi 709, Nicolás Lucente e hijos 20, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Pahud 248, Armando Rinessi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa G. de Scarabino 74, Eugenio Solari 190, José L. Torres Gaffner 112, Rodolfo M. Torres Gaffner 111, Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemencia G. de Torres Funes 12; Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2330, Eugenio Vogt 12, Ramón Cifré 6, Oscar A. Lombardo 200; Nélida E. Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 135, José Ernesto Langaroni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Bisselach 14, Raquel C. de Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo L. Argenti 1.082, Rosita F. de Sonlleper 333, Teresa A. de Battaglia 47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. Giani 415, Margarita C. de Giani 100, Italo Rasetti 1.323, Juan M. Tramontin 926, José Bargellini e hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martínez 103, Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, Clara Vicari de Campra 101, M. Elena Vicari de Caranti 103, Yolanda Vicari de del Pazo 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. Scoto 36, Lasso Hnos 411, Olidio P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farrugia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agrícola Ganadera "Koller" 155, Guillermo Sueiras 49, Elivio J. B. Boero 927, Luis A. Introini 91, Leodemia P. Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe abernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Finan. Arg. de Reaseguros 445, Ursula C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato. Agustín Lombardo (h). José V. Gaffner. Jesús Alonso. Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ochenta y cuatro del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti, Escrbiano Público. Copia, Acta No. 1703. Directores asistentes anotados al margen, señores J. Prato, J. Minetti Colombo, A. Lombardo (h), A. R. Porcel, C. A. Queirolo, J. Tricerri, L. Gaffner, J. Rasetti, H. F. Calvente, J. Suárez Ordóñez, J. Vicari. En la ciudad de Rosario, a los vientisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que se anotan en el margen bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince y cuarenta, pasándose a considerar los asuntos siguientes: Designación autoridades del Directorio: El Sr. Presidente informa que habiéndose realizado en la fecha la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual han sido electos seis Directores Titulares, por dos años, diez Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad, en el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones al respecto, se resolvió por unanimidad dejar constituido el Directorio en la forma siguiente: Presidente señor Juan Pratto, Vicepresidente señor José Minetti Colombo, Secretario señor Agustín Lombardo (h), Tesorero señor Adolfo R. Porcel, Vocales titulares señores: Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, Angel García, Dr. Carlos A. Queirolo, José Rasetti, José Suárez Ordóñez, Juan Tricerri y Juan Vicari, Vocales Suplentes señores: José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalencio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani, y Dr. Guido P. Travella, Síndico Titular Dr. Romeo T. Bianchi, y Síndico Suplente señor Pellegrino Angelini (h). No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las quince y cincuenta. Redactada la presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Juan Prato. Agustín Lombardo (h). Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento sesenta y cinco del Libro Número Seis de Actas del Directorio de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. — Escribano Público. Rosario 31 de Diciembre de 1947. A S. S. el Sr. Ministro de Justicia y Culto. Doctor Alberto Dumont. S|D.. Juan Pratto, Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", con domicilio en esta ciudad de Rosario, en calle Santa Fe No. 1381, y constituyendo domicilio especial en esa Capital en calle Nueve de Julio No. 1668, al señor Ministro expone: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad el día veinsitiese de septiembre último consideró y aprobó la modificación parcial del estatuto en vigencia, con el objeto de encuadrar el funcionamiento de esta Compañía dentro de las normas fijadas por la reciente Ley No. 12.988 sobre creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Para dejar cumplido ese propósito, fueron reformados los artículos 4o. 5o., 9o. y 17o. inc. c. 19o. y 25o. y se agregó una disposición final de caracter transitorio. Las reformas consisten, sustancialmente, en dar a las acciones la calidad única de "nominativas" (antes lo eran al portador), y en asegura que la tenencia de acciones y el ejercicio de los cargos en el Directorio corresponda a ciudadanos argentinos en la proporción establecida por dicha ley. Por la misma asamblea se autorizó expresamente a aceptar las modificaiones o aclaraciones que requiriesen las autoridades correspondientes. Con arreglo a lo espuesto, el texto definitivo de esas reformas ha sido redactado sujetándose a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, segun lo expresa el acta de Directorio de fecha 26 del corriente mes que se acompaña y que contiene la redacción actual de esas reformas. Además de esa copia, acompaño también copia del acta de la Asamblea General Extraordinaria, como igualmente de las actas de la Asamblea General Ordinaria y de Directorio que acreditan mi condición de Presidente de la Sociedad Anónima, y, en cumplimiento de las facultades conferidas, solicito de S. S. el Sr. Ministro: Que, previos los trámites pertinentes, se sirva aprobar esas reformas y se me expida testimonio de las actuaciones para su protocolización en escritura pública. Saludo a S. S. el Sr. Ministro con muy distinguida consideración. Juan Pratto. Certifico: Que la firma que antecede de don Jaun Pratto, es auténtica y es la que usa dicho señor en todos sus actos como Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina". Rosario, Diciembre treinta y uno de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti — Escribano Público. Mesa de Entradas — Ministerio de Educación, Justicia y Culto. Santa Fe, Nota No. 5665. Letra S. Libro 45 Dic. 31 947. Santa Fe, Enero 5|948. Pase a dictamen del señor Fiscal de Estado. Ventura Bergallo Subsecretario de Educación, Justicia y Culto Sr. Fiscarl de Estado: La Soc. Anónima "La Mercantil Rosarina" — (Compañía de Seguros) con asiento en la ciudad de Rosario, gestiona en este expediente se le preste aprobación a reformas que ha introducido en sus Estatutos — (Exp. 5665-S-45). Las reformas aludidas hacen a los Art. 4, 5, 9, 17, 19 y 25 y se refiern a adoptar las disposiciones estatutarias a las prescripciones de la ley No. 12988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Dichas reformas que no modifican ni el carácter ni la constitución de la ocurrente, figuran tratadas en asamblea del 27 de septiembre de 1947, de las cuales ha tenido ya conocimiento la Superintendencia de Seguros de la Nación. Como figurán tratadas en asamblea debidamente convocada y con número suficiente de accionistas, según consta de las copias que se presentan, estimo que puede el Poder Ejecutivo prestar aprobación a las mismas. En su oportunidad la interesada hará llegar un ejemplar de sus Estatutos con las modificaciones introducidas. F. Furno Cullen. Inspector de Sociedades Jurídicas. Sr. Ministro: Previamente deberán solicitarse informes a la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la Dirección de Fomento Económico, sobre si la sociedad recurrente ha dado cumplimiento o infringido las leyes y decretos cuya vigilancia les compete. Si los informes son favorables, puede el Poder Ejecutivo aprobar la reforma de estatutos que solicita la "S. A. Cía. de Seguros La Mercantil Rosarina", con asiento en la ciudad de Rosario, Despacho 29 de Enero de 1948. Dr. Angel R. Parolín - Fiscal de Estado — Dr. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello en tinta, Santa Fe, Enero 31 de 1948. Pase a informe de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. Ventura Bergallo. Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. El Director interino de la Oficinal Regional del Trabajo de Santa Fe, Certifica: Que según informe producido por las Oficinas de Libros y Horarios, Reclamaciones, Inspección y Sumarios y Multa, la firma "La Mercantil Rosarina" no se encuentra registrada como entidad comercial ante la Oficina nombrada en primer término, como así mismo se desprende de los demás informes que la firma de referencia no ha tenido ningún reclamo de su personal ni ha violado las disposiciones de trabajo vigentes hasta el día de la fecha. El presente se extiende a solicitud de parte interesada y para ser presentado ante las autoridades del Superior Gobierno de la Provincia, en Santa Fe a los treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y ocho. (Fdo): Francisco J. Sánchez Guerra Director Interino. Juan Lucio Cabrera. Secretario interino. Hay un sello en tinta. Nota: la firma "Mercantil Rosarina" se refiere a la Cía. de Seguros. Vale. Juan L. Cabrera, Secretario Interino. Santa Fe, Febrero 5|948. Pase a informe de la Dirección de Fomento Económico. Ventura Bergallo. Subsecretario de Educación, Justicia y Culto, Santa Fe, 13 de Febrero de 1948. Vuelva al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, manifestando que la firma "La Mercantil Rosarina S. A., Compañía de Seguros, de la ciudad de Roasrio, no registra antecedentes de infracción a las leyes de Abastecimiento Nros. 12.591 y 12.830. Dése a la presente, carácter de atenta nota. Julio C. Béguetlin. Director de Industria, Comercio y Abastecimiento. Hay un sello en tinta. Decreto Nº 01544. Santa Fe, 23 de Febrero de 1948. Vista la gestión que antecede (Expte. Nº 5665 Letra S, Libro 45); atento a lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1º) Aprobar las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", con domicilio legal en la ciudad de Rosario, confirmándosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Art. 2º) Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare, la que deberá remitir a la Inspección de Sociedades Jurídicas, un ejemplar de sus estatutos con las modificaciones introducidas y archívese. (Fdo.) Suárez. Alberto Dumont". Inscripta al folio 198 del Libro Nº 1 de Resoluciones. Conste. Máxima López de Faspal. Dióse en copia al Registro y Boletín Oficiales. Conste. Carmelo Loréfice. Concuerda fielmente con su original que obra archivado en este Ministerio de Educación, Justicia y Culto, registrado bajo Expediente Nº 5665, Letra S. Libro 45, caratulado: "Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", Rosario S| aprobación reformas estatutos". En fe de lo expuesto y por mandato superior, expido la presente copia para la Sociedad interesada en la Ciudad de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. Conste: C. Gómez. Hay un sello". Es conforme con su original que consta de trece fojas y queda agregado a la presente escritura matriz, doy fe. POR TANTO, el compareciente deja formalizado este otorgamiento y me solicita le expida testimonio del mismo para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás requisitos pertinentes. Así lo otorga y previa lectura y ratificación, lo firma con los testigos del acto Don Oscar A. Frávega y Don Eimilio Spizzirri, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. JUAN PRATO. Tgo.: OSCAR A. FRAVEGA. Tgo.: E SPIZZIRRI. Hay un sello. Ante mí: E. SEGOVIA.— CONCUERDA con su matriz que bajo el número treinta y seis, pasó ante mi colega Doctor Eladio Segovia y al folio ciento cuarenta y seis del Registro número cuarenta y siete a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", expedido el presente testimonio, que sello y firmo en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Eladio Segovia, Inscripto en Estatutos. Tomo 29 filio 140 Nº 11. H. R. Trinch. Lo que se publica a sus efectos. Tomo 29 folio 140 Nº II. H. R. Dr. HECTOR RAUL TRINCH, secretario encargado Registro Público de Comercio.

Nro. 33.690|Mzo. 17 al 1º Ab. 1948.

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO. Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (25 de Noviembre de 1910), que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre la cañería interior una llave que permita el cierre del servicio, cuando hubiere necesidad de efectuar una operación en aquélla.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escape, etc. dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1485, T. A. 4287.



Treinta Segundos Sobre Tokio

BASADA EN UN LIBRO DEL MES

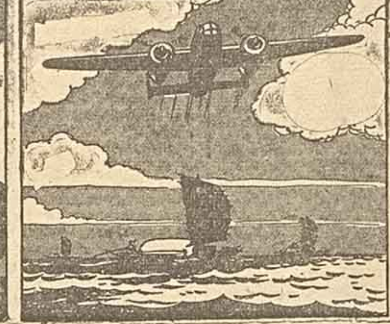
Por: el Capitán TED W. LAWSON
Editado por: BOB CONSIDINE



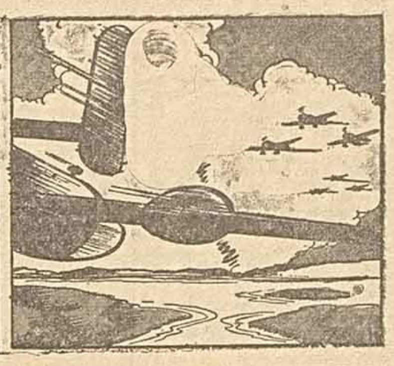
"Esperábamos aviones japoneses"



"Bajo nosotros estaba la costa del Japón"



"Nos olvidamos del peligro..."



"Seis aviones "zero" venían hacia nosotros"

14

Al mecernos en el espacio, alejándonos del Hornet, teníamos al frente 2.000 millas de vuelo sin escalas. Avanzamos ronroneando; a cada momento esperábamos encontrarnos con otros aviones mas nada veíamos. Probé nuevamente la torrecilla y funcionó a satisfacción. Pero el empleo de esta torrecilla era algo embarazoso, porque la fuerza que la movía se ponía en acción por un mecanismo situado en la cabina del piloto. Como yo no podía ver a mi compañero Thatcher, que iba en la parte posterior del aparato, nuestra conversación tenía que hacerse por teléfono. La corriente de emergencia para mover la torre tenía una duración tan corta que era necesario emplearla con mucha economía. Sólo durante un combate real podía yo aventurarme a usarla.

Davenport y yo nos turnamos en los controles: seguíamos nuestro camino a velocidad de crucero. Nadie tenía deseos de pronunciar una palabra. O estábamos ocupados o estábamos meditando.

Manejaba yo los controles a las 2 p. m., cuando avistamos las costas del Japón. Se veían muy bajas, dentro del agua, cubiertas por una ligera niebla que las hacía confundirse en el horizonte. Cobré ánimo a medida que nos acercábamos a los pequeños barcos lejos de la costa, y esperé que nos rociaran con un estallido de ametralladoras. Nos elevamos un poco, aumentó el rurdo de nuestros motores, y al pasar justamente por encima de las naves en vez de balas ví, con mirada fría y relampagueante, cómo doce o más personas en los botecitos; y esas gentes nos saludaban, creyendo al parecer, que éramos aparatos japoneses. Fué interesante el cuadro, que se me figura que ninguno de nosotros dió mucha importancia al peligro.

Lo que nos hizo pensar en él, pocos minutos después, fué la visión repentina de un edificio plano que materialmente hacía erupción de chiquillos cuando nos acercamos. Alcancé a distinguir un campo de juegos y luego dirigí una mirada rápida a un alto poste en cuya extremidad superior ondeaba la bandera japonesa. La visión tuvo el efecto de un fuerte golpe recibido en mitad del pecho. Era cosa para recordarla toda la vida. Escuché con renovado interés el ruido de nuestros motoros. La tierra abajo de nosotros perdió mucho de su belleza irreal. Lo único real era que, ahora, ya no podríamos hacer un aterrizaje forzoso.

Encontré un valle que conducía, más o menos a Tokio y descendí lo suficiente para volar un poco más bajo que las colinas circundantes. Pero McCluro investigó nuestra dirección y encontró que el camino estaba desviándose demasiado; entonces levanté la nariz del aparato, pasé por encima de un cerro y penetró en otro valle, que nos compensó de la desviación llevándonos de nuevo a la línea recta. Seguimos volando muy bajo.

Entonces, simultáneamente Davenport, Clever y yo vimos los "Zeros" japoneses. Eran seis que volaban en dos Ves apretadas. Estaba como a 1.500 pies de altura y se dirigían hacia nosotros en línea recta.

(Continuará mañana)

ACTIVIDADES SOCIALES

Reuniones—

DEMOSTRACIONES.—

Al doctor Osvaldo J. Ilundain le será ofrecida mañana, a las 21, en los salones del Club Provincial, una cena de camaradería conque sus amistades lo despiden de la vida de soltero.

—En Plaza Jewell el próximo sábado a las 21, será homenajeado con una cena el arquitecto Horacio Díaz Nicolau.

RODRIGUEZ PICCININI—CUCCO LAURENTI—

El sábado próximo será bendecida, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, la boda de la señorita María del Carmen Rodríguez Piccinini con el señor Silvio B. Cucco Laurenti.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Magdalena Laurenti de Cucco y Lydia Piccinini de Rodríguez Gurruchaga y los señores Dimas Rodríguez Gurruchaga y Juan B. Piccinini.

La señora Marta Rodríguez de Echeverría y el señor Domingo Rodríguez Gurruchaga testificarán por parte de la novia el acta del Registro Civil y por el novio lo harán la señorita Ana B. Laurenti y el doctor Julio César Pérez Ducasse.

Enlaces—

En la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirá el 27 del actual, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Antonia Martha D'Agostino con el señor Jorge Alberto Mallo.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Juana Romano viuda de D'Agostino y el señor Felipe Santiago Mallo.

Suscribirán el acta civil por parte de la novia la señorita Carmen Sánchez y el señor Pablo D'Agostino lo hará por el contrayente.

—En la iglesia San Miguel se consagrará mañana, a las 11, la unión matrimonial de la señorita Nélida Hilda Buttaro con el señor Valentín Cornaglia.

El acto religioso será apadrinado por la señora Luisa de Canova y el señor Víctor H. Buttarro. El acto civil será firmado por la señora Carolina B. de Fregotti y el señor Juan Fregotti.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se bendecirán el sábado, a las 20.15, los esponsales de la señorita Elsida Fernández con el señor Vicente Ferrando.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Teresa A. de Ferrando y el señor Carmelo Berlando. Suscribirán el acta del Registro Civil los señores Jesús Luengo y Natalio Hernández.

—El 27 de este mes serán consagrados en la cripta de María Auxiliadora, los esponsales de la señorita Alborada Méndez Medina con el señor Manuel Escudero Della Torre.

La ceremonia religiosa se efectuará a la 12.

—Mañana se consagrarán los esponsales de la señorita Dora Bachelem con el señor José María Ferrando (h.)

El acta del Registro Civil será suscripta por la señorita Berta Bachelem y el señor José M. Ferrando en representación de la novia y el novio, respectivamente.

Misas—

En la iglesia Catedral ha sido oficiada esta mañana, una misa para rogar por el descanso del alma de doña Antonia Larraudogoitia de Arraiza, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su lamentado fallecimiento.

—Con motivo de la recordación de un nuevo aniversario de la muerte de don Antonio José Rossetti y en sufragio de su alma, se rezará mañana una misa en la iglesia Santa Rosa.

Compromisos—

La señorita Lidia M. Oppici y el doctor José A. Casari formalizarán el próximo viernes su compromiso matrimonial.

—Será concertado el 19, el compromiso de la señorita Lucía M. Galvagno con el señor Guillermo C. Demarchi.

—El sábado venidero concertarán su compromiso matrimonial la señorita Lucrecia Z. Marqués y el señor Esteban Talana.

Viajeros—

De Carlos Paz (Córdoba), la señora Ernestina T. de Viana.

—Para la Capital Federal, el señor Juan Cepeda.

—Con igual destino, el mayor (SR) don Viviano Moreyras.

—A Tucumán, el ingeniero Hugo Carletti.

—A la Capital Federal el señor Angel Saggese.

—A esa ciudad, el señor Francisco Beristain.

—De Mar del Plata el señor Héctor J. Cuminetti, su esposa doña María Luisa Coll Casas y sus hijas.

Continúa Abierta la Inscripción en una Escuela de Nurses

Se informa a las interesadas que todavía se reciben solicitudes de ingreso en esta escuela, estando habilitado al efecto la secretaría de la misma en la calle Corrientes No. 450.

Son condiciones para la admisión: tener certificado de 6o. grado, de buena conducta, de vacunación anti-variólica, de salud bucal y cédula de identidad.

La enseñanza es absolutamente gratuita y la misma comprende no sólo las materias especializadas, sino también útiles, nociones de secretariado, estimulándose a las alumnas más capacitadas con becas distribuídas por riguroso orden de méritos.

EDUCACIONALES

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO "Gral. M. BELGRANO"

La dirección del establecimiento del epígrafe, pone en conocimiento de los alumnos regulares que se encuentren en condiciones de inscribirse en los cursos de segundo a sexto año, que deben presentar la solicitud respectiva hasta el día 20 del corriente. Los que no la presenten dentro de dicho término perderán todo derecho al asiento.

Plazo Para el Pago de Pavimentos

Se comunica a los propietarios de inmuebles situados en la Av. Alberdi, donde las vías del FF. CC. hasta Junín que tienen plazo hasta el día 16 de abril próximo para pagar sin intereses el importe del pavimento recientemente construído frente a los mismos.

A tal efecto deberán concurrir a la Sección Pavimentos de la contaduría municipal, calle Santa Fe 645.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

Los días 22, 23 y 24 del corriente no se suspenderán los exámenes en esta Facultad.

La mesa No. 14, ingeniería legal, organización dirección obras y construcciones complementarias, se reunirá el día 24 del corriente a las 9, en lugar de las 14.30.

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

En mesa de entrada de la Facultad de Filosofía y Letras, calle 9 de Julio 80, se atiende la inscripción de los alumnos regulares, hasta el 1o. de abril próximo.

La atención de los interesados se efectúa con el siguiente horario, de lunes a viernes de 15 a 18, sábados de 15 a 17.

Para ingresar como alumno regular son necesarios los siguientes requisitos: presentar en mesa de entradas el "formulario de solicitud de ingreso" debidamente llenado, repuesto con una estampilla nacional de $ 2; certificado de estudios de bachiller nacional, maestro normal, bachiller comercial, perito mercantil, maestro mayores de obras, y electrotécnicos egresados de las Escuelas Industriales de la Nación. Podrán inscribirse los egresados de lo Liceos Navales y Militares de la Nación y los egresados de Facultades o Institutos oficiales o extranjeros con certificados o diplomas debidamente legalizados y siempre que se acredite la reciprocidad con nuestra República.

Asimismo y con el horario indicado se recibe la solicitud de ingreso a los alumnos vocacionales que deseen cursar como regular.

Además deberán presentarse certificados de buena conducta de vacunación antivariólica, de aptitud física, dos fotografías, libreta de enrolamiento, cédula de identidad y documentos comprobatorios del nombres paternos.

El certificado de estudios deberá presentarse debidamente legalizado por la secretaría de la Universidad, para cual debera ser enviado al secretario general Bulevard Pellegrini 2750, Santa Fe.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Mesa examinadora de Economía política, primer curso: Se lleva a conocimiento de los alumnos inscriptos para rendir en el primer turno la asignatura Economía política, primer curso, que la citada mesa examinadora, se reunirá mañana jueves 18 del corriente, a las 8.

Agradecen a la Sra. de Perón un Envío de Estreptomicina

Un nuevo gesto de generosidad de la señora María Eva Duarte de Perón, ha devuelto la tranquilidad a un hogar modesto, en circunstancias en que el niño Luis Juan Cabrera necesitaba con carácter de urgencia la aplicación de estreptomicina. La gravedad del caso obligó al padre del paciente, Luis Cabrera, a solicitar telegráficamente a la señora María Eva Duarte de Perón, la dosis del preciado medicamento que sin demora, fué enviado al Hospital Rosario donde se asiste Luis Juan en la Sala 2.

Al operarse una sensible mejoría, el padre nos solicita hagamos público su agradecimiento a la primera dama argentina, por haber intervenido con tanta diligencia en un caso que pudo haberle privado de la existencia de su hijito.

ADIVINE SU SUERTE

6 L	3 U	2 M	8 F	5 C	7 T	6 A	4 V	3 N	7 U	2 E	8 I	5 I
2 J	5 T	4 A	6 A	7 S	3 A	8 E	2 O	5 A	6 M	4 S	3 R	7 L
4 D	7 I	8 S	5 I	2 R	6 A	7 O	3 E	4 E	8 T	5 M	2 I	6 R
5 P	2 A	6 Á	3 P	8 A	7 S	4 C	5 O	2 E	3 A	6 S	4 A	8 E
6 I	3 R	8 N	2 N	5 R	4 C	3 A	7 C	6 E	8 C	2 B	5 T	7 E
7 S	4 E	5 A	6 M	3 C	7 A	2 R	8 A	4 R	5 N	3 I	6 P	2 E
5 T	6 R	2 V	3 O	8 S	4 I	5 E	6 E	3 N	2 E	8 A	7 N	4 A

[illegible] seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA TECNICA SECCION "UNION FERROVIARIA"

Continúa abierta la inscripción a los distintos cursos que se dictarán durante el corriente año escolar para lo cual los interesados deberán concurrir a la secretaría de la escuela que funciona en el subsuelo del local social de la Unión Ferroviaria sito en calle Santa Fe 3529 todos los días hábiles de 18 a 21.

Los cursos a dictarse son los siguientes: dibujo lineal mecánico, motores a explosión, motores Diesel, contabilidad, telegrafía taquigrafía radio y electricidad, inglés, aritmética y escritura a máquina.

Los horarios se distribuirán entre el atardecer y la noche de acuerdo, con las posibilidades de los interesados a los que se consultará por medio de un cuestionario.

Debut del Circo "Sud Africano"

SOLO OFRECERA CUATRO FUNCIONES

En la amplia carpa levantada en el terreno de Cochabamba y Moreno, ex local del Hollywood Park, mañana, a las 21, iniciará su actuación el gran circo "Sud Africano", importante conjunto en su género.

Procedente del Brasil, donde actuó con éxito viene con un elenco integrado por atracciones de fama mundial que incluye ciclistas, bailarines, acróbatas y equilibristas de fama como "Los Dandys", "Las Aguilas Humanas", "Wong-Chow", etc.

La colección zoológica compuesta por tigres, leones, elefantes y muchos otros animales se exhibirá en interesantes funciones que abarcarán sólo 4 días, finalizando las mismas el domingo.

Inicia Mañana su Temporada en el Odeón, María E. Podestá

Con la reidera comedia original de Germán Ziclis titulada "¿Casarse con una viuda?... ¡Qué cosa más peliaguda!" iniciará mañana su temporada en la sala del teatro Odeón, la compañía de comedias cómicas encabezada por la aplaudida actriz María Esther Podestá y a quien secunda compartiendo la responsabilidad del cartel el celebrado actor cómico Ricardo Ruffa.

Elenco especialmente seleccionado para la interpretación de un repertorio netamente cómico ha de brindar eficaces y correctas versiones, las que contarán además con cuidada presentación escénica, desarrollándose la temporada a precios populares y con frecuentes cambios de cartel.

Entre los intérpretes que acompañarán a los ya nombrados debemos destacar en modo muy especial a las actrices Emigdia Reisofer, Nelly Prono, y Julia Alippi y a los actores Ernesto Baez, Francisco Martino y Armando Pellegri.

Entre las obras que integran el repertorio figuran "Payucano zonzo" de Carlos de Paoli, que sigue aún representándose en el teatro Variedades de la Capital Federal, donde se ha mantenido en cartel durante las temporadas de invierno y verano; "Bebucha se casa", divertida comedia de los festejados autores Goicoechea y Cordone y "El loco Piraña" otra reidera comedia de Julio A. Burón.

Una Nueva Reunión Bailable Ofrecerá Mañana CRONICA en la Sede del Club River Plate

HABRA SELECCION DE BAILARINES

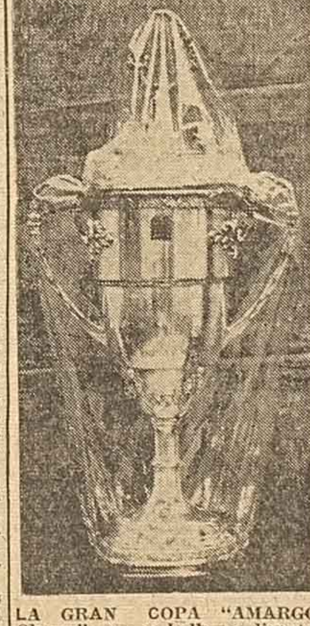
Ha despertado gran interés en el barrio oeste, el anuncio de la extraordinaria fiesta bailable que mañana auspiciará este diario bajo la dirección del profesor Agustín Romano Gaeta, en las amplias instalaciones que el Club River Plate posee en Felipe Moré y La Paz (barrio Bella Vista), donde actuarán "Los Grandes del Tango", cantando el expresivo intérprete de la canción nacional Mario Garcés; el "Sexteto Argentino de Swing" con Noemí Alvins en la parte vocal y el cantante y bailarín de color, Joe Thompson, campeón americano de bugui-bugui.

La fiesta comenzará a las 21 horas en punto y servirá para seleccionar a las mejores parejas de la zona, que luego de recibir el premio local, quedarán en condiciones de participar en la gran final por la copa "Amargo Obrero", los relojes "San Martín" y "La Insignia de Oro", valiosos pares de zapatos, el premio "La Voz del Deporte", el "Bar Aduana" y cien distinciones más.

En el transcurso de la reunión de mañana por la noche, el director del espectáculo, señor A. Romano Gaeta, hará exhibiciones del tango en sus distintas épocas, con la profesora María Elena Suayo.

Un servicio especial de tranvías de la línea 21, que circulará toda la noche, llevarán a los concurrentes hatsa dos cuadras de la pista de River Plate, debiendo descender a la terminación del recorrido del coche, en Av. Godoy y Felipe Moré.

El animador de la simpatía, Enrique Rabaza, tendrá a su cargo la presentación de este espectáculo, recibiendo la cooperación del aplaudido tonny "Figurita".



LA GRAN COPA "AMARGO Obrero", que se halla en disputa, y que servirá de máxima distinción en la selección auspiciada por CRONICA, una de cuyas reuniones se cumple mañana en River Plate (Felipe Moré y La Paz)

Mañana Debuta la Compañía de La Comedia

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, desde mañana ocupará el cartel del teatro La Comedia, la exitosa pieza cómica de don Alberto Novión "En un burro tres baturros" que servirá para presentación del elenco que encabezan los populares actores Arturo Bamio, Samuel Giménez y Máximo Moyano.

Dados los antecedentes de que viene precedida esta compañía que llama poderosamente la atención por la homogeneidad y categoría artística de todos sus integrantes, fácil es vaticinar un suceso de proyecciones.

Gloria Zuazo, joven primera actriz, que ya hemos tenido oportunidad de aplaudir en anteriores temporadas; la eficaz actriz de carácter María Esther Emery, la actriz cómica Helvecia Hirt, la dama de carácter Margot Romero y los actores Víctor Fontana, Miguel Angel Beltrán y Armando Parente tienen a su cargo los roles de más responsabilidad en esta obra, que actualmente, en ocasión de su reposición volvió a constituir un éxito en el Smart de la Capital Federal.

Factor importante de la buena impresión que causa este elenco es la esmerada presentación escénica, presentándose las obras con decorados pintados exprofeso por el reputado escenógrafo Armando Coli.

El viernes serán inauguradas las funciones familiares siguiendo en cartel siempre la popular y divertida comedia "En un burro tres baturros".

La empresa de La Comedia se complace en presentar a su público este elenco integrado por elementos de primera fila en el género cómico nacional y asegura poder ofrecerles en el transcurso de temporada a desarrollarse las mejores versiones de las más aplaudidas piezas del repertorio reidero y una serie de estrenos de prestigiosas firmas, escritos especialmente para lucimiento de las figuras estelares de esta compañía.

Como primer estreno de la temporada se prepara un espectáculo excecional por su gracia y colorido "Llegó a La Boca "El Pampero" y alborotó el avispero", pieza cómica en prólogo y tres actos original del afamado autor Florencio Chiarello y que será presentado con un importante despliegue espectacular.

Piden el Refuerzo de la Línea de Omnibus Nro. 59

Oportunamente la Agrupación de Comerciantes e Industriales Pro Adelanto "Novena Sección", se dirigió a las autoridades de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario insistiendo sobre el mejoramiento del servicio de omnibus que presta la línea No. 59 y la construcción de plataforma en la esquina de la calle Salta y Gral. Ricchieri.

Sobre el particular, el presidente del Consejo Administrativo de esa Empresa, ingeniero Alejandro Beltramino ha hecho llegar una nota a la comisión directiva de esta Agrupación, manifestando que tal como anticipara en otras ocasiones, al recibirse un nuevo lote de unidades "MACK", se dispondrá de inmediato el refuerzo de la línea No. 59, satisfaciéndose así las necesidades de los pasajeros.

En cuanto a la construcción de un apeadero en la esquina de las calles Salta y General Riccheri, ya ha sido autorizada su ejecución.

EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO SANTUCCI, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo primero de mil novecientos cuarenta y ocho. Felipe F. Suárez, secretario.
No 15.533. Mzo. 12|12 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMMA KAUFMANN DE CASTELLO ó EMMA ELSA KAUFMANN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] de 1948. Lauro Lago, secretario.
No 15.550. Mzo. 12|12 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. JOSEFINA CELLINI DE DE ANGELIS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre [illegible] de 1947. Lauro Lago, secretario.
15470. Feb. 19|19 mar. 1948

* Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, doctor Luis S. Bitetti, el secretario que suscribe cita a los herederos de Don PE[illegible] y MARIA SE[illegible], para que en el término de [illegible] comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 20 de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.
15448. Feb. 21|21 mar. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANIELLO D'ANTONIO, por treinta días, para que comparezcan a este Juzgado y Secretaría a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de Febrero de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.
No. 15.499|eFb. 25|Mar. 27|948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO DALBES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 18 de 1948. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 15.473|Feb. 19|Mzo. 20|948.

* El Juez en lo Civil de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de LUTGARDA GARCIA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Consejo de Educación de la Provincia. Rosario, Diciembre 24 de 1947. Guillermo A. Donnelly, secretario.
15487. Feb. 21|22 mar. 1948

* El señor Juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da JOSEFA DUCA DE SOTTILE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, eFbrero 16 de 1948.
No. 15.464. Febrero 17 - Marzo 17|948

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALBERTO SANTIAGO MONESTES por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 18) de 1948. — Carlos A. Molteni, Secretario.
No. 15.478. Feb. 20-Mzo 20|948.

* El juez en lo Civil de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de HUSAIN ALI BUCHNAKI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por el Consejo de Educación de la Provincia. Rosario, Diciembre 23 de 1947. Guillermo A. Donnelly, secretario.
15486. Feb. 21|22 Mar. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CIRIACO MANUEL TORRES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 20 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 15.483|Feb. 21|Mzo. 22|948.

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, doctor Rogasiano Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR AMERICO CASTIGLIONE, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado de enero para esta publicación. Rosario, diciembre 30 de 1947. David R. Mainini, secretario.
15508. Feb. 27|28 Mzo. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios, de Da. JOSEFINA ADELA ROSA VERCESI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1948. Carlos L. Alberto, secretario.
15504. Feb. 26|27 Mzo. 1948

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña DOMINGA LUISA BAGNASCO de PEROSIO, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 9 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.559|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE OSCAR ROLDAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 23 de Febrero de 1948. — José Félix Ferreyra, Secretario.
No. 15.501|Feb. 25|Mzo. 27 948

* El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don LAZARO INGER para que dentro del término de 30 días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Adela Inger de Steinberg. Rosario, marzo 1o. de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
15511 Mzo. 2|2 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA VICENTA EULALIA RAMON DE JULIA o ROSA VICENTA RAMON DE JULIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 8 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.580|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis Martínez de San Vicente, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA LAMPA de PASQUINI, por treinta días, para que hagan valer sus derechos, en la sucesión promovida por don Constantino Pasquini. — Secretaría, Rosario, Marzo 10 de 1948. — (En suplencia). Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.581|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MILLA DE BLOTTI o ROSA MILLA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer el mismo, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Febrero 26 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.579|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación del Rosario, doctor Rogasiano M. Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SIGRID ELISABETH HEDIN DE SANTOS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo primero de mil novecientos cuarenta y ocho. — (En suplencia). José Félix Ferreyra, Secretario.
Nro. 15.569|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ROBOTTI, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de Marzo de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. 15.529|Mzo. 4|Atr. 5|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCCA ALBINA CARENA de, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre 27 de 1947. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro. 15.474|Feb 19|Mzo. 20|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HONORATA MARTIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 27 de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. 15.507|Feb. 28|Mzo. 29|948.

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AURELIO JUAN GIMENEZ, por treinta días para que comparezcan a este Juzgado y secretaría a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Febrero 28 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15541. Mzo. 5|5 Ab. 1948

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANDRES CAPUTI, por treinta días, para que comparezcan a esteTribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 3 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15544. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARGARITA CERDA de CRESPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15543. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El Juez de 1a. Instancia de la segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO AICARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, ocho de marzo de 1948. Carlos. A. Molteni, secretario.
Nº 15.551. Mzo. 9|9 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR BONOFIGLIO y MARIA BARBERIO DE BONOFIGLIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 18 de Febrero de 1948. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 15.472|Feb 19|Mzo 20|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EGIDIO PUCCINELLI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15.562. Mzo. 10|10 Ab. 1948

* El Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LORENZO ABRATE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Rosario, 14 de febrero de 1948.
15513. Marzo 3-Abril 3-948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLOTILDE BERON DE RICHARDI o RICCIARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 27 de 1948. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 15.588|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AZORIN FRANCISCO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 12 de 1948. — Dr. Lorenzo Gardella, Secretario.
Nro. 15.589|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA BOSIO DE ODISIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 15 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.590|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE SAMBUELLI, por treinta días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de Marzo de 1948. — Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.580|Mzo. 11|Ab. 12|948.

COBRO DE PESOS

* Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis S. Bitetti, dictada en los autos caratulados "VASTAG MARIA V. de, contra JOAQUIN LEON y ALFREDO SANTORO. Cobro de Pesos", que tramitan por ante la segunda secretaría de dicho tribunal, el secretario que suscribe hace saber a Don Alfredo Santoro: Que le emplaza para que dentro del término que vencerá diez días después de la última publicación de los presentes edictos comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece. Rosario, 2 de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.
15.514. Marzo 3-20-948.

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c|JOSE COBAS COLASA, cobro ejecutivo de pesos "se ha dispuesto citar y emplazar, para que comparezca a estar a derecho dentro del término que vence diez días después de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía, a Don JOSE COBAS COLASA, sus herederos o legatarios, o poseedores del inmueble ubicado en calle De la Quintana entre las Bermúdez y Salva, a los 69 mts. de la calle Bermúdez. Lunes y jueves para notificaciones en la oficina. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Rosario, febr. 14, 1948.
15.519. Marzo 3 al 20-1948.

* Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia Civ. y Com. de la 2a. Nominación, doctor Luis S. Bitetti, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "GEREMIA, ANGEL DOMINGO. SUMARIA INFORMACION", se ha dispuesto hacer saber, a los fines de que por derecho hubiere lugar, que don ANGEL DOMINGO GEREMIA ha promovido estas actuaciones, para acreditar que su verdadero nombre y apellido es como se deja dicho, y nó ANGEL JEREMIA, que es como figura en su partida de nacimiento. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, 12 de Marzo de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 15.586|Mzo. 13|27|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de Rosario, doctor Alfredo J. Duprecht, el Secretario que suscribe, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término que vence 10 días después de la última publicación de este edicto que se publica en el Boletín Oficial y diario CRONICA, en el juicio caratulado "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra DENIS FELIPE E. COBRO DE PESOS", exp. Nº 235 de 1948, bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio sin su representación, al señor FELIPE ENRIQUE DENIS, titular de dominio del inmueble ubicado en esta ciudad en la calle "Tres" entre las de Sánchez de Loria y Díez, formado por los lotes 3 y 4 de la manzana 17 que mide 29 mts. 784 de frente al Norte sobre calle Tres por 43 mts. 80 de fondo, lindando al Sud con los lotes 10 y 36, al Este con los 5 y 9 y al Oeste con el 2 y 37, inscripto al Tº 44 y Fº 643 No 16183. Lo que se notifica al señor Felipe Enrique Denis a los efectos precitados. Rosario, Marzo 3 de 1948. Ricardo Martínez, secretario.
Nº 15540. Mzo. 5|23 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección d la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a los señores Domingo y Oreste Dichiara que en los autos "Florio y Cía. contra Domingo y Oreste Dichiara; Cobro de Pesos", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, setiembre 24 de 1947. Informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declaráseles rebeldes, siguiendo el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial i diario CRONICA. Repóngase. H. J. Madile. Ante mi: M. Antonio Basualdo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 4 de 1948. Julián de la Rúa secretario.
Nro. 15.587|Mzo. 15|20|948.

* LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES de Rosario, con arreglo a la Ordenanza y al Reglamento Interno, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del empleado municipal don ANDRES ALBANESE, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso, se presenten a probar su condición de beneficiarios. En su defecto solo tendrán derecho desde la fecha de su presentación, siempre que aquel no hubiera caducado. (Art. 45). Rosario, 5 de marzo de 1948. Santiago J. Zanoni, secretario-tesorero.
No. 15.548. Marzo 9|18 1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Hugo J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que, en los autos caratulados: "DECORLUZ (Soc. de Responsabilidad Limitada) contra MAGLIANO y DIAZ por Cobro de Pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Marzo 6 de 1948. — Agréguense los recibos y edictos acompañados, éstos con debida certificación, e informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declárase los rebeldes siguiendo el juicio sin darles representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados en autos. — Hugo J. Madile. — Julian de la Rúa". — Lo que se hace saber a los demandados, Victorio Magliano y Delia Díaz, a sus efectos. — Secretaría, Marzo 12 de mil novecientos cuarenta y ocho. — Julian de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.586|Mzo. 13|18|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c|JULIO ZORRILLA y DELIA VILA ORTIZ DE ZORRILLA, COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, diez y siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro. Y VISTOS: Los caratulados "Banco Municipal de Rosario c|Julio Zorrilla y Delia Vila Ortiz de Zorrilla, por cobro de pesos, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de Un mil doscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses; con costas. Regulo Ciento veinte pesos al procurador José P. Agostinelli. Publíquense edictos en "Boletín Oficial" y CRONICA. Insértese, hágase saber. — Raúl Sala, ante mí: M. Antonio Basualdo. — Secretaría, Rosario, Marzo 1o. de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.591|Mzo. 16|22|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, doctor Roque V. Sanguinetti, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "SCHIJMAN, Soger contra VICTORIO ARAYA. Cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 17 de diciembre de 1947. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárasela rebelde debiendo notificarse por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que se efectúe por el término de ley. R. V. Sanguinetti. B. Bossio. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero, 27 de 1948. H. Quebleen, secretario.
Nº 15.592. Mzo. 16|22 1948

SOCIEDAD ANONIMA
STOISA Hnos. Ltda.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio de fecha 28 de Enero de 1948, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 28 de Marzo, a las 10 horas, en el local de la Sociedad calle Ituazingó Nº 1149, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Décimo quinto ejercicio fenecido el día 31 de Diciembre de 1947, y distribución de las ganancias.
2º) Elección del nuevo Directorio (Art. 16 de los Estatutos).
3º) Elección de un síndico y síndico suplente (Art. 33 de los Estatutos)
4º) Elección de dos Señores Accionistas que deberán firmar el acta de la Asamblea (Art. 37 de los Estatutos).

NOTA: Para que los Señores Accionistas sean admitidos en la Asamblea deberán depositar en la Caja Social, sus acciones de acuerdo al Art. 32 de los Estatutos.
Rosario, 4 de Marzo de 1948.
S. A. Stoisa, Hnos. Ltda. (Inmueble)
Nº 33.072. Mzo. 15|27 1948

CIRCULO DE LA PRENSA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los artículos 28 (inciso b) y 39 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores asociados del Círculo de la Prensa de Rosario a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 21 del corriente mes de marzo, a las 10 horas, en el local de calle Santa Fe 620, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Acta anterior
2º Situación económica
3º Reforma de los Estatutos

Raúl N. Gardelli, Secretario — Julio Zeballos, Presidente
Rosario, Marzo 6 de 1948

DISPOSICIONES DE LOS ESTATUTOS

Artículo 41. — Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, se considerará segunda Convocatoria y la Asamblea se celebrará con el número de socios que concurra.

Art. 43. — Para tener derecho a tomar parte en las Asambleas los socios Activos deberán estar al día en el pago de las cuotas.
Marzo 6 al 29 de 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Juan Salié contra Amalia C. Vda. de Falad por cobro de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, Febrero 19 de 1948. Agréguese el exhorto acompañado. Informando el actuario que la demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término que se le acordara para hacerlo, no obstante estar notificada en persona, declárasela rebelde y siga el juicio por sus trámites legales, sin dársele representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Roberto A. Rigo. Sup. Hugo Máximo Roldán. Lo que se notifica a la demandada de acuerdo a lo ordenado. Rosario, marzo 5 de 1948. Hugo M. Roldán, secretario.
Nº 15.584. Mzo 12|17 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a JUAN CARLOS DE MICHELIS que en los autos sobre cobro de la suma de Cincuenta y cinco pesos nacionales seguidos en su contra por EMPORIO DE DOMINICIS S. R. L. se le cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término diez días después de la última publicación, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero 25 de 1948. — Téngase presente; cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su intervención; notificándose por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por quince veces y el término vencerá diez días después de la última publicación. — Roque V. Sanguinetti. — H. Quebleen. — Rosario, 4 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. — Bernardo A. Bosio, Secretario.
Nro. 15.572|Mzo. 11|31|948.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION. DIRECCION DE SUMINISTROS. — Llámase a licitación Pública Nº 1.202, hasta 16 abril 1948 a las 16; provisión de tornos, taladros, limadoras, sierras cortadoras, punzonadoras, tupí, equipos de soldaduras eléctrica y autógena, fraguas, herramientas de herrería, aparejos, diversas herramientas, aparatos de precisión, calibres, micrómetros, amperímetros, voltímetros, etc. Consultas y retiro gratuito pliegos: Dirección Suministros, Moreno 970, piso 2º. Propuestas: piso 3º Capital Federal.
Nº 33.086 Marzo 17|19|21|23|25|948.

Secretaría de Industria y Comercio. - Yacimientos Petrolíferos Fiscales

LLAMASE a licitación pública para el día 15 de abril de 1948 a las 15 horas por la construcción de Edificio (Pliego Nro. 5354.)

Los pliegos deberán solicitarse en Divisional Rosario.

Nro. 33041 8 al 17 de Marzo 1948.

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

AVISO

Pónese en conocimiento de los concurrentes al concurso de anteproyectos para la obra "Palacio de los Tribunales de Rosario", que se otorga un plazo de quince días, que vencerá el 18 de marzo en curso, para el retiro de los tableros identificados con las claves: AYX, YXX, CLN, FNK, IVJ, VUJ, EPK y CPQ, depositados en la Jefatura de Policía de esa ciudad. Vencido dicho término, no se atenderá ningún reclamo sobre devolución de los mismos.

JUAN C. CARDONA
Secretario Int.
Nº 33081. Mzo. 4|18 1948

LICITACION MUNICIPAL

ROSARIO

Llámase a licitación pública para el rescate de títulos del "Empréstito Interno de Conversión de la Municipalidad de Rosario, 5 o|o 1942", series "A" y "B" por $ 163.000 y $ 109.6000 respectivamente, y "La Vivienda del Trabajador". Ordenanza 15 de 1938 y Ley Provincial 2692, por $ 43.400, nominales, según bases obrantes en los expedientes 22.515—C— y 22.516—C—48, los que podrán consultarse en Mesa General de Entradas.
El acto tendrá lugar en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, el día 24 del mes en curso, a las 11.
Rosario, 5 de Marzo de 1948.
Dr. Néstor E. Panelo
Secretario de Hacienda y Obras Públicas
33054|11, 14, 17, 20, 22 Mzo. 1948

PLAN QUINQUENAL

SECRETARIA DE AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a concurso para proveer vacantes de:
- Maestros Mayores de Obras
- Laboratoristas de Suelo
- Sobrestantes de Obras Viales
- Técnicos en Carpintería de Madera
- Técnicos en Carpintería Metálica y Herrería
- Técnicos en Obras Sanitarias
- Técnicos en Instalaciones de Aeronafta

Son requisitos indispensables:
a) Ser argentino nativo y haber cumplido con la Ley 12.913 (Ley Orgánica del Ejército).
b) Tener un mínimo de 4 años de antigüedad en la profesión.
c) Presentar antecedentes de actuación profesional.
d) Presentar copia legalizada o fotográfica del título.

Los interesados deberán concurrir o dirigirse por nota los del interior, a la Dirección General indicada —Sección Personal— calle José Evaristo Uriburu 754, Capital Federal, munidos de su libreta de enrolamiento y|o cédula de indentidad de la Policía Federal antes del día 22 de marzo de 1948.

ALFREDO S. URQUIOLA, Auxiliar 2º, Jefe sección personal — CARLOS GARCIA CUERVA, Vice - Comodoro, Sub-Director de Infraestructura de Aeronáutica
33056 11|20|3|1948.

Se Reunió la Comisión que Estudia el Aumento de Sueldos Provinciales

Tuvo lugar ayer, a las 18, en la casa de gobierno en Santa Fe, la primera reunión de la comisión representativa de las entidades de empleados públicos de la provincia, creada por decreto Nº 2691|948, y que preside el señor ministro de Finanzas y O. Públicas, ingeniero Eros J. A. Faraudello.

Como resultado de esta primera reunión dejóse establecido que es aspiración de urgente solución debido especialmente a la situación afligente de la mayoría de los servidores que tienen baja remuneración mensual, la necesidad de acordar a partir de enero ppdo. a todos los empleados y obreros (incluso los jornalizados) una bonificación de cien pesos por mes, como así también el beneficio por antigüedad de acuerdo a la siguiente escala: veinticinco pesos cada tres años de servicios hasta los quince años, y veinticinco pesos cada cinco años después de los quince años de servicios.

Lo antedicho pasará a considerarse a proposición del Ing. Faraudello, en la primera reunión de ministros que a su pedido se celebre a su regreso de la Capital Federal, a donde se ausentó en las primeras horas del día de hoy.

Por último la comisión representativa resolvió abocarse al estudio de un proyecto de presupuesto para el año en curso de acuerdo a la escala sobre la base del sueldo mínimo y teniendo en cuenta la función específica que desempeña cada empleado en las distintas reparticiones de la provincia.

La Industrialización del del Arroz

Se informó que en el mes de diciembre de 1947 se han industrializado 8.769 toneladas de arroz con cáscara, lo que evidencia una disminución de 241 toneladas con relación a igual mes del año anterior. En el año 1947 sobre un total de 111.500 toneladas se observa un aumento de 6.175 toneladas con respecto al año precedente.

Las existencias declaradas en los molinos arroceros al 31 de diciembre de 1947 fueron de 14.836 toneladas de arroz con cáscara, 3.898 toneladas de arroz grano entero y 3.904 toneladas de subproductos, incluído afrecho y arroz quebrado.

Provoca Inquietud a los Empleados del Banco Municipal la Congelación de sus Sueldos

El personal del Banco Municipal de Rosario se encuentra abocado a una situación embarazosa con motivo de haber sido "congelado" los sueldos establecidos por el escalafón respectivo, obedeciendo dicha medida a imperativos de la situación económica actual.

Numerosas gestiones realizaron las autoridades de la mencionada entidad de crédito, como así también representantes de la Asociación gremial y los delegados nombrados por la misma, a objeto de obviar los inconvenientes y dar solución al problema que ha provocado inquietud entre los empleados del Banco. En una asamblea realizada recientemente, dispúsose designar a los señores Vicente Ghidara, Juan Manuel Acosta, Fausto Echeverría y Francisco Accinelli, para que en representacóin de los empleados de la institución bancaria, interesen a la esposa del presidente de la República para que intervenga en el asunto. Se resolvió asimismo cursar telegramas al general Perón, al presidente del Banco Central y a la señora María María Eva Duarte de Perón.

Se ha hecho saber, además, que el Banco Municipal aun no ha abonado los sueldos fijados por el escalafón para los jefes de las distintas dependencias.

* El Secretario que suscribe hace saber, que por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, en los autos: "Meroni Gerónimo N. contra RAMON MANSILLA y otros. Desalojo", ha sido inscripta como litigiosa la finca de esta ciudad situada en calle Güemes 2898. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 9 Marzo de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.558|Mzo. 10|22|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "García Hnos. y Cía. contra CLARA M. TERSI DE GHISIO y JUAN B. GHISIO", se ha dispuesto el decreto del tenor siguiente: Rosario, Diciembre 6 de 1947. — Cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, venciendo el término diez días después de la última publicación. — Fdo. Héctor J. Madile, Manuel Antonio Basualdo. — En consecuencia se le cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término diez días después de la última publicación. — Secretaría, Rosario, 29 de Diciembre de 1947. — Julián de la Rúa, Secretario.
No. 15.532|Mzo. 4|22|948



El primer mandatario en su despacho de la Casa de Gobierno, en compañía del vicepresidente de la Nación y de varios senadores

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda. S. A. contra MARIA VAI, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 10 de marzo de 1948. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos con certificado del Actuario. Informando este, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio no obstante estar vencido el término para hacerloá declaráselo rebelde ordenando siga el juicio por sus trámites legales con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 9 de Abril a las 11 horas. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya señalados. Firmado, Héctor J. Madile, Manuel A. Basualdo, secretario". Rosario, marzo 15 de 1948. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.594. Marzo 17|23|948.

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda. S. A. contra DOMINGO PEREZ QUINTAS, cobro de pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 10 de marzo de 1948. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos, con certificado del Actuario. Informando este, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar vencido el término para hacerlo; declaráselo rebelde, ordenando siga el juicio por sus trámites legales, con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 9 de Abril a las 11 horas. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya señalados. Firmado: Héctor J. Madile, Manuel Antonio Basualdo, secretario". Rosario, marzo 15 de 1948. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.595. Marzo 17|23|948.

* El secretario que suscribe, hace saber que por ante el juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, tramitan los autos caratulados "BRAIDA y ABDALA Soc. R. Ltda. contra CRISTOBAL LOPEZ. Ejecución de prenda" dentro de cuyos autos se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, diez de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Informando verbalmente el actuario en éste acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente citado y emplazado, se lo declara rebelde, debiendo seguirse el juicio por el trámite que corresponda sin darle representación. A los fines y bajo los apercibimientos que establece el art. 22 de la Ley 9644, señálase la audiencia del día treinta del cte. mes a las nueve horas. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el diario "Boletín Oficial" y CRONICA. Repóngase. Fdo.: Dr. Héctor J. Madile, juez. Ante mí: Manuel Antonio Basualdo, secretario". Todo lo cual se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 16 de Marzo de 1948. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 15.593. Marzo 17|23|948.

El Poder Ejecutivo Dispuso la Refección de Edificios Escolares

El Poder Ejecutivo de la provincia, por conducto del Ministerio de Eduación, Justicia y Culto ha dictado un importante decreto por el que se dispone la creación de una partida para ser aplicada exclusivamente en la reparación de edificios escolares de la Provincia.

No obstante carecer el Gobierno de los fondos necesarios, así como también del prensupuesto general de gastos para el año en curso, factores que se han interpuesto para la realización de la obra de referencia, muchos son los establecimientos escolares provinciales que han sido reparados en estos últimos meses, lo que evidencia de que el Poder Ejecutivo no ha descuidado en absoluto el problema que crea el estado deficiente en que funcionan algunos locales de enseñanza.

Otra demostración que habla en favor de los propósitos del Gobierno, es el decreto que acaba de dictarse en acuerdo de ministros, y cuyo texto es el siguiente:

Visto que las autoridades del H. Consejo General de Educación destacan la urgente necesidad de disponer una serie de reparaciones en locales donde funcionan escuelas de su dependencia; y considerando: que conforme el detalle confeccionado a tales efectos comprende obras cuya ejecución importa una suma elevada siendo su arbitrio imprescindible con anterioridad del curso escolar;

Que el presupuesto vigente para el ejercicio 1948 no contiene créditos destinados a los fines consignados, siendo necesaria su habilitación hasta tanto el Poder Ejecutivo cuente con una ey de Trabajos Públicos; por ello el Gobernador de la Provincia en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1o. — Créase un crédito de moneda pesos nacional 70 mil que se aplicará exclusivamente en la reparación de los siguientes edificios escolares de la Provincia:

Escuelas No. 2 (Ciudad) reparación baño; 6 (ciudad) ídem; 8, reparación bebederos; 26 (ciudad) reparación albañales y ventana cocina; 18, (ciudad) Reparación baños; 23 (ciudad) Reparaciones varías y construcción pisos; 38 (ciudad) Nueva perforación; 13 (ciudad) Reparación obras sanitarias; 465 (ciudad) Construcción pozo absorbente: 24 (Santo Tomé) Construcción pozo negro; 30 (Rincón Potrero) (Construcción W.C.; 31 (Laguna Paiva) Reparaciones urgentes; 45 (Cabal) Construcción pozo negro; 106 Santa Teresa, perforación pozo para agua; 180, Alcorta, reparación de obras sanitarias, 268; Cañada Rosquín, arreglo molino, 333; 333, Santa María Norte, construcción W.C. y pozo negro; 186 Presidente Roque Plaza, reparaciones urgentes; 404 Clucellas - Plaza, reparación molino; 418 Tostado, reparación algibe; 432, Costa El Toba, reconstrucción techo; 470 Villa Ocampo, reparación obras sanitarias; 502 La Pelada, construcción obras sanitarias; 542, San José de la Esquina construcción desagues y loza sobre pozo negro; 559, Suardi, cambio de depósitos automáticos; 572, Nelson, construcción pozo negro; 688, Laguna Paiva, construcción pozo negro y limpieza cámara; 764, Campo Torriglia, arreglo bomba y molino; 847, La Potasa, reparación destrozos ocasionados por incendio; 849, Campo Fiant, nueva perforación; 895, La Caima terminación edificio; 783, Teodolina, reparación techo; 544, Colonia Sager, reconstrucción techo; 186, 235, 275 276, 320, 814, 926, 396 y 914, provisión agua potable.

También se establece una partida para imprevistos y agotamiento de pozos negros.

El Poder Ejecutivo dará oportunamente cuenta de esta medida a las Cámaras Legislativas.

Nuevo Horario de la Secretaría de Trabajo

La oficina de prensa de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, informa que de acuerdo al decreto del P. E. Nacional, sobre el horario por el que se regirán las dependencias de ese orden, ajustó el suyo. De acuerdo a ello las aficinas de la Secretaría de Trabajo funcionarán desde hoy de 12 a 18 los lunes y viernes, y de 8.3 0a 13 los sábados.

Asociación Rosarina de Esperanto

Con motivo de realizarse en Buenos Aires durante los días 25 al 28 la asamblea anual de la Liga Argentina de Esperanto, la Asociación Rosarina de Esperanto enviará una misión de delegados que la representará en tal oportunidad.

Telegramas Detenidos

Lidia Peirano, Hilario Ayala, Amadeo Berdolini, I. Santiago Manomani, Saa de Alvarez, Dgo. Percoco, Gorán Bassilof, Pedro Asencio, Ebelino Fernández, Magdalena Genmere, Oreste Sancho, Aída Gorosito de Costa, Mayeu Sud.

INFORMACION DE TRIBUNALES

Juzgado de 1a. nominación a cargo del doctor Francisco A. Ponari
Secretaría Dr. Héctor Raúl Trinch

Alberto Nudemberg c.|sucesión Bartolomé Vassallo. Cobro de pesos. Se hace lugar en parte de la demanda y, en consecuencia, se condena a los demandados a abonar al doctor Alberto Nudemberg, dentro del plazo de cinco días, la cantidad de $ 25.000 y sus intereses correspondinetes desde la notificación de la demanda. Las costas del juicio en el orden causado y las periciales a cargo dela parte demandada.

—Reinaldo V. Bacigalupo c.|sucesión Bartolomé Vassallo, Cobro de pesos. Se hace lugar en parte a la demanda y, en consecuencia, se condena a los demandados a abonar al actor dentro del plazo de cinco días, la cantidad de 15.000 $ y sus intereses correspondientes desde la notificación de la demanda. Los demandados soportarán el pago de sus propias costas y el 40 o|o de las ocasionadas al actor.

—Joaquín Benito c.|Alberto Urrutia. Se confirma el pronunciamiento de fs. 85 en lo principal, modificándola en lo que respecta a las costas que deberán ser soportadas en ambas instancias en el orden causado.

—Aída Rodríguez Vda. de Flores c.|Sociedad Francisco Bella e hijos. Accidente de trabajo. Se rechaza la d manda, con costas.

—Francisco Díaz c.|Vranicich Hermanos. Indemnización. Se hace lugar en parte a la demanda, condenándose a los demandados, a abonar al actor dentro del plazo de cinco días, la cantidad de 575 $ y sus intereses correspondientes. Atento el resultado del juicio, la parte demandada soportará sus propias costas y el 40 o|o de las ocasionadas al actor.

"Eterno Retorno", Será Ofrecida Hoy en Estreno en el Astral

Junto con "El Inevitable Sr. Dubois"

Otro gran film de Jean Delannoy, famoso director de "La sinfonía pastoral", nos hará conocer hoy la Distribuidora Francesa Argentina de Films desde las carteleras del cine Astral.

"Eterno retorno", que así se llama este film es otra muestra efectiva del resurgimiento definitivo del cine francés, del que habla bien a las claras el triunfo absoluto de los últimos films presentados en nuestra patria, que han merecido por virtud de sus valores el caluroso aplauso del público y el elogio más entusiasta de la crítica.

Jean Delannoy, llamado "el brujo de la cámara" por la sugestión y la fuerza que sabe imprimir a sus películas, ha tenido esta vez la oportunidad de lucirse ampliamente, pues "Eterno retorno", es la adaptación de una obra de gran jerarquía artística, cuyos diálogos y argumento, pertenecen al renombrado escritor francés Jean Cocteau, famoso en el mundo entero por sus brillantes dotes de escritor.

Madeleine Sologne la rubia exótica y sugestiva y Jean Marais el galán favorito de París, que fuera descubierto por Jean Cocteau, son los intérpretes principales, secundados en forma encomiable por un elenco artístico de excepción entre los que se destacan: Jean Murat, Junio Astor, Roland Toutin, Ivonne de Bray y Alexandre Rignault.

El programa está completado por otro estreno del sello DIFA "El inevitable Sr. Dubois", una comedia brillante de clásico corte parisino, de fino y chispeante humorismo que al igual que todos los géneros abordados por el cine francés, sabe pintar el dolor y el encanto de la vida misma la sencillez de la verdad y la realidad desnuda de la fantasía. Ha sido filmada en suntuosos escenarios y cuenta con el atractivo de una pareja inolvidable: Annie Ducaux, bella como nunca y André Luguet, talentoso actor de carácter. En "El inevitable Sr. Dubois", dentro de su tono ligero de comedia, sin caer jamás en el absurdo o el ridículo, tiene escenas de gran ternura y otras de hondo sentimentalismo.

LAS "CORTAS" DEL HERALDO

Desde ayer, en su nuevo programa ofrece el Heraldo, una serie de novedades entre las que se cuentan "Invasión estudiantil", amena descripción de verdadero interés; "Sobre los Andes", cinta en colores de singular atracción y "Bolos y billares", entretenida película hablada en castellano. Figuran además en el programa "El oso pescador", divertido dibujo animado en tecnicolor y "Un banquero desbancado", film cómico de gran hilaridad.

Por último, el noticioso Warner-Pathé, con interesantes vistas de la actualidad, entre las que se destacan las ceremonias llevadas a cabo en la India, con objeto de ser esparcidos en los ríos sagrados los restos de Mahatma Gandhi; la guerra de China entre comunistas y nacionalistas y el carnaval en Río de Janeiro; los noticiarios Español y Argentino con las últimas notas de España y de nuestro país, respectivamente.



Para el día 25 del actual la empresa del Empire Theatre anuncia el estreno de "La mortaja de seda", producción de Columbia Pictures, a la que pertenece la escena que hoy reproducimos.

"DEBIL ES LA CARNE", SERVIRA PARA LA PREMIERE DEL GRAN REX

En breve se ofrecerá el estreno de la producción extraordinaria de 20th Century Fox, "Débil es la carne" o "The Foxes of Harrow".

Trátase de una producción de grandes proporciones, basada en la novela homónima de Frank Terby, que Wanda Tuchock adaptó a la pantalla, conservando en la versión cinematográfica todo el vigor e impulso de la obra original, que relata las aventuras de un jugador en los turbulentos días que precedieron a la guerra civil en los Estados Unidos, que utiliza su audacia y encanto personal para hacerse dueño de una de las más ricas y fructíferas plantaciones del Mississippi.

Rex Harrison encarna al personaje central en un papel vigoroso y de amplias oportunidades, como el aventurero irlandés que llegó a América sin un centavo, para convertirse en dueño de un pequeño mundo, fundado una familia aristocrática.

Maureen O'Hara desempeña el principal rol femenino, como la altanera y orgullosa Odalie, a quien el apasionado Stephen Fox convierte en mujer con su temperamento fogoso.

Además de Rex Harrison y Maureen O'Hara, tienen importantes papeles en esta película, Richard Haydn, Víctor McLaglen, Vanessa Brown, Patricia Medina, Genen Lockhart, Charles Irwin, Hugo Heas' Dennis Heey, y Roy Roberts.

La Agrupación de Cronistas Teatrales y Cinematográficos y el Festival del Cine

En la reunión celebrada antes de ayer por la Agrupación de Cronistas Teatrales y Cinematográficos, se resolvió cursar notas al titular de la cartera de Hacienda de la provincia de Buenos Aires y al presidente de la comisión organizadora de la Semana del cine argentina, que se cumple en Mar del Plata.

Las notas, que llevan las firmas de los secretarios de la entidad, señores Horacio Correas y Hugo Tarrio, dice así:

"De nuestra consideración:

La Agrupación de Cronistas Teatrales y Cinematográficos, fué fundada en esta ciudad el 14 de Septiembre de 1947. La integran todos los periodistas que se dedican al comentario de las citadas actividades en los distintos diarios de Rosario. Entre sus finalidades concretas figura la de calificar, mensual y anualmente, las mejores películas argentinas y extranjeras. En este sentido, con antelación a las demás entidades similares del país, señaló a "Albéniz" como la producción fílmica más destacada del cine nacional en 1947.

En conocimiento de la realización de la Semana del Cine Argentina, nos es grato hacer llegar a Ud. nuestra más entusiasta adhesión.

Lo saludan con distinguida consideración".

Marino Seré, el "Malo" del Cine Nacional en "Juan Moreira"

Contrariamente a lo que ocurre con la mayor parte de los actores, a Marino Seré, no le gustan los papeles de galán... y de lo dicho, puede surgir la siguiente pregunta: Cómo va a hacer el galán, con esos bigotes de traidor, ese ceño de hombre malo y ese aspecto de enemigo público número uno?

Es porque a Marino Seré le agradan mucho sus papeles de "odioso" y luego, porque los otros le traen mala suerte.

"Estoy contento con mis roles de villano. Me parece que en ellos hay que poner más temperamento, utilizar mayores recursos, descubrir facetas que van desde la maldad hasta el arrepentimiento, pasando por la cobardía, el miedo, la audacia y hasta el amor, que hay que reflejar en una mirada, en una actitud, en un gesto. Y mis actuaciones en "De la sierra el valle", "El más infeliz del pueblo", "El cura gaucho", "Pampa bárbara, "Albergue de mujeres" por nombrar solo algunas de las películas, me han dejado siempre un saldo satisfactorio personal, que me ayuda a seguir luchando.

"Además — nos dice a modo de excusa. Mi maldad es solo en las películas y en las novelas de radioteatro. En casa... soy como todos los "bravos". Mis sobrinos hacen de mí lo que quieren; mi sobrina me lleva como compañero obligatorio de películas musicales o cómicas... ya ven, que no soy tan malo como parezco.

Marino Seré, ríe con la carcajada del hombre que se reconoce falso en apariencia, no es posible que quien sienta cariño por los niños, contenga sentimientos propios de un villano de película... porque él es solamente ese.

El desdoblamiento de una personalidad siempre refleja recursos psicológicos brillantes y Seré sigue siendo malo de verdad. Así lo encontramos interpretando uno de los personajes de "Juan Moreira", es un matón de comité, alzado, prepotente y taimado, porque se sabe amparado por la fuerza. El es quien en una ocasión provoca a Moreira hasta obligarlo a sacar su facón, para que las autoridades lo detengan y verse libre, indirectamente, del único hombre que podía dar por tierra con su fama de matón.

Fernando Ochoa y Marino Seré, frente a frente, interpretando a dos personajes opuestos, el primero, a "Juan Moreira", el hombre libre y valiente y el segundo, en el rol de Leguizamón, el traidor, el guapo infaltable en los comités de campaña.

Es este otro trabajo de Marino Seré el "malo" de la escena en otro papel característico y propio de su temperamento.

"Juan Moreira" a estrenarse el 31 en el Radar, es un film de Estudios San Miguel, que cuenta con los siguientes intérpretes: Fernando Ochoa, Nedda Francy, Domingo Sapelli, Floren Delbene, Enrique Zingoni, Alfonso Pisano, Dorita Ferreyro Enrique Chaico, Pascual Nacaratti, Luis Zaballa, Juan Sarcione, etc.

GUARANTEED SE CONVIERTE EN S. A.

Comunica la dirección de Guaranteed que con el objeto de abocarse de lleno a la producción de películas nacionales, está ultimando detalles para constituirse en Sociedad Anónima, con un capital de $ 4.000.000.

"UN ESPECTRO TRAVIESO", OCUPA HOY EL CUADRO DEL CINE RADAR

Hoy en el Radar se exhibirá en carácter de estreno "Un espectro travieso", película de corte humorístico, producida por el conocido cinematografista británico Noel Coward. Esta película posee un calificado cuadro de intérpretes en el que figuran Rex Harrison, Cummings, Kay Hammond y Margaret Rutheford. La dirección de "Un espectro travieso", totalmente rodada en tecnicolor, estuvo a cargo de Devid Lean.

Una Productiva Segunda Semana Cumple "El Mercader de Ilusiones"

EN LA SALA DEL CAIRO

Con gran suceso se inició ayer la segunda semana de exhibiciones continuadas en la sala de El Cairo, de la película del sello Metro Goldwyn Mayer "El mercader de ilusiones", que reune al frante de un conjunto estelar, a Clark Gable y Deborah Kerr.

La producción es acompañada en cartelera por la fantasía del mismo sello, obtenida en interesante tecnicolor, "El mago de Oz" que fuera brindada en copia nueva.

Ambas películas se complementan y constituyen una programación que ha merecido la más amplia aceptación del público rosarino, al punto que los llenos se producen en forma continuada en la elegante sala de la calle Santa Fe.

Será Presentada Mañana "Del Lodo Brotó una Flor"

EN EL CINE CORDOBA

La característica esencial de "Del lodo brotó una flor", es el dinamismo de las acciones, y la reciedumbre de su trama dramática, relacionada con la persecución de que es objeto un hombre.

Robert Montgomery personifica al héroe de esta producción, cuya presentación anuncia para mañana la empresa del Córdoba, teniendo como pareja a Wanda Henryx.

El mismo Robert Montgomery ejerció la dirección de esta novedad del sello Universal, en cuyo reparto se incluye a Andrea King, Thomas Gómez y Fred Clark.

Notas de HOLLYWOOD por Louella Parsons

HOLLYWOOD, 11 (INS). — "Winter Kill" será estrenada en el Biltmore Theatre de aqu con el actor Dick Arlen en el rol principal y los derechos de la obra fueron adquiridos por el productor Michael Curtiz para llevarla a la pantalla con Humprhey Bogart y Laureen Bacall.

Entró hoy en su Segunda Semana "El Despertar"

EN CARTELERAS DEL PALACE

Ha comenzado hoy la segunda semana de exhibición continuada en el Palace la película "El despertar", producida por la Metro Goldwyn Mayer con la intervención de Clarence Brown, uno de los más destacados realizadores de la cinematografía americana.

Esta obra, basada en la novela de Marjorie Kinnan Rawlings titulada "The Yearling", es protagonizada por el sobrio actor Gregory Peck a quien secundan en los principales papeles Jane Wyman y Claude Jarman Jr.

El tema desarrollado en "El despertar", posee un profundo sentido humano y se desarrolla en hermosos escenarios naturales que contribuyen a señalar el significado de la lucha que libran con los elementos y con sus propias pasiones seres rudos e ingenuos que sólo conocen el derecho conquistado por su esfuerzo cotidiano frente a las fuerzas desencadenadas de la naturaleza.

KIM HUNTER, ALGO NUEVO QUE NOS BRINDA EL CINE

Kim Hunter es la joven norteamericana que se convirtió en la actriz más distinguida de Hollywood a raíz de interpretar el principal papel femenino en la película de J. Arthur Rank, presentada por la Universal "Escalera al cielo", en tecnicolor, que la compañía mencionada estrenará en breve.

Esta fué la primera artista norteamericana que apareció en una película inglesa después de terminada la guerra.

Nacida en Detroit, Kim Hunter manifestó talento artístico desde sus primeros días en la escuela y se dedicó a estudiar arte dramático, canto y baile. Al principio sus padres no estaban de acuerdo con sus aspiraciones pero cambiaron de parecer cuando Kim logró un brillante éxito en su primera aparición frente al público en 1940.

Durante tres años trabajó con varias compañías teatrales en gira. Su primer papel importante lo logró al ser elegida para actuar en "Arsénico y encaje antiguo".

Los buscadores de estrellas se fijaron en Kim Hunter y por un film hasta que firmó contrato cinematográfico para actuar en el film "La séptima víctima".

Mañana Estrenará el Empire "El Beso de la Muerte"

Henry Hathaway, famoso realizador de producciones de acción tuvo a su cargo la dirección de "El beso de la muerte" drama psicológico, que narra las aventuras de un gangster que, por amor a una muchacha desea apartarse del ambiente en que actúa; corriendo así emotivas odiseas.

Víctor Mature es el personaje central de esta trama de fuertes emociones, basada en una obra de Eleazar Lipsky, adaptada por Ben Hecht y Charles Lederer; completándose el cuadro escénico con Brian Donlevy —en un recio fiscal de Estado— Colleen Gray, buena actriz que debuta en el papel estelar, Richard Widmark, Taylor Holmes, Howard Smith y Karl Malden.

"El beso de la muerte" —según anuncia la 20th Century Fox será presentará mañana, en la sala del Empire Theatre.

REPONDRA LA SALA DEL BROADWAY, "MIRAD LOS LIRIOS DEL CAMPO"

Mañana repondrá la sala del Broadway la película nacional "Mirad los lirios del campo" que como se recordará fué estrenada hace unas semanas con éxito en el cine Radar.

El argumento de esta película, basada en la novela de igual título del escritor brasileño Erico Verissimo, es de carácter sentimental, con algunos pasajes de dramaticidad que reflejan un profundo sentido humanístico.

Desempeñó la dirección del citado film Ernesto Arancibia, al frente de los artistas Silvana Roth, Francisco de Paula, Enrique de Rosas, Irma Córdoba, José Olarra y Nelly Daren; la distribución del mismo filmado en los estudios argentinos Sur, correspondió al sello norteamericano Artistas Unidos.

El Próximo Estreno de "El Barco Sale a las 10"

Informa Emelco, que ha quedado fijado para principios de Abril próximo, el estreno de "El barco sale a las 10", comedia que ha dirigido Francisco Múgica en base a un argumento original de Rodolfo M. Taboada.

Señala el film la reaparición de Pepe Iglesias, "El Zorro", en un papel que se anticipa como diseñado especialmente para su lucimiento. En el extenso reparto que le secunda, figuran Golde Flami, Roberto Airaldi, Angelina Pagano, Carlos Perelli, María Esther Buschiazzo, Héctor Quintanilla, Ferrari Amores y Dringue Farías. Actúa también, la orquesta Santa Paula Cerenaders, dirigida por Raúl Sánchez Reynoso.

"El barco sale a las 10", que posee música de Juan Ehlert y lujosa escenografía de J. J. Renard, constituye la glosa, se adelanta, del famoso asunto del "Gelria", el barco que sirvió para la comisión de una memorable estafa. Pepe Iglesias, será visto en el rol de un periodista metido a pesquisante, que cree ver cumplidos sus anhelos de recorrer el mundo cuando se embarca en el "Ensueño".

EN EL ULTIMO DIA VA "PENAS AL VIENTO"

Anuncia la Universal que por razones de programación retira hoy del cartel del Empire la película "Penas al viento" (Something in the wind).

Reaparece en este film, la actriz y cantante Diana Durbin, acompañada de Donald O'Connor John Dall, Charles Winninger, Helena Carter, Jacqueline de Wit, Margaret Wycherly y el tenor de la Opera Metropolitana, Jan Poerce. Fué su director Irving Pichel.

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone, T. A. 21607. Mañana: debut de la compañía de comedias cómicas A. Bamio-S. Giménez-M. Moyano. Primera actriz de carácter: María Esther Emery, con Helvecia Hirt, Margot Romero, Maruja D'Alba, Miguel Angel Beltrán, Armando Parente y el galán Víctor Fontana, secundados por un gran elenco de primeras figuras. Debut con el éxito cómico de Alberto Novión, en 3 actos de continua hilaridad: "En un burro tres baturros", notable interpretación de este elenco. Esta obra, creación inolvidable de Roberto Casaux, constituye actualmente uno de los más grandes éxitos de risa en el teatro Smart, de Buenos Aires. Esta compañía se propone desarrollar una extensa temporada en base a las más celebradas obras del repertorio cómico nacional, contando además con estrenos de prestigiosas firmas, especialmente escritas para este homogéneo elenco. Platea c. todo imp. $ 3. Localidades en venta hasta el domingo.

ODEON — Mitre 754 T. A. 29420 Mañana, a las 21.45 inauguración de la temporada. Presentación de la compañía de comedias cómicas María Esther Podestá-Ricardo Ruffa, con Ernesto Báez y un homogéneo y seleccionado elenco de prestigiosas figuras. Repertorio eminentemente cómico, y a precios populares. Presentación con el éxito cómico del año en Buenos Aires: "¿Casarse con una viuda? ¡Qué cosa más peliaguda!" 3 actos, de Germán Ziclis. Gran interpretación de María E. Podestá, Ricardo Ruffa, Ernesto Báez, Julia Alippi, Emigdia Reisefer y Francisco Martino. En boletería están ya en venta las localidades para todas las funciones de la semana hasta el domingo inclusive. Próxima novedad: "Payucano zonzo", otro resonante éxito de hilaridad. Platea con imp. $ 2.10.

CINES

PALACE — "El despertar" con Gregory Peck y Jane Wyman. A las 17 y 21, $ 1.60 "Quien busca encuentra", dibujo en colores: "Problemas del hogar", espec. de Pete Smith: "Su gran oportunidad" cómica, por la Pandilla: "Viva Francia" documental y a las 18.20 y 22.20 hs. la extraordinaria superproducción M G M. "El despertar" (The yearling) con Gregory Peck, Jane Wiman y Claude Yarman Jr. Dirección de Clarence Brown. En tecnicolor.

EMPIRE THEATRE — Tarde a las 17, noche a las 21, $ 1.60. Noticiario Argentino; Por partida doble", estreno, por Fred Brady. A las 18.30 y 22.30 "Penas al viento", por Diana Durbin, Donald O' Connor, John Dall y Charles Winninger. Una divertida y atrayente comedia musical. Jueves próximo: "El beso de la muerte", por Víctor Mature y Brian Donlevy.

CORDOBA — Córdoba 1139. T. A. 23024. Hoy "La sinfonía pastoral". Continuado desde las 14 hs. Precio rebajado según decreto del superior gobierno nacional, $ 1.60. A las 14, 17.15 y 20.40: "El mejor papá del mundo", con Alfas Alippi, Angel Magaña y Nuny Montgé. A las 15.30, 18.45 y 22.20: "La sinfonía pastoral", laureada en Cannes, señala el resurgimiento del cine francés. Una obra maestra realizada por Jean Delannoy, con Michele Morgan y Pierre Blanchar. Conserva todo el vigor y el profundo contenido humano de la novela original, cuyo autor André Gide, al analizarla, explamó: "Son realmente los seres de mi libro tal es la sinceridad y el realismo de sus imágenes.

BROADWAY — (Sala fresca). Hoy, continuado soviético desde las 16 hs. ($ 0.60) 1o.: "Suc. Arg."; 2o.: "Juventud en marcha", en tecn.; 3o.: "Flores de piedra", en tecn. con Vladimir Dhruznicov y Tamara Marakova; 4o.: "Iván el terrible", con N. Chercasov y L. Tzelikovskaya. (1a. vuelta a las 20 hs.).

LA CARTELERA DE HOY

ASTRAL — Rioja 960 T. A. 6562. Hoy familiar a las 17 y noche a las 21 ($ 2.) "Suc. de las Américas"; "El inevitable Sr. Dubois' con Annie Ducaux, André Luguet y Mony Dames. Dirección de P. Billón. ¡Una fina y elegante comedia picaresca! (a las 18.55 y 22 y 55) "Eterno retorno" (L'eternel retour) con: Jean Marais, Madaleine Sologne y Jean Murat. Dirección de Jean Delannoy. ¡La historia de un amor que tiene la patética belleza de un poema!

Próximo estreno: ¡Una grandiosa súper producción italiana! "Caravaggio" (El pintor maldito) con Amadeo Nazzari, Bici Mancini y Clara Galamai. Dirección de Hugo Giacomizzi.

BELGRANO — T. A. 12451. Cont desde las 16 ($ 0.60) 15.50 y 20.05 "Angel o diablo" Dana Andrews, Alice Faye, Bruce Cabot; 13.17, 17.10 y 21.25 "La pista de la muerte" Lon Chaney; 14.05, 18.25 y 22.40 "El renegado" P. Muni, Gene Tierney.

IMPERIAL — Hoy, extraordinario continuado 16 hs. (0.80). "Suc. Arg." "La guerra gaucha", con Enrique Muiño, A. Bence y A. Magaña y "Como tú lo soñaste", con Mirtha Legrand, F. Petrone y Sebastián Chiola.

CAPITOL — T. A. 12451. Cont. desde las 13 hs. (0.80) Hermoso programa nacional "Una mujer sin cabeza" (16 y 20) excelente creación de Niní Marshall, y una película argentina de categoría: "Albeniz" (14, 18 y 22 hs.) la vida del soñador de España y su música inmortal, interpretada por la eximia pianista Mariga Regules, en una producción artística con Pedro López Lagar y Sabina Olmos.

MONUMENTAL — T. A. 26289. Cont. desde las 13.30 ($ 0.80) Variedades; a las 16.25 y 20.15 "La ley del oeste" aventuras por James Warren y Debra Alden; a las 13.30, 17.20 y 21.10 "El crimen del museo" film policial por Pat O'Brien, C. Trevor y Herbert Marshall; a las 15, 18.50 y 22.50 "Tarzán y la cazadora" aventuras de la selva, con Johnny Weissmuller y Brenda Joyce.

GRAN REX — San Martín 1129, T. A. 23805. Dentro de muy pocos días, el acontecimiento cinematográfico de mayor resonancia! Inauguración de esta sala de ensueño! Un alarde de técnica y arquitectura. De costosísima ejecución, cuenta con los más modernos equipos RCA Victor, para reproducción del sonido, de alta fidelidad, (la voz mágica de la pantalla". Modelos de posguerra; proyectores recientemente importados y pantalla "extra dimensional".

RADAR — Córdoba 1130, T. A. 25858. Refrigeración y aire acondicionado. Continuado desde las 14 hs. Entrada antes de las 15 hs. $ 1.20. Funciones siguientes $ 1.50. Hoy a las 14, 17.20 y 20.50. Magnífico estreno: "Nochebuena", la historia de una opulenta solterona en un film de misterio, acción y suspenso, por George Ratf, Joan Blondell, Randolph Scotty George Brent. A las 15.40, 19 y 22.30, un magno espectáculo en tecnicolor: "Un espectro travieso", versión cinematográfica de la gran obra de Noel Coward, realizada con gran maestría y gracia por las magníficos artistas Rex Harrison, Kay Dumprend y Constance Cummings.

CASA BEIGE — Sarmiento 841, T. A. 5451. — En su semana memorable de batones y vestidos. El surtido más imponente de la temporada.

HERALDO — Hoy, cambio de programa. Continuado desde las 13 a 24 hs. $ 0.40. "Sobre los Andes" variedad en colores; "Bolos y billares" interesante variedad: "El oso pescador", dibujo en colores; "Invasión estudiantil", amena variedad; "Un banquero desbancado", divertida cómica por Los tres chiflados; "Noticiario español", con notas de aquel país: "Noticiario Warner Pathé", con informaciones de sumo interés de todas partes del mundo; "Noticiario Argentino" con notas del país.

BRISTOL — Desde las 16.30. Platea (0.60). "El misterio del cuarto amarillo", con S. G. Cou; "Adiós, pampa mía", con el cantor de los 100 barrios Alberto Castillo; Además a las 19.40 "La más cara verde", film policial, con S. Toler.

EL CAIRO — Hoy continuado desde las 16 hs. Plate $ 1.20, imp. 0.10 Variedades, dibujos y "Suc. Arg.". A las 16.15 y 20.15: la extraordinaria reposición en tecnicolor: "El mago de Oz", con Judy Garland, Frank Morgan y Jack Haley. A las 18 y 22.10: la super producción M. G. M. "Mercader de ilusiones" (The hucksters), c. Clark Gable, Deborah Kerr, Ava Gardner y Sidney Greenstreet. Vivió en un mundo de ilusiones de hombres que se vendían a cambio de dinero... hasta que el amor salió a su paso y encontró la verdadera felicidad.

MAJESTIC PALACE — Hoy, junta! a pedido! este soberbio programa, 3 éxitos desde 17 (0.85): "Su última aventura", A. de Córdova, E. Fernández, "La mujer de todos", M. Félix; "A sangre fría" A. Bence, P. L. Lagar.

APOLO — Continuado desde las 17 (0.45 imp. 0.05). "Sucesos Argentinos"; "Jugando con neptuno", variedad; "El león y el ratón" dibujo en colores; "Tampico", Edmard Robinson, V. McLaglen; "El pirata fantasma", nuevos episodios; "El jugador invisible", Walter Huston, Roland Young.

URQUIZA — Urquiza 1637, T. A. 22547. Continuado desde las 16 hs. (0.50) "Muros de expiación" por Tomás Mitchell; "Así vivo yo", con Henry Fonda; "La ley de la sangre" Clark Gable y L. Young.

SOL DE MAYO — Hoy 4 estrenos. Desde las 13.30 (0.80). (Espectáculo estrictamente para mayores de 18 años). "Suc. Arg."; "Como se bañan las damas", "Tierra de nudismo", documental audaz; "Bajo la máscara del placer", con Dita Parlo y Albert Pred Jean. El estreno: "Secretos de una modelo", con Ceryl Walker y Shandon Lee.

CERVANTES — Continuado desde las 16 hs. (0.50) "Sinverguenza", con P. Bustos; "Pancho Tronera", con Also, Joe Louis y Henry Armstrong; "Buenos Aires canta", con H. del Carril, Niní Marshall, A. Maizani.

NORMANDIE — T. A. 98339. Desde las 16.15. Platea ($ 0.55). "¿Cuándo es su cumpleaños?", por Joe E. Brown; "Pampa bárbara" con F. Petrone; "Donde mueren las palabras", con Enrique Muiño.

GODOY — 20.15 (0.40) Prog. R. K. O. "El santo vuelve", con G. Sanders; "El primer rebelde" con John Wayne y "Justicia implacable", con Tim Holt.

OCEAN — T. A. 92711. Cont. 16.45 (0.60) "Dos hermanos y un amor", L. Nolan; "Caprichos de juventud", J. Leslie; "El suplicio de una mujer", J. Crawford.

RIVADAVIA — T. A. 91435. Cont. de 16 hs. (0.50) "Cupido al volante" Don Ameche; "Así terminó un querer" Bárbara Stanwyck y César Romero; "Las llaves del reino" Gregory Peck'.
Mañana: "Carnegie Hall" ¡El más regio espectáculo llevado a la pantalla!

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Cont. nacional desde las 16 hs. ($ 0.80) "Locos del aire" Joe E. Brown; "Los maderos de San Juan" J. C. Thorry; "La copla de la Dolores", I. Argentina.

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277 Cont. 16 hs. ($ 0.60) "Scarface", Paul Muni y G. Ratf; "El capitán furia", V. Mac Laglen; "El ladrón de Bagdad", en tecn. Sabú. Mañana: "Esclava de un recuerdo" Jane Russel; "Muerte en el corazón" Gregory Peck.

REAL — T. A. 92749. Cont. desde las 16 hs. ($ 0.60) "Crimen sin rastro", J. Cowan, F. Emerson; "Este amor nuestro" J. Garfield, E. Parker; "Mi reputación" Bárbara Stanwyck, G. Brent.
Mañana: grandioso continuado desde las 16 hs. ($ 1.) "El proscripto" J. Russell, J. Buctell; "Flor de insidia" H. Lamarr, G. Sanders.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Cont. desde 16 hs. ($ 0.50) "Nobleza obliga" Charles Laughton; "El lirio dorado" Henry Fonda; "Deuda saldada", Alan Ladd. Mañana: Sensacional.. "Carnegie Hall".

ASTORIA — T. A. 83345 (0.60). Cont. 16 hs. "Manón Lescaut", A. Valli "Vivere" T. Schipa; "Mamá" E. Gramática.

AMERICA — T. A. 81138. Cont. 16 hs. (0.60) "Vuelve la mujer araña" G. Sondergaard y B. Joyce; "Mala mujer" E. Robinson y J. Bennett; "Salomé, la embrujadora" I. de Carlo, R. Cameron y D. Bruce, en tecnicolor.

STAR — T. A. 80834. Cont. desde las 16 hs. (0.50). "Culpable", W. William, A. Gwynne. "Charlie Chan en México" S. Toler, C. Hughes; "La reina de los pistoleros" Kay Francis, Paul Kelly.

SELECT — T. A. 92560. Cont. desde las 16 hs. ($ 0.60) "A la luz de un fósforo" Severo Fernández, P. Serador; "Cuesta abajo" Carlos Gardel; "El que recibe las bofetadas" N. I. Menta, G. Flamy.

SPLENDID — Ayacucho 5530. Próximamente reapertura.

TIRO SUIZO — Cerrado por ampliación y refección.

LUX — 20.45 (0.65). "La policía indomable.." aventura, con Harry Piel; "Cuando suena medianoche", "Extasis" (extrictamente para mayores), el film más realista y audaz, con Hedy Lamarr.

DIANA — Noche 20 (0.60), "La bolsa negra", George Brent; "Tres desconocidos", P. Lorre; "Agente confidencial", Ch. Boyer.

GRAN CIRCO SUDAFRICANO. — Cochabamba y Moreno (Parque Independencia, ex local del Hollywood Park). Debut: jueves 18 de marzo, a las 21.45. Doscientos artistas internacionales de fama mundial. Los 10 hombres monos, las águilas humanas, acróbatas, equilibristas, ilusionistas, malabaristas, etc. Grandiosa colección zoológica. Un magnífico espectáculo, Pocos días en Rosario, procedente de Brasil y de paso para la Capital Federal.

Continúa el Estado de Huelga en el Jockey Club

En Asamblea de Gremios Resolvieron los Obreros no Volver al Trabajo

SE HA NOMBRADO UNA COMISION INTERSINDICAL

CUANDO todo hacía suponer que el conflicto que sostenía el Jockey Club de Rosario con sus empleados y obreros, se había solucionado, luego de la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión hete aquí que la cosa se agrava puesto que mientras la entidad acepta, los obreros reunidos, conjuntamente con los delegados de otros gremios, resuelven no aceptar las condiciones que enumera el citado decreto y resuelven mantener el estado de huelga que está ya próximo a los dos meses.

La barriada deu turg, que había recibido ayer con satisfacción el anuncio que el conflicto se hallaba solucionado, ha recibido con pesar la noticia de la continuación de la huelga, en la que en realidad son las verdaderas víctimas.

LOS EMPLEADOS INTENTARON TRABAJAR

Ayer a las 13, la gran mayoría de los empleados administrativos concurrieron al local social para hacerse cargo de sus tareas, pero los obreros no permitieron la entrada al local, cosa que fué acatada por aquellos. Ello motivó para que la C. D. del Jockey Club resolviese no llamar a inscripciones para el sábado y domingo, pues se tenía la esperanza que hoy, luego de la reunión de anoche los obreros resolviesen su vuelta al trabajo, pero no habría tiempo material como para ofrecer un buen programa.

La resolución del Jockey que dimos a conocer ayer decía que "en virtud de que el Sindicato de Empleados y Obreros de la institución no ha permitido al personal reanudar sus tareas, no se podrán celebrar las anunciadas reuniones hípicas en el hipódromo Independencia durante el sabado y el domingo próximos, no obstante los propósitos y los firmes deseos de las comisiones directivas y de carreras del club, dado que el impedimento de referencia imposibilita, por falta material de tiempo, los trámites para las inscripciones y demás requisitos indispensables del mecanismo previo de las carreras.

"Si los empleados y obreros del Jockey Club lo permiten, con toda seguridad se celebrarán carreras el sábado 2 7y el domingo 28 de marzo en curso".

Por su parte la delegación regional de Trabajo y Previsión dió a conocer en forma oficial la resolución que adelantamos ayer y que permitió a las autoridades del Jockey Club de Rosario disponer la reanudación de sus actividades. Según ya expresamos en nuestra edición anterior la resolución citada intima a la institución local a cumplir con el punto primero de la resolución No. 6255, del 20 del mes ppdo., con excepción de los empleados Omar R. Oviedo y Miguel Cascella, que se consideran suspendidos.

ASAMBLEA DEL SINDICATO

El Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club llevó a cabo anoche una asamblea general en su local de la avenida Ovidio Lagos 1587, para considerar el desenvolvimiento del conflicto y resolver otras cuestiones que tienen atinencia con el mismo.

Además de un elevado número de socios de la entidad, estuvieron presentes en la reunión los representantes de las siguintes organizaciones gremiales: Sindicato Obrero de la Construcción, Asociación Personal de Hospitales y Sanatorios, Agrupación de Hospitales y Sanatorios Particulares, Sindicato de Hospitales y Sanatorios (filial Rosario), Sindicato Obrero Industria de la Carne Asociación Profesorado Orquestal, Asociación Profesionales Peluqueros y Anexos, Asociación Personal de Bares, Rastaurantes y Anexos, Sindicato de la Alimentación, Unión General de Mozos, Sindicato Luz y Fuerza, Unión Cocineros y Pasteleros, Sindicato de Jockeys y Cuidadores de las Carreras Extraoficiales, Sindicato de la Industria Fideera y Derivados Sindicato de Personal de Clubes Deportivos, Cámara Sindical de Cocineros de Rosario, Unión Tranviarios, Sindicato Trabajadores de Casas Particulares y Federación del Turf de la Provincia de Santa Fe.

HABLA EL SR. OVIEDO

Apenas iniciada la asamblea, que fué presidida por el titular del sindicato, señor Venancio Bultri, usó extensamente de la palabra el señor Omar R. Oviedo para señalar las diversas alternativas de las tramitaciones y destacar, muy especialmente, el ofrecimiento que, con carácter personal, formularon al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en el sentido de aceptar su suspensión transitoria hasta tanto se expidiera el Consejo de Relaciones Profesionales.

El citado dirigente aludió luego a la resolución dictada por el mencionado funcionario, intimando al Jockey Club a dar cumplimiento a la parte primera de la resolución No. 6.255 del 20 del mes anterior y que dispone, además, la realización de una audiencia que se realizará hoy, a las 18 "para que las mismas presenten sus conclusiones sobre la situación de todo el personal despedido por el Jockey Club a partir de la fecha de la iniciación de las discusiones del nuevo petitorio de mejoras, con el objeto de Relaciones Profesionales"

HUBO UNANIMIDAD

La asamblea, por unanimidad, resolvió no aceptar la suspensión de los señores Cascella y Oviedo y otorgó a los mismos un voto de aplauso, manifestando, además su firme propósito de mantener la huelga.

Después de que varios oradores señalaron que el gremio no podía aceptar el sacrificio de ningún dirigente, por considerar que ello podía constituír un grave precedente para la defensa gremial de la clase trabajadora, máxime, dijeron algunos, cuando en la resolución citada en último término la Secretaría de Trabajo y Previsión convoca a una audiencia para considerar la situación de otros dieciseis empleados despedidos, colocándolos así en las mismas condiciones que los anteriormente nombrados.

Seguidamente, el representante del Sindicato de la Industria de la Alimentación propuso la constitución de una comisión intersindical a los efectos de que realice las gestiones pertinentes en defensa de los intereses gremiales y solicitar de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo la convocatoria de una asamblea plenaria para tratar en definitiva la posición a adoptar.

Hablaron entonces los representantes de la casi totalidad de los gremios representados para señalar la adhesión a la causa del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club, y luego usó de la palabra el presidente de la asamblea. Este último dirigente se refirió a las gestiones realizadas y a las promesas recibidas de las distintas autoridades y funcionarios entrevistados en procura de la solución del conflicto, formulado severas críticas para la actuación que ha correspondido al gobernador de la provincia y al jefe de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Hugo Mercante, quienes a estar a lo expuesto no habrían dado cumplimiento a las medidas anunciadas para solucionar ese estado de cosas, que se prolonga con graves perjuicios para un vasto sector de la población trabajadora.

Con posterioridad, los delegados de las diversas entidades efectuaron una reunión para dejar constituído el organismo intergremial.

Una Escena que aún Tardará en Verse

LA VUELTA A LA NORMALIDAD ha de permitir que vuelva la vasta colmena del turf a trabajar en forma intensa. Aquí se aprecia un aspecto de la labor que se desarrolla en los días de cajones, a fin de que los puros puedan rendir el máximo en las largadas. Pero la huelga sigue y no veremos esta escena por un buen tiempo.

Hace un Desmentido la Sociedad Gremial de Cuidadores, Jockeys y Aprendices

De la Sociedad Gremial de Cuidadores, Jockey y Aprendices se nos ha enviado un comunicado, la cual transcribimos a continuación:

Informaciones aparecidas en forma reiterada en la prensa local dan a esta Sociedad Gremial de Cuidadores, Jockeys y Aprendices como "solidarizada" con el Sindicato de Empleados y Obreros en el conflicto que dicho organismo sostiene con el Jockey Club local.

Ignoramos la procedencia de tal informe y si él obedece a sugerencias interesadas, pero nos vemos obligados en el deber de desmentir categóricamente tal aserto dado que mal podemos solidarizarnos con quienes sin consulta previa, provoca, quizás inconscientemente, el desastre de miles de hogares de componentes de nuestro gremio, pues los cuidadores, jockeys, aprendices y peones, son los que en realidad sufren las funestas consecuencias de actitudes inconsultas y resoluciones precipitadas originadas por la intransigencia de las partes en litigio.

En las múltiples gestiones realizadas en conjunto por los organismos sindicales que cobijan a todo el personal del turf rosarino propiciando la solución del pleito, hemos sustentado el principio de imparcialidad absoluta y nos hemos alejado libres de banderías. Hoy refirmamos estos conceptos, pues con ello queremos significar que si alguna parte hemos tenido en la lucha ha sido inducidos por la trágica visión que ensombrece el panorama de nuestra existencia y siempre nuestra gestión ha sido conciliatoria y propiciadora de un acercamiento de las partes, que pusiera fin a un estado de cosas que día a día se agrava.

Con esto finalizamos nuestra exposición de hechos de conocimiento público. No deseamos polémicas ni reacciones: sólo nos guía el propósito de aclarar debidamente nuestra posición".

Por nuestra parte podemos agregar que a la reunión de anoche no concurrió además de la entidad citada, tampoco la Asociación de Entraineurs y Jockeys, como se ha dado a conocer en las columnas de un colega.

Inscripciones para el Viernes en San Isidro

Premio "Blackie" — 1.000 Mts.
Cipriano 56, Danaan 56, Ginebrino 55½, Bruneta 55½, Desnudo 54, Paraguay 54, Humami 53½, Bayaíco 52½, Wench 52½, Balzac 52, W. Hot 52, Calfucurá 51½, Biniali 51, H. Maid 50.

Premio "Elegy" — 2.000 Mts.
Corsario 55½, Starlike 55½, Dantés 55, Mártir 54, Abdul 53, Bamboleo 53, W. Foot 52½, Cleveland 52, Machajuay 52, Standard 51½, Afán 50.

Premio "Xanthis" — 1.200 Mts
Smiling 57, Diablo 57, Indiazo 57, Entrevero 54, Laico 54, Hop 54, El Dorado 54.

Pr. "Michunga" — 1.000 Mts.
Pachuca 55, Blossom 56½, E. Rose 50, Bibiana 55, B. Aurrera 51, Columbia 45, Wench 46.

Pr. "F. B. Bosch" — 1.400 Mts.
Pachuca 59½, Gaillarde 59½, Quietud II 55½, Praline 55½, Zamorana 55½, Blancaflor 55½, B. Bonheur 55½, Janina 55½.

Pr. "California" — 1.400 Mts.
Marchadora 46, Golita II 56, Huaterábiga 56, Brigolera 56, Gramillera 56, B. Street 56, Gorgeta 56, Izapí 56, Claque 56, Wonder 56, Gernikesa 56, Mojada 56, Placentera 56, Eloísa 56, G. Volga 56, Cátedra 56, B. Vista 56, Fogocita 56, Waggish 56.

Pr. "Platería" — 1.600 Mts.
Comendadora 57, Marcelita 55, Crespita 54½, R. Princess 52½, Horatia 52½, Zamorana 52½, Janina 52½, Bergara 50, Plañidera 50, Gineta 50, H. Majesty 50, Vidriosa 50, R. Begum 50.

Pr. "Irancy" — 1.800 Mts.
Jábala 56, Chiloé 57, Baleador 57, Estival 53, Cintarrón 57, Copo 52, Starlike 48, Cascarrabias ea5J.DS cgaú b s.,Ikle h.a6s6-46, Vulpes 45.

En Palermo se Disputará el Domingo el Clásico América

Se conocen ya las ratificaciones para el clásico América, cotejo a disputarse sobre la milla el próximo domingo. Singular y lógica expectativa había despertado esta ratificación no sólo por las condiciones de la carrera, para todo caballo de 3 años y más edad sobre la distancia antedicha, con una prima de $ 2.000 al ganador, sino también porque se presumía con todo fundamento que actuarían los mejores de nuestros potrillos en training. Y así será en efecto, debiéndose anotar en primer término, y como hecho más trascendente la ratificación de Etendard el cuasi invicto hijo de British Empire que cuida Guillermo Cervi y que en este cotejo se incorporará a los compromisos de verdadera jerarquía luego de triunfar por cinco veces consecutivas en carreras, sino clásicas por lo menos que merecían serlo por la calidad de los participantes.

Junto a Etendard han mantenido su inscripción siete potrillos de gran calidad y muy parejos.

Figuran en la nómina, Desplante, el holgado ganador del handicap final del domingo, El Gaucho, cuya reprise triunfal hizo subir sus acciones ya de por sí crecidas, Bálán que luego de sus triunfos en el Jockey Club platense y en el Dardo Rocha reapareció para perder apenas frente a El Gaucho, brindándole grandes ventajas en el peso. Lindo Pial el que surgió en último término, pero con la brillantez de cualquiera de sus enemigos de esta ocasión. Lindo Pial dejó por el camino nada menos que a Madrileño y otros en gran tiempos para la misma distancia que deberá recorrer ahora.

Y nos quedan por citar aún Pandú, Aux Armes y Rákóczi, que serán sin duda menos cotizados que los anteriores, pero cuyas pretensiones al triunfo son tan respetables como las del resto. Pandú viene corriendo bien en todas y al amparo de un desarrollo favorable podría resultar un lance. Lo mismo puede decirse de Aux Armes que ya escoltó a Desplante el domingo y que con un tren sostenido podría hacer valer su carga final, y Rákóczi que no pudo realizar su verdadera carrera en el compromiso ya citado.

Como se ve habrá mucho donde elegir y todo muy bueno; no habiendo duda de que la carrera nos mostrará al mejor de los tres años.

Los competidores con sus probables jinetes son los siguientes:

Pandú 55 ½ ks. E. Catalano
Aux Armes 55 ½, E. Sauro
El Gaucho 55 ½, A. Lhuillier
Etendard 55 ½, O. Nardi
Linco Pial 55 ½, S. di Tomaso
Desplante 55 ½, J. P. Artigas
Balán 55 ½, L. P. Canú
Rákóczi 55 ½, X. X.



Gran Ofrecimiento Hace River Plate por Cozzi

50.000 PESOS Y TRES JUGADORES

UN pase sensacional se está gestando en Buenos Aires y en el mismo está comprendida una operación de verdadera magnitud, ya que significaría el cambio de divisa de cuatro jugadores.

Es sabido que el arquero Cozzi de Platense ha pedido tres mil pesos mensuales y que la entidad no está dispuesta a pagarla. Por el contrario ha emplazado por telegrama colaccionado al citado guardavalla, titular del seleccionado argentino para que antes del 24 firme por 1.500 pesos, o lo enviará a la bolsa. Más aún, en principio ha contratado al jugador Buiack de Estudiantes de La Plata para ocupar esa valla.

Pero ahora ha salido River Plate con un ofrecimiento verdaderamente excepcional. En efecto ofrecen por Cozzi nada menos que 50.000 pesos y los pases del arquero Grisetti, el wing derecho Muñoz y el eje delantero Martínez

La oferta es por cierto tentadora ya que Grisetti es un guardavalla joven que ha actuado todo el año pasado en la valla de River con mucha eficiencia y Martínez ha reemplazado a Di Stéfano, recientemente en Chile, con bastante aceptación.



CON LA SEGURIDAD de que puede volver a ser crack como lo fué, Strembel está gestionando su reincorporación a Lanús, club donde cobró su fama

Un Interprovincial de Basket-ball se Juega Esta Noche

En la cancha de El Tala se hará el cotejo

Con el fin de poner término en forma ajustada a la preparación de su equipo que jugará en Mar del Plata el torneo de la Provincia de Buenos Aires, esta noche vendrá a nuestra ciudad con el fin de jugar un partido de entrenamiento el seleccionado de la Asociación Nicoleña de Basket Ball.

Con tal motivo enfrentará esta noche al conjunto de El Tala en un partido que puede resultar de interés y que se llevará a cabo en el estadio de la entidad local a las 20.30.

El arbitraje estará a cargo del señor Mendez, competente árbitro local.

FINALIZO EL CAMPEONATO DEL RACING

Se clasificó campeón el equipo de Spadafora Pujol

Ha terminado campeonato nocturno que el club rosarino Rácing hizo disputar con la participación de numerosos equipos.

El certamen se lo adjudicó la escuadra de Spadafora Pujol, tras desarrolar una brillante campaña.

Integraron el cuadro campeón los jugadores Coleti, Ranesi, Degaetano, Felipe, Reta, Hober, Vidal, Meaglia, Arriola y Gómez.

El guardavallas menos vencido fué Coleti y el scorer del torneo el delntero Reta.

OTRA CARRERA DE AUTOS PIOLIN PARA EL DOMINGO

Como no podía ser menos la interesante iniciativa del club Los Halcones de organizar carreras de autos accionados a piolín, es decir "arrastrados" por niños que de esa manera tienen oportunidad de ir adquiriendo la educación deportiva necesaria para afrontar luego competencias de mayor responsabilidad, ha tenido ya sus primeros imitadores.

Para el domingo próximo el club Sportivo San Martín con secretaría en la calle Rodríguez 661 ha preparado una prueba similar a la del club Los Halcones, y ya son numerosos los pibes de la nueva barriada que será escenario de la prueba que se aprestan a dar una demostración de su habilidad y resistencia física.

Quedan Suprimidos los Descensos en el Rugby

Importantes resoluciones acaba de adoptar la Unión de Rugby del Río de La Plata. Se ha resuelto modificar el régimen de ascensos y descensos de primera y segunda división.

Las resoluciones fueron las siguientes: Quedan suprimidos los descensos automáticos de los equipos clasificados en el último lugar de primera y segunda división.

2o.) No obstante, si un club durante dos temporadas sucesivas a partir de 1948 se clasificara entre los dos últimos equipos de primera o segunda división, podrá ser descendido por decisión de la Unión.

3o.) Para el ascenso a primera división, luego de disputado el campeonato de segunda división, La Unión podra invitar a uno o ambos de los dos mejores clasificados en ese campeonato, siempre que cumplan además ciertos requisitos indispensables que se reglamentarán, tales como poseer canchas y vestuarios adecuados, divisiones inferiores, etc.

4o.) Durante la presente y de conformidad con estos principios actuarán en primera división doce equipos, no haciéndose efectivo el del Olivo P. C. y ascendiendo a Pacífico y San Isidro Club.

5o.) Quedan suprimidas las actuales divisiones intermedia y segunda de ascenso, refundiéndose en una única segunda división.

Para el ascenso a segunda división, luego de disputado el campeonato de tercera división, la Unión podrá invitar a uno o ambos de los equipos mejor clasificados en ese torneo, siempre que cumplan además ciertos requisitos, semejantes en un todo a los enunciados en el inciso 3o..

RIVER PLATE Y COLO COLO JUGARAN MAÑANA DE NOCHE

SANTIAGO, 17. (INS.) — Ha quedado dispuesto que mañana se enfrenten los equipos de River Plate y Colo-Colo, con cuyo cotejo y el que sostendrán también Litoral y Municipal, finalizará el torneo de campeones que se adjudicó Vasco de Gama. De tal suerte, River Plate podrá regresar a Buenos Aires el día viernes. Los encuentros de mañana serán nocturnos.

El Domingo Debutará Gómez Sánchez

Por fin hoy arribará a Buenos Aires el centro delantero Gómez Sánchez, eje del ataque peruano en el último campeonato sudamericano que debió postergar el viaje en repetidas oportunidades por razones de visación de su pasaporte.

Gómez Sánchez viene en perfecto estado atlético y se adelanta que mañana se entrenará con los demás jugadores de Boca Juniors haciendo su debut el domingo por la tarde en el partido contra Rosario Central.

SE JUEGA POR EL CERTAMEN EN R. CENTRAL

Es el de basquetbol. — Los encuentros

Esta noche proseguirá el torneo interno de basket en Rosario Central debiendo medirse La Rioja v. Catamarca; Tucumán v. Corrientes; San Luis v. Buenos Aires. Los partidos se juegan en el campo de Policial.

Senatore Actuará Entre los Medianos

Noticias que llegan desde Buenos Aires, dicen que Alfonso Senatore, que fuera en un momento el púgil de más atracción de la categoría medio mediano, esta activando ya su preparación física para hallarse en condiciones de reaparecer en el mes de mayo en el ring del Luna Park.

Al parecer la larga inactividad de Senatore y el aumento de peso, hará que Senatore cuando reanude su campaña como boxeador profesional lo haga combatiendo entre los elementos de la categoría mediano, donde su recio punch puede darle oportunidad a que conquiste más de una valiosa victoria.

Hoy Será Sorteado el Programa Anual del Campeonato de Primera

Se Reunirá el Consejo Directivo de la AFA

Una tarea que despierta todos los años extraordinario interés es la que se llevará a cabo, salvo disposición de última hora, esta noche en la Asociación del Fútbol Argentino. En efecto quedará formado el fixture para el campeonato oficial de 1948. Como de costumbre se asignará un número a cada una de las entidades y de acuerdo a la tabla existente para ello quedará formado el programa donde hay que contemplar una serie de intereses como ser que los dos cuadros de Rosario no sean locales el mismo día e igual situación se plantea con Huracán y San Lorenzo que tienen canchas cerca una de la otra, River Plate y Platense, ambos en Núñez y un sinnúmero de detalles que aseguran el mejor desarrollo del certamen.

También es posible que en reunión secreta se converse sobre la actitud de los clubes de segunda división de ascenso que abiertamente han desacatado la opinión de los clubes dirigentes de la Afa con respecto a la forma que se jugará el torneo de esa categoría pese al llamado del presidente señor Nicolini.

* * * * * * * * * * * * * * * *

LA SITUACION DE BASSO, MARTINO Y PONTONI SERA SOLUCIONADA POR SAN LORENZO la semana próxima. Firmarán por los mil quinientos de la reglamentación que recibirán por "cuerda floja" treinta mil pesos al firmar y el resto durante el año. Y pensar que San Lorenzo es el creador del sueldo máximo....

DIZ QUE DICEN...

PALOMINI HA INFORMADO a los dirigentes de Bánfield que del cuadro que se le ofrece para la campaña solamente pueden quedar dos. Wáshington Gómez y half Sánchez.

XXXX

QUE LOS JUGADORES QUE ganaron el sudamericano todavía no han logrado que se les abone los 3.500 pesos ofrecidos como precio por la conquista.

XXXX

QUE NO PUEDE SER ELLO contra por las pérdidas que aseguran dió el torneo ya que todos los gastos fueron pagados por el Superior Gobierno de la Nación.

XXXX

QUE LOS JUGADORES DE River expresan que su defección en los últimos partidos en Chile se debió al cansancio, ya que el conjunto campeón del año pasado no ha tenido ningún descanso desde el comienzo del 47. Y ahora ya están sobre el Campeonato Oficial.

XXXX XXXX

QUE LOS ARBITROS ARGENTINOS han recibido con evidente desconcierto la noticia de que los colegas ingleses que vienen a Bs. Aires vienen no sólo a jugar, sino también a enseñar. ¿Habrá algo que no sepa un Mascias o un Forte? Al final los alumnos van a ser los yonis.

XXXX

QUE EN LA AFA ESTAN ESperando con verdadera ansiedad los informes "confidenciales" del subgerente señor Ruzzo con respecto a los árbitros contratados. Podría resultar todo una tormenta.

XXXX

QUE PERUCCA HA SOLICITADO una definición en cuanto a la renovación de su contrato pues expresa que no está dispuesto a esperar a último momento para ello.

XXXX

LOS DE GIMNASIA ANDAN por las nubes. Pagaron 95 mil pesos por Alarcón y ahora con 120.000 quieren llevarse a Quatrocchi, Castagno y Santos. Ah!... ofrecen también a Fiz-l y el chiquito Díaz.....

Hoy Fijarán la Fecha de Iniciación del Torneo de Segunda de Ascenso

ES muy posible que en la reunión que realizarán hoy los miembros del Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol Argentino se proceda a fijar la fecha en que dará comienzo el próximo Campeonato de Segunda División ascenso.

De acuerdo a las informaciones que llegan de la capital federal, las opiniones están muy divididas, pues mientras hay quien sostiene la necesidad de que el certamen de comienzo el 10 de abril otros indican la conveniencia de que el torneo se inicie el 17, es decir con posterioridad al certamen de primera división, que como se sabe se iniciará salvó inconvenientes imprevistos el 11 del mes próximo.

Pedernera Iría Nomás a Huracán

EL asunto Pedernera si que tiene un motor que camina para adelante y otro que camina para atrás. Todos los días hay una novedad y el asunto ya está sirviendo de motivo de risa. Sabido es el arreglo a que habían llegado Huracán y Atlanta con respecto a su transferencia por la suma de ciento cincuenta mil pesos, pero a último momento salió Boca Juniors en una actitud intempestiva solicitando también el pase por la misma suma y pretendiendo extorsionar con la declaración de que Pedernera quería jugar en Boca.

Afortunadamente las cosas se han encarrilado por el camino correcto y en las primeras ho- definitivo Huracán y Pedernera suscribiendo el eje ras de esta madrugada han llegado a un acuerdo delantera el contrato respectivo con lo que se baja el telón en el affaire.

Queda sin embargo, la sensación de que hubo algo que estaba mal y que es sin duda la posición adoptada por Boca Juniors que reedita así otra del año pasado cuando para llevarse a Gerónis usó al wing izquierdo Valentini y al club Belgrano de San Francisco.

Juega su Ultimo Encuentro en Chile



LA ESCUADRA DE RIVER PLATE pondrá término mañana a su campaña en el torneo de campeones organizado por el Colo-Colo, de Santiago de Chile. Precisamente con éste se medirá en la reunión de clausura del certamen internacional. Se espera que el once argentino finalice su actuación con una actuación que justifique su real poderío y prestigio.

Ayer dió Término a su Preparación J. Strano

CON una sesión pública de entrenamiento que fué presenciada por gran cantidad de aficionados que comentaron favorablemente las alternativas de los dos rounds de guantes que realizó con José Ríos, dió término ayer a su preparación para la pelea que sostendrá mañana contra Victorio Benítez, el campeón argentino de los medios medianos Juan Strano, que mañana hará su presentación en el ring del Cruce Park.

Quedó la impresión a través del entrenamiento realizado que Strano está listo para poder responder a las exigencias de la pelea contra Benítez que habrá de resultar un adversario de mucho riesgo para el campeón que ha manifestado su deseo de cumplir sólo unas pocas peleas como amateurs para ingresar luego en el campo rentado.

OTRA PELEA DE INTERES SERA LA DE BALDEMAR Y JUSTO PEREYRA.—

A pesar de que la presencia de Strano, y frente a un peleador franco como es Benítez, acapara la atención de los aficionados, hay que destacar la presencia en el programa que se cumplirá mañana en el Cruce de varios excelentes valores. Nuestra impresión es que la pelea entre los "plumas" Justo Pereyra y Carlos Baldemar habrá de alcanzar tanta emotividad como la que se cumple en último término, por cuanto al hábil boxeo de Baldemar, uno de los buenos "plumas" rosarinos, opondrá Pereyra su fuerte pegada y afán de lucha franca que le permitieron en una ocasión clasificarse campeón santafesino.

DESDE HOY SERAN VENDIDAS LAS ENTRADAS PARA MAÑANA.—

En un estadio de capacidad limitada como es el Cruce, es necesario dar a los aficionados las mayores facilidades posibles para la adquisición de las entradas. Entendiéndolo así, los organizadores han dispuesto que hoy desde las 20, puedan los interesados adquirir las entradas, especialmente las de preferencia que se agotan rápidamente, cuando se ofrecen festivales de tan interesantes perspectivas como el de mañana.



RINCON DE NOTICIAS 0 1 eesc HOY SE FIJARA EN DEFINITIVA si el partido entre Bánfield y Argentino se juega el sábado o el domingo por la tarde.

EL DOMINGO EN SU FIELD de Avellaneda Independiente jugará un amistoso con Platense.

SIGUEN LOS PREPARATIVOS para la gran Matinée Danzante que Sp. Suderland realizará el día 28 del corriente en la pista de Servando Bayo. Animarán dos orquestas: La Jazz Santa Mónica y Enrique Páez en los versos y la Típica El Cuarteto "Los Ases" con Domingo en la parte cantada.

LA LIGA CORDOBESA DE Tennis ha dispuesto que el campeonato del Centro se juegue los días 25, 26, 27 y 28 del corriente.

RESONICO, DE ARGENTINO ha pasado a Defensores de Belgrano.

EL CLUB SOCIAL Y DEPORtivo Triángulo prepara un torneo de bochas a realizarse los días 20 y 21 del corriente mes. Las inscripciones se reciben en la Secretaría Amenabar 5350.

MAÑANA A LAS 16 TODOS los elementos de divisiones inferiores de Rosario Central que tienen su firma registrada ya deben concurrir a realizar una práctica y especialmente están citados los de la Quinta "A.".

POSIBLEMENTE HOY N. O. Boys aliste el equipo que jugará el viernes con Rosario Central entidad ésta que presentará elementos de la reserva ya que la primera jugará el domingo con Boca.

EL SR. RAMON SAURA ES presidente del club Dep. Los Rosarinos de acuerdo a los resultados de la última elección realizada. Actúa como secretario Luis de los Santos.

RACING DEPOSITO EL CONtrato firmado con el insider Gallo por la suma de mil quinientos pesos mensuales y 150 pesos por punto.

ESTA NOCHE LA AFA DEsignará presidente y vice del Consejo de Arbitros.

Quatrocchi se Mantiene Firme

UN serio problema está resultando la renovación de algunos contratos en Rosario Central ya que las figuras "cumbres" se mantienen en sus pretensiones y las conversaciones parecen haber llegado a un punto muerto.

La situación de Quatrocchi es una de las más serias ya que re-



sulta difícil reemplazarlo, pues el de Colón de Santa Fe, Botazzi es discreto, pero no resulta todavía una garantía para el éxito y en las filas de la entidad no hay todavía un elemento preparado para ese riesgo.

Quatrocchi se mantiene en su exigencia de un mil quinientos pesos por mes y los 150 pesos por punto y su decisión parece ser terminante. ¿Será uno de los que van a la "bolsa"? En caso de ocurrir on dudamos que algunos de los clubes grandes de Buenos Aires que están en acecho aparecerá de inmediato para su adquisición.

El Sr. Bollero es Presidente del Tribunal Disciplinario

QUEDO constituído ayer el nuevo Tribunal disciplinario de la Asociación Rosarina de Fútbol que tendrá a su cargo durante la próxima temporada la difícil tarea de mantener la disciplina.

La presidencia del organismo fué confiada al doctor Santiago Bollero, antiguo dirigente vinculado al desarrollo de la Asociación Rosarina y con bien ganado prestigio por su corrección e imparcialidad evidenciada en otras actuaciones anteriores que ha tenido en el mismo organismo. Como vicepresidente actuará el doctor Isidro Antruejo y el Dr. Amadeo Campos como secretario.

LAS ASAMBLEAS PRIMARIAS

Ayer también se realizaron las asambleas primarias para designar delegados al Consejo Directivo de la Asociación. Los clubes de segunda división designaron como representantes a la asamblea a los señores Natalio Fagotti y José Comenero y ante el Consejo Directivo a los señores Ernesto Cingolani y Hugo Andreani como titular y suplente respectivamente.

Los señores Manuel Camaño y Reynaldo Luna representarán en la asamblea a los clubes comerciales y en el Consejo harán los mismos los señores Pascual Guida y Antonio Setecasse.

DE QUE NOS HABLA EL HINCHA?

—La resolución de mister Raeside quedándose en su patria, ha creado un problema en Newell's Old Boys...

—La falta de entrenador...

—Usted lo ha dicho... Cuando los dirigentes rojinegros creían solucionada la ausencia de Raeside con la invitación que se le hiciera llegar a Oscar Tarrío, ya sabe que el ex zaguero por razones particulares no vendrá a Rosario... Se ha dedicado al comercio. Su situación es floreciente y prefiere por ende quedarse en Buenos Aires.

RAESIDE

—Lástima, sin duda, porque hubiera sido, al decir de personas allegadas al club del Parque Independencia, el director técnico "ideal"...

—Sea como sea la verdad es que los dires han recurrido a la lámpara de Aladino para enfocar al hombre que pueda ejercer las funciones técnicas de acuerdo con las necesidades actuales...

—Ayer se chimentaba que hay un candidato firme para incorporarse al club en tal carácter...

—El ex guardavalla Gerónimo Díaz...

—El popular y simpático "Oso" ha evidenciado sus aptitudes para desempeñar con acierto la misión que se le confiaría...

—En el Club Argentino en donde todavía se desempeña de entrenador su labor ha resultado fructífera...

—Están cantando su eficacia las campañas desarrolladas por el equipo albo en el campeonato de segunda de ascenso...

—Pero hay otro candidato que parece cuenta con mucho ambiente en el mismo club de la divisa rojinegra...

—¿Se trata?...

—Parece que es Guillermo Klig, el ex entrenador de Central Córdoba y que desde hace tiempo en Newell's Old Boys es profesor de judo...

—Klig es profundo conocedor en materia deportiva. En el instituto azul su desempeño fué acertado y su retiro no se debió a fracaso alguno, sino a desinteligencia con los ex dirigentes de la entidad...

—Por el contrario Klig supo conducir magníficamente el plantel, a quien en una oportunidad salvó del descenso, al del torneo rosarino lo llevó a la conquista del título... en fin que el correcto deportista tiene condiciones probadas...

—Cabe entonces preguntarse ¿quién será a la postre el director técnico en Newell's?

—¿Díaz o Klig?

—¿Klig o Díaz?

—Ha trascendido que San Lorenzo de Almagro estaría dispuesto a gestionar la transferencia del puntero derecho auriazul Pérez...

—Cambie la onda... No se olvide que los dirigentes centralistas han dicho que Pérez no es transferible...

—Esta mañana se fué Rafael López a Buenos Aires...

—De seguro que el viaje obedece a su propósito de dar por finalizado con Tigre su traspaso definitivo...

—Ciertamente. Newell's ya acordó el pase. Pero falta la rúbrica del interesado...

—Hablando de Tigre... Verdejo ha andado con mala estrella... En una de las prácticas se desgarró...

—Parece que los de Victoria se están moviendo de lo lindo...



D. DIAZ

—Me dicen que irían también el zaguero Lacroa, de Newell's Old Boys, y el medio zaguero de Central Córdoba, Antonio Díaz.

—Por hoy tengo suficiente...

—Le sigo la charla mañana...

Habrá Práctica en Sparta

Pasado mañana a las 15, los jugadores de las divisiones inferiores del C. A. Sparta, deberán concurrir al estadio de la entidad, a fin de practicar bajo las órdenes del entrenador de la entidad, señor Lapettina.

Con la reunión del viernes se iniciará activamente el entrenamiento de los futbolistas de la institución albi negra.

Un Veterano que Todavía da que Hablar: el "Cabezón" D'Alesandro

ES POSIBLE QUE JUEGUE EN HURACAN

Hace ya muchos años que Roberto D'Alessandro fué descubierto por Rosario Central en Arroyo Seco y desde entonces ha dado mucho que hablar a los diarios ya que resultó "crack" pasando por River Plate y Rácing.

Pero los de Avellaneda están en tren de renovar sus elementos y el veterano pese a sus años, D'Alesandro tiene que buscar nuevos horizontes. Y así es que recibió ofertas para irse a Italia y a Méjico. El jugador que en su época hizo sensación por los sesenta mil pesos que costó su pase —en aquellos tiempos una suma extraordinaria— tiene para elegir pero no tiene muchos deseos de alejarse de su patria.

La semana anterior se le vió por Huracán donde se entrena y como a los del globito han contratado a Pedernera, aquel podría ser un buen suplente siempre que llegue a un arreglo con el ex delantero de Rácin.

Newell's no ha Hecho Trueque de Jugadores .. Con F. C. Oeste

Newell's Old Boys ha desmentido la noticia de que se llegó a un acuerdo de trueque de jugadores con Ferro. Juan Silvano Ferreyra, aludido en esa información esta practicando en Independiente.

Hoy se Clausuran las Inscripciones para el Premio "Otoño"

Esta tarde a las 18, y de acuerdo a lo dispuesto por los organizadores, quedará clausurado el registro de inscripciones para participar en el premio Otoño, competencia que hará disputar el sábado y domingo próximo en el circuito de Palermo el Automóvil Club Argentino.

La prueba para coches preparados en el país se hará en dos categorías, fuerza libre y limitada, participando en la final los corredores que empleen los mejores 20 tiempos.

Conferenció con el Ministro del Interior el Interventor Federal en Santiago del Estero

No ha Trascendido lo Tratado en la Reunión

CAPITAL FEDERAL, 17. (Saporiti). — El ministro del Interior, señor Borlenghi, sostuvo esta mañana una prolongada entrevista con el interventor federal a la provincia de Santiago del Estero, doctor Ramón Sublza, no trascendiendo lo tratado por ambos funcionarios. Por su parte el presidente de la Nación, general Juan Perón, concurrió a la Casa de Gobierno, minutos antes de las 7, abocándose al estudio de diversos asuntos, y recibiendo separadamente a los ministros del Interior y de Justicia e Instrucción Pública, y al director de Y.P.F., general Ramón Albariños.

CREAN UNA ESCUELA

CAPITAL FEDERAL, 17. (Saporiti). — Por decreto del P. E. ha sido creada la primera escuela oficial de aeronavegación, que dependerá de la Dirección Aérea de Deportes.

CELEBRAN LOS IRLANDESES

CAPITAL FEDERAL, 17. (Saporiti). — La colectividad irlandesa festejó la fiesta de San Patricio, patrono de su país. En la iglesia de la Santa Cruz, se ofició esta mañana una misa, a la que asistió el ministro de Irlanda en la Argentina, señor Murphy y su esposa. Luego en el vestíbulo anexo a la iglesia, se sirvió un almuerzo. Una banda de la marina nacional amenizó el acto.

QUITAN LOS AFICHES

CAPITAL FEDERAL, 17. (Saporiti). — Con motivo de haber terminado el período electoral, personal de la Municipalidad está procediendo a quitar de las paredes los afiches de los distintos partidos políticos. La Intendencia ha hecho un llamado a la población solicitándole a cada habitante que quite los afiches colocados en el frente de su casa, para que así esta tarea concluya antes, y Buenos Aires recupere su característica de ciudad limpia.

PROHIBEN LA FABRICACION DE LANZAPERFUMES

CAPITAL FEDERAL, 17. (Saporiti). — Por decreto del P. E. ha sido prohibida la fabricación, importación y comercialización de lanzaperfumes en cuya elaboración figure el cloruro de etilo, considerado nocivo para la salud.

LOS DECLARAN HUESPEDES OFICIALES

CAPITAL FEDERAL, 17. (Saporiti). — E. P. E. ha declarado huéspedes oficiales de nuestro país a los periodistas brasileños Luis Washington, Jamil Alesandro y Leonardo Arroyos.

EL MAR DE LA FLOTA

CAPITAL FEDERAL, 17 (Saporiti). — Por Decreto del P. E. ha sido designado con el nombre de Mar de la Flota, la región limitada al noroeste por las islas Shetlan del sur, al sudeste por la península de Trinidad, al noroeste por las islas Gibbs y Apaián y al sudoeste por las islas Low y Christiaña.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

CAPITAL FEDERAL, 17. (Saporiti). — Por decreto del ministerio de Marina se anunció que ha sido designado director de la Escuela Naval Militar el capitán de navío Victorio Malatesta, en reemplazo del capitán de navío Guillermo Pata, que fué separado de su cargo y debe cumplir arresto por motivos disciplinarios hasta el 1 de abril.

CRONICA

ROSARIO, MIERCOLES 17 de MARZO de 1948

Serán Reparados en Diversos Puntos los Edificios Escolares

Otra demostración que habla en favor de los propósitos del gobierno, es el decreto que acaba de dictarse en acuerdo de ministros y cuyo texto es el siguiente

Visto que las autoridades del H. Consejo General de Educación destacan la urgente necesidad de disponer una serie de reparaciones en locales donde funcionan escuelas de su dependencia; y Considerando: que conforme el detalle confeccionado a tales efectos comprende obras cuya ejecución importa una suma elevada siendo su arbitrio imprescindible con anterioridad del curso escolar;

Qué el presupuesto vigente para el ejercicio 194 8no contiene créditos destinados a los fines consignados siendo necesaria su habilitación hasta tanto el P. E. cuente con una ley de trabajos públicos; por ello el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros decreta-

Artículo 1o. — Cr-ase un crédito de moneda pesos nacional 70.000 que se aplicará exclusivamente en la reparación de los siguientes edificios escolares de la provincia:

Escuelas No. (ciudad). Reparación baño; 6 (ciudad) idem; 8, reparación bebederos; 20 (ciudad) reparación albañales y ventana cocina; 18, ciudad). Reparación baño; 23 (ciudad). Reparaciones varias y construcción pisos; 38 (ciudad). Nueva perforación: 13, (ciudad). Reparación obras sanitarias; 465, (ciudad). Construcción pozo absorbente ;24. (Santo Tomé). Construcción pozo negro; 30, (Rincón Potrero). Construcción W. C.; 31 (Laguna Paiva). Reparaciones urgentes; 45, (Caba)1 Construcción pozo negro; 106, (Santa Teresa), perforación pozo para agua; 180, Alcorta, reparación de obras sanitarias; 268 Cañada Rosquín, arreglo molino; 333, Santa María Norte, construcción W. C. y pozo negro; 186, Presidente Roque Plaza, reparaciones urgentes; 404, Clucellas, Plaza, reparación molino; 418, Tostado, reparación algibe; 432, El Toba, reconstrucción techo; 470, Villa Ocampo, reparación obras sanitarias; 502, La Pelada, construcción obras sanitarias; 542, San José de la Esquina, consrtucción desagues y loza sobre pozo negro; 559, Suardi, cambio de depósito automáticos; 572, Nelson, construcción pozo negro 688, Laguna Paiva, construcción pozo negro y limpieza cámara: 764, Campo Trriglia, arreglo bomba y molino; 847, La Potasa, reparación destrozos ocasionados por incendio; 849, Campo Fiant nueva perforación; 895, La Caima, terminación edificio; 783 Tecdolina, reparación techo; 544, Colonia Sager, reconstrucción techo; 186, 235, 275, 276, 320, 814, 926, 396 y 924, provisión agua potable.

También se establece una partida para imprevistos y agotamiento de pozos negros.

El P. E. dará oportunamente cuenta de esta medida a las Cámaras Legislativas.

CORDOBA

CORDOBA 17. (Saporiti). — La Junta Escrutadora Nacional reanudó su labor del día, dando término al escrutinio de las urnas correspondientes al departamento San Martín, cuyas cifras fueron las siguientes:

Peronistas	7.101
Radicales	5.357
Demócratas	827
Socialistas	117
Comunistas	125
En blanco	259

Cabe señalar que en la ciudad de Villa María, donde reside el Dr. Amadeo Sabattini, los peronistas se impusieron por 1568 sufragios.

Luego se escrutó el departamento Ischilín, que arrojó los siguientes resultados:

Peronistas	3.510
Radicales	1.813
Demócratas	186
Comunistas	31
Socialistas	25
En blanco	79

EL CUARTO INTERMEDIO

CORDOBA 17 (Saporiti). — En la última parte de su labor del día de ayer, la Junta comenzó a escrutar el departamento de Río Cuarto y al llegar a 48 mesas interrumpió su tarea, pasando a cuarto intermedio hasta el día de hoy. La posición hasta ese momento, incluídas las 48 mesas de Río Cuarto, era la siguiente:

Peronistas	93.208
Radicales	63.170
Demócratas	8.055
Comunistas	1.922
Socialistas	1.121
En blanco	2.957

La Junta volvió a reunirse esta mañana a las 8 para proseguir la tarea escrutadora.

CORDOBA 17 (C.). — Reanudado el escrutinio hasta escrutarse Río 1o., los totales generales de la provincia son los siguientes:

Peronistas	108.541
Radicales	73.170
Demócratas	10.030

La Finalidad de la Ley del Gaucho era la de Asegurar su Libertad



Velmiro Ayala Gauna

Ultimamente diversos escritores siguiendo la corriente inaugurada por don Emilio A. Coni se han dado en negar los valores del gaucho exagerando sus defectos, que los tuvo como todo ser humano, y negándole sus virtudes. Entre ellos figura el historiador don Enrique de Gandía que pese a su fobia contra el gaucho no desdeña en participar en los actos y reuniones que se realizan en su homenaje o en formar parte de las comisiones que estudian sus costumbres o exaltan sus valores. Dice el señor de Gandía: "Es inútil que los polemistas esgriman letras de poesías, testimonios aislados y papeles anacrónicos. Su labor será siempre aplastada en la primera polémica, por los cientos de pruebas indiscutibles que hacen del gaucho un hombre sin ley, sin moral, sin principio, sin religión, sin concepto de patria y sin ideal. El gaucho era esto y querer negar esto es esfuerzo antihistórico, antiverídco y antipatriótico. Porque el gaucho, no pudo ser otra cosa que lo que fué. Yerran lamentablemente los escritores ingenuos que quieren tergiversar la realidad del gaucho y hacer de su condición humana una condición fundamentalmente distinta".

Sin intención polémica y con el sólo objeto de restituir la verdad a sus justo cauces vamos a tratar de desvirtuar alguno de esos conceptos para devolver al gaucho, arquetipo de la nacionalidad, su posición exacta en la formación de nuestra patria.

El gaucho fué el espíritu de aventura del conquistador encarnado en el criollo Asentadas las primeras poblaciones y dueños ya de una precaria seguridad los españoles se dedicaron a explotar la tierra y al indio. La fácil riqueza de los reinos indígenas habíase agotado en sucesivas expediciones de saqueos. Por otra parte ya estaban convencidos de lo ilusorio de la ciudad de los Césares y de Trapalanda y aunque en menor proporción que a Cortés y a Pizarro, la "encomienda", la "mita" y el "yanaconazgo" les daban riquezas suficientes para una vida de ocio y hartura a que no estaban acostumbrados en la esquilmada Europa. El español, entonces, se hizo sedentario. La conquista dejó su lugar a la colonia. Pero no todos se acomodaron a esa existencia fácil hubo espíritus rebeldes que ambicionaban la existencia azarosa del aventurero. Los "mancebos de la tierra" excluídos por su condición de criollos de los puestos públicos o de los cargos de mando, colocados entre el español dominante y el indio sumiso veían todos sus sueños de fama, de riqueza o predominio, agotarse en la esterilidad de los días siempre iguales de las pequeñas aldeas.

No maduros aún para la conquista del poder su rebeldía latente no encontró más válvula de escape que la huída hacia los campos, la selva o las montañas para, en una vida de peligro y de soledad, burlarse de las convenciones y de las leyes de los hombres de la ciudad.

Así nació el gaucho. Fué un inadaptado, un elemento antisocial sin más ley que su amor por la libertad. El origen de este tipo debe rastrearse en numerosos episodios de la época colonial que ponen de manifiesto el profundo divorcio entre el criollo y el español.

Está en el destierro del obispo de la Asunción realizado por el pueblo paraguayo en el año 1565, una de las primeras manifestaciones americanas de la soberanía popular así como en la agitación pública que en el año 1597 llevó al cargo de gobernador al criollo Hernando Arias de Saavedra, decisión que acató y confirmó más tarde el virrey de Lima.

Se encuentra en las deposiciones de los gobernadores Félix de Mondiola (1691) y Antonio de Escobar por actos que el vecindario consideró tiránicos.

Hay, en estos tempranos alzamientos contra la autoridad impuesta desde afuera el germen del espíritu democrático y autonómico del hombre americano. El jefe debe tener no solamente la obediencia sino también el apoyo afectivo de la masa y esto sólo lo consigue quien interpreta sus aspiraciones y trabaja por sus intereses. Ahí radica el éxito de San Martín y de Güemes que trabajaron por la libertad, anhelo general y tuvieron por ello la fidelidad de sus soldados.

Pero las expresiones más características de esta idiosincrasia nativa se produjeron en Santa Fe y Buenos Aires, ciudades que Garay había fundado y vuelto a poblar con una mayoría de criollos (Santa Fe, 75 criollos contra 9 españoles, Buenos Aires 63 contra 10).

En 1577 la población santafesina repudió, derrocó y envió preso a España a Diego Ortiz de Zárate y Mendieta, jovenzuelo designado gobernador, en un acto de nepotismo, por su tío el Adelantado.

Pocos años más tarde en 1580 los criollos de la misma ciudad exigieron mayor participación en los cargos públicos y como no lo obtuvieron se amotinaron y derrocaron a las autoridades. Convocaron luego a elección y nombraron a Cristóbal Arévalo para la jurisdicción civil y a Lázaro de Venialbo para la militar. Las facciones en que se dividieron más tarde los amotinados facilitaron la violenta represión del movimiento.

Estos fermentos de rebeldía van perfilando el espíritu gauchesco que se fortalece con el movimiento de los comuneros y eclosiona felizmente durante la revolución de mayo.

El movimiento comunal iniciado en 1721, en el Paraguay, por José Antequera es ya un alzamiento efectivo de los nativos contra la dominación española. Esta corriente de ideas difundida más tarde por Fernando Mompó es descripta por el jesuita Lozano en los siguientes términos: "Mompó hablaba del común de cualquier república, ciudad, villa o aldea, enseñando que era más poderoso que el mismo rey y que en manos del común estaba admitir la ley o gobernador que gustasen, porque aunque se le diese el príncipe, si el común no quería, podía justamente resistirse y dejar de obedecer".

Las nuevas ideas se propagaron y prendieron rápidamente en el ánimo americano y en nombre del "común" los gobernantes eran resistidos, enjuiciados y deportados y las leyes "obedecidas pero no cumplidas" o abiertamente desacatadas. Este disconformismo ambiente que se manifestaba esporádicamente en las colonias y que no era sino un nebuloso deseo de emancipación encontró en el gaucho a su porta estandarte.

El gaucho en efecto, hizo su aparición en el siglo XVIII y lo hizo como un desenfadado violador de todas las leyes y convenciones. Nada menos romántico para sus sistemáticos panegiristas que sus primeras actuaciones. Era una oscura fuerza social que salía en busca de su cauce y que, mientras lo encontraba, arrasó con todo lo que se opuso a su paso. Y lo primero que encontró fueron las vetustas leyes y reglamentaciones impuestas por el conquistador para mantener al nativo en constante sumisión

El gaucho adalid del criollismo, tenía que chocar contra ellas. De ese choque salieron crímenes, robos, atropellos, vejaciones, etc. mientras lentamente él iba haciendo, movido por su instinto, su ley en la inmensidad de la pampa. Pero su ley no tenía más finalidad que la de asegurar su libertad, su único artículo era el coraje, y su solo ejecutor: la fuerza de su brazo".

Llegaron a Santa Fe Tres Escavadoras y Acarreadoras de Tierra Adquiridas por el Gobierno de la Provincia

Por el Mejoramiento de la Producción

Se Invertirán 17.000.000 de Pesos en la Adquisición de Semillas Certificadas

Con la finalidad de propender en forma efectiva al mejoramiento de la producción agrícola nacional, que encuadra dentro del programa de reactivación económica inserta en el Plan de Gobierno, y continuando la acción ya iniciada en el año anterior por el Ministerio de Agricultura, que permitió poner al alcance de los agricultores una considerable cantidad de semillas selectas y oleaginosas, a precios inferiores a los que se cotizan normalmente en plaza, el Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto originado en el citado departamento, y que lleva también la firma del titular de la cartera de Hacienda, que permitirá dar un mayor impulso y amplitud a tan beneficiosa iniciativa en favor del agro.

La adquisición y venta a los colonos de semillas fiscalizadas para las siembras, constituye indudablemente uno de los medios más eficaces para propender al acrecentamiento cuantitativo y cualitativo de la producción, como lo demuestran los extraordinarios resultados obtenidos en la cosecha 1947|48. De aquí que la obra oficial en este sentido debe tender a que si no la totalidad, la mayor parte de los agricultores utilicen simiente selecta, concediéndoles las facilidades necesarias y alcanzar así los objetivos perseguidos, de indiscutible beneficio para los trabajadores de la tierra y la economía general del país.



El decreto de referencia prevé la adquisición de la semilla que le ofrezcan los criaderos y semilleros, tanto de categoría original como de 1ra., 2da. o 3ra. multiplicación, la que será comprada y vendida a los precios que se indican a continuación , por bolsa:

SEMILLA "ORIGINAL"

	COMPRA m$n.	VENTA m$n.
Trigo	25	20
Lino	29	27
Avena	18	16
Cebada	17	15
Centeno	23	18

SEMILLA DE "1a.", "2a." Y "3a." MULTIPLICACION

	COMPRA Multiplicación 1a. $	2a. $	3a. $	VENTA Multiplicación 1a. $	2a. $	3a. $
Trigo	21.—	20.—	18.—	16.—	15.—	13.—
Lino	26.—	25.—	23.—	23.—	22.—	20.—
Avena	16.—	15.—	13.—	14.—	13.—	11.—
Cebada	15.—	14.—	12.—	13.—	12.—	10.—
Centeno	20.—	19.—	17.—	15.—	14.—	12.—

También se incluye en este plan la compra y venta de semillas de maíz y girasol, la que se efectuará dentro del mismo régimen establecido para los demás granos, autorizándose al Ministerio de Agricultura a fijar oportunamente los precios respectivos.

Para llevar a efecto la compra y distribución de la aludida simiente, el citado ministerio ha tomado ya las providencias del caso, de modo que los agricultores estén en condiciones de poseer esa semilla en el momento oportuno para la siembra.

Como se estableció el año anterior, los interesados deberán entregar las respectivas solicitudes directamente en las agronomías regionales y locales más próximas a sus residencias, recomendándose no demorar los pedidos a fin de que el aprovisionamiento pueda llevarse a cabo sin tropiezos.

El pago de las semillas que deseen adquirir los productores será efectuado en el momento de su recibo y a los precios fi ados en el decreto de referencia. Asimismo, los criaderos y semilleros deberán remitir de inmediato al Ministerio de Agricultura sus ofrecimientos de venta.

En la ejecución del plan se invertirá la cantidad de m$n. 17.000.000 que será facilitada por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Llegó Pitigrilli



A bordo de la nave francesa "Groix" llegó al país en el día de ayer el famoso escritor italiano Pitigrilli, conjuntamente con su esposa e hijo. Asediado por periodistas y fotógrafos eludió las preguntas, contestando únicamente: "no voy a molestarlos, no escribiré para ningún diario ni revista, ni pronunciaré conferencias'.

El que fuera procesado como traidor en Italia, por sus vinculaciones con el nazismo y por haber sido culpable del fusilamiento de varios patriotas a quienes delató, trae una visación por seis meses en la Argentina y otro tanto para Chile y Perú. Pitigrilli, o Sea el doctor Dino Segri, llega envejecido. Da la impresión de una figura huidiza que pretende pasar desapercibida. Sus miradas como cargadas de amargura no enfrentando al interlocutor, antes por el contrario tratan de eludirlo.

Según se ha sabido el autor italiano, tiene la intención de publicar sus tres últimas obras entre nosotros.

Audiencias del Gobernador

SANTA FE, 17. (Corresponsal) — Han llegado a esta ciudad tres máquinas excavadoras y acarreadoras de tierras ,adquiridas por el gobierno provincial por intermedio de la Administración General de Vialidad. Las máquinas ,que pueden conducir 15 metros cúbicos de tierra, tienen un costo de $ 130.000 cada una.

ACTIVIDAD DEL GOBERNADOR

SANTA FE, 17. (Corresponsal) — El gobernador de la provincia, doctor Suárez, se hizo presente esta mañana en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, concediendo varias audiencias y conferenciando con sus colaboradores más inmediatos sobre importantes asuntos de la administración provincial.

AUDIENCIAS DE LOS MINISTROS GHIO Y DUMONT

SANTA FE 17. (Corresponsal) — Todos los ministros y titulares de secretaría, con excepción del ministro interino de Finanzas, igneniero Faraudelo, que se encuentra en Buenos Aires por razones relacionadas con su cartera, se hicieron presentes esta mañana en sus despachos oficiales de la Casa de Gobierno. El ministro Ghio recibió en audiencia al jefe de policía de la Capital y al intendente de Rafaela Por su parte, el ministro de Educación, docotr Dumont, recibió a los diputados Zapata y Sosa, y al Jefe de Policía de San Jerónimo.

La Marcha del Escrutinio

BUENOS AIRES, 17. Saporiti). — Con las urnas de la 6a. sección continuó ayer tarde su labor la Junta Escrutadora metropolitana.

Las tareas de verificación de sufragios deparó interesantes alternativas en la lucha por la minoría, únicamente, puestos que los candidatos peronistas lograron imponerse a la mayoría de las urnas. El ritmo de la elección siempre favorable a los mayoritarios, fué quebrado solamente en contadas oportunidad, al cantarse resultados de algunas mesas en que los partidos de la oposición lograban acercarse al peronismo.

De esta manera, llamó la atención el hecho que en la urna 912, que funcionó en la calle Centenera 345, los socialistas totalizaron el mayor número de votos ya que sumaron 80 sufragios contra 73 de los peronistas y 65 de los radicales.

En la mesa sexta del circuto 92, que funcionó en la calle Rivadavia 5518, fueron los radicales quienes superaron a los demás candidatos, pues lograron 74 votos contra 70 de los peronistas y 67 de los socialistas.

Otro detalle interesante fué la borratina que sufrió en esta sección —San Carlos Sud— el clérigo Virgilio Filippo, que en los circuitos 54 y 55 sufrió tal merma de votos que retrogradó hasta el último puesto, que hasta entonces ocupaba el señor Humberto Messina.

RESULTADOS DE LA SEXTA SECCION

Los resultados oficiales de la sexta sección fueron los siguientes: Peronistas 11.882; Socialistas 6667; Radicales 6.085; Comunistas 1670; Alianza 446; C. Obrera 586; Laborista Independientes 145 y Juventud Renovadora Argentina 35.

SE INICIA LA SEPTIMA

Mientras se escrutaban las primeras mesas de la sección 7a. se hizo conocer la posición general de los partidos y candidatos. Pudo apreciarse así, que mientras los peronistas habían logrado acumular 113.000 sufragios, los socialistas tenían 40.584 contra 38.449 de los radicales, de manera que subsistía la emocionante lucha por las bancas de la minoría.

El señor Miel Asquia era a la sazón el candidato más votado, reuniendo 113.106 votos y lo seguía el señor Argaña con 112.964 El cura Filippo cerraba la lista con 110.040.

Los cinco puestos de la minoría estaban ocupados por los siguientes candidatos:

Américo Ghioldi, socialista, con 40.534; Carlos Sánchez Viamonte, socialista con 38.464; el señor Arturo Frondizzi, radical con 38.449; el señor Francisco Rabanal, radical con 38.233 y el señor Juan Antonio Solari socialista con 37.869. El Partido Comunista sumó 17.258 sufragios por conducto del candidato más votado, que es el señor Rodolfo Ghioldi y la Alianza 2498.

Cabe señalar que en la elección anterior, realizada el 24 de febrero último, los peronistas lograron en la sexta sección 10.793 votos contra 5873 de los radicales y 5953 de los radicales.

Las primeras mesas de la séptima resultaron también ampliamente favorables a los peronistas. En las primeras 24 mesas, los parciales eran los siguientes:

Peronistas 2331, Radicales 1602; socialistas 1479; comunistas 385; Alianza 103 y Concentración Obrera 17.

Las primeras mesas de la sección séptima —San Carlos Norte— que está delimitada por las calles Rivadavia Martín de Gainza, Bulnes, Lavalle y Avda. Gallardo— dieron también ventaja a los peronistas, pero pudo advertirse un firme repunte de los radicales en su lucha por los puestos de la minoría con los socialistas.

Al término de las operaciones se hicieron conocer los resultados oficiales de la séptima sección, que fueron los siguientes:

Partido Peronista 8.510 para el candidato José Miguel Asquia; Radicales 4.960 para el candidato Arturo Frondizzi; Socialistas 4.345 para el señor Américo Ghioldi; Comunistas 1.712 para el señor Rodol Ghioldi; Alianza Libertadora 374; Concentración Obrera 87; Junta Renovadora 25 y Laboristas Independientes 70.

CINCO MESAS DE LA OCTAVA

Las cinco mesas de la octava sección escrutadas a continuación arrojaron los siguientes resultados:

Peronistas 518; Socialista 259, Radicales 210; Comunistas 82; Alianza 14 y Concentración Obrera 6.

POSICION GENERAL DE LOS CANDIDATOS

MAYORIA

(Partido Peronista)

José Miel Asquia	122.137
José M. Argaña	121.975
Ludovico Lavia	121.941
Manuel Bernardez	121.909
José Astorgano	121.777
Juan D. Pascuali	121.705
Bernardino Garaguso	121.686
Rodolfo Decker	121.406
Elizardo Soneyra	120.800
Humberto Messina	119.134
Virgilio Filippo	118.865

MINORIA

Américo Ghioldi (S)	45.138
A. Frondizzi (UCR)	43.619
F. Rabanel (UCR)	43.043
O. L. Serrot (UCR)	42.778
S. Viamonte (S)	42.760
R. Ghioldi (C)	18.853
A. Alvarez (C)	13.090
Juan Queralto (A)	3.883
Frank Soler (A)	3.524
Penelon (CO)	2.2550
Semiza (CO)	1.281
Pelayo (JR)	298
Estela (LI.)	1.233

El personal Policial percibirá en breve las diferencisa de Sueldos y Quinquenios

El jefe de Policía, Dr. Oscar J. Cantadore Van Straat, ha dispuesto que el personal de la Contaduría de la Jefatura trabaje de acuerdo con la Contaduría General de la Provincia, prestando su colaboración en la confección de las planillas y ajustes de sueldos, a objeto de que el personal policial de este departamento pueda cobrar las diferencias respectivas, a la vez que los quinquenios que les corresponde dentro de la mayor brevedad posible. El personal especializado de dicha Sección de la Jefatura se encuentra ya en plena tarea.